



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Informe sobre la Afiliación del IMSS

Reporte mensual No. 99, junio 2021

CONTENIDO

Puestos de trabajo asegurados	p. 3
Salario diario de puestos de trabajo asegurado	p. 9
Registros patronales afiliados	p. 14
Dinámica laboral	p. 19
Anexos	p. 30

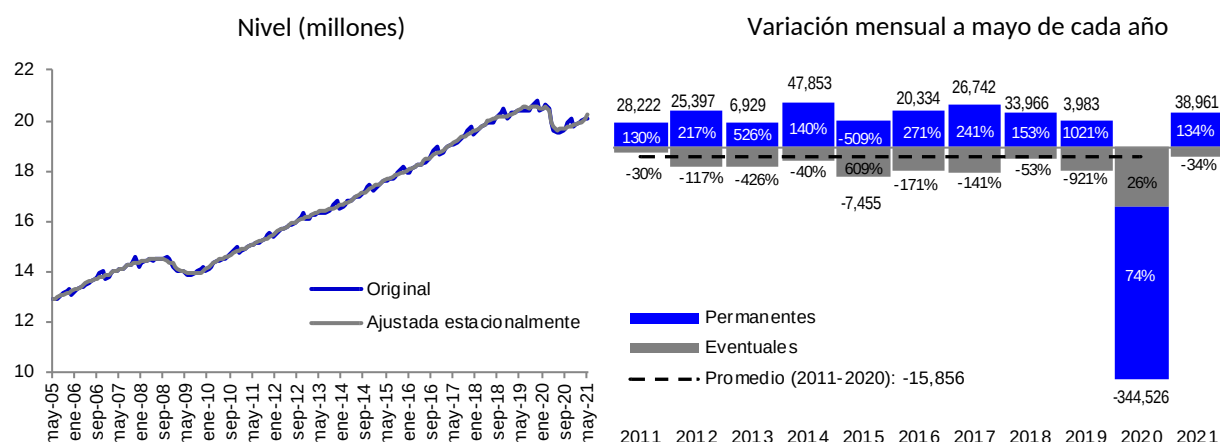
Puestos de trabajo asegurados en el IMSS¹

Al 31 de mayo de 2021, se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 20,109,444 puestos de trabajo; de éstos, el 85.7% son permanentes y el 14.3% son eventuales. En los últimos años, estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes.

Durante el mes de mayo, se registró un incremento mensual de 38,961 puestos, lo que representa una tasa mensual de 0.2%. Con lo anterior, la creación de empleo en los primeros cinco meses del año en curso es de 335,712 puestos, de los cuales, el 71.7% corresponde a empleos permanentes.

En los últimos doce meses se registró un aumento de 526,274 puestos, equivalente a una tasa anual de 2.7%.

Gráfica 1: Puestos de trabajo asegurado en el IMSS



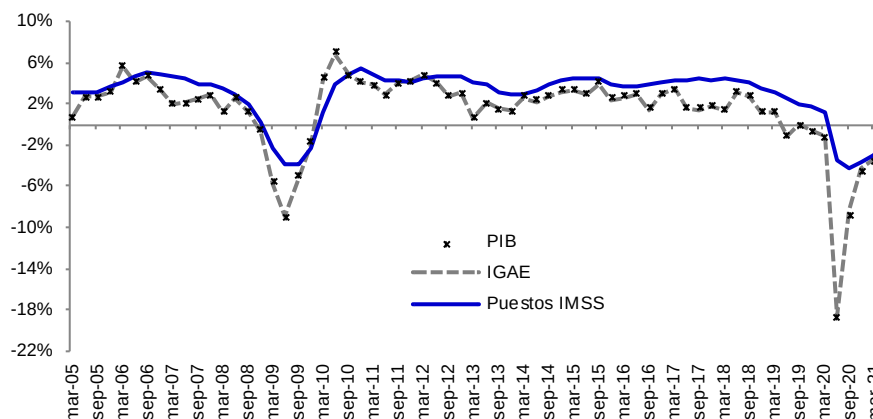
Nivel observado el 31 de mayo 2021:		20,109,444	
Variación		Absoluta	%
Respecto al mes anterior (30-abr-21)		38,961	0.2
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)		335,712	1.7
Respecto al mismo mes del año anterior (31-may-20)		526,274	2.7

Ajuste estacional con modelo X11.

En los últimos 5 años, la generación de empleo asegurado creció por arriba de la economía nacional. Del segundo trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)³, que presentan un patrón similar, crecieron en alrededor de 2.2% en promedio, en tanto que los puestos de trabajo asegurado en el IMSS aumentaron a una tasa

promedio de 3.8%. Al cuarto trimestre de 2020, la caída en el empleo se explica por la disminución de la actividad económica derivada de las medidas de distanciamiento social implementadas para contener la propagación del COVID-19. Para el primer trimestre del 2021, el empleo se contrae 2.9%, mientras que el PIB y el IGAE cayeron 3.6% y 3.3%, respectivamente.

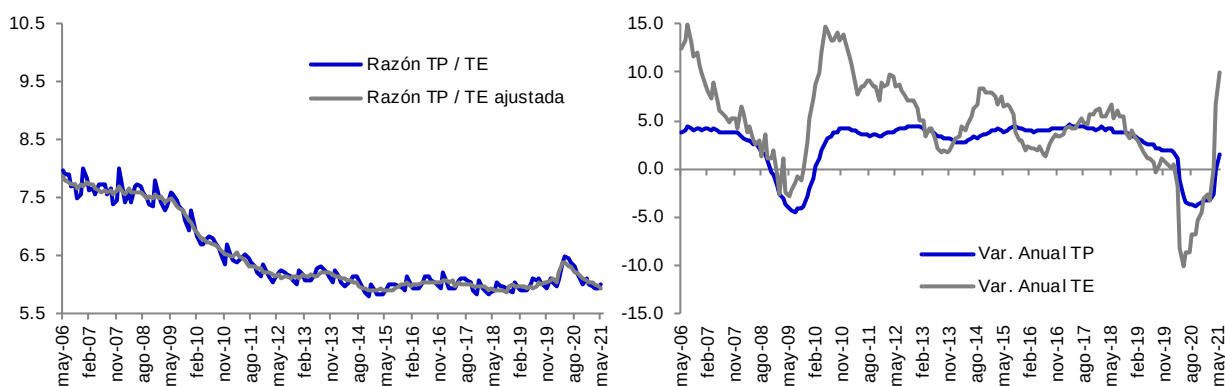
Gráfica 2: Trabajadores e indicadores económicos en México
(Promedios trimestrales)



Respecto al tipo de empleo en el IMSS, de los 20,109,444 puestos de trabajo afiliados, 86.7% refiere a plazas permanentes, 13.1% a puestos eventuales urbanos y 1.2% a empleos eventuales del campo. Esto es, 6.0 puestos permanentes por eventual.

Al último día de mayo 2021, el número de trabajadores permanentes afiliados al instituto fue de 17,236,527 con una variación anual de 267,094 (1.6%) empleos. Por su parte, el trabajo eventual urbano registró un aumento anual de 265,771 puestos (11.2%), llegando a 2,634,594 trabajadores. En tanto que la afiliación eventual del campo fue de 238,323 plazas, con una disminución anual de 6,591 puestos (-2.7%).

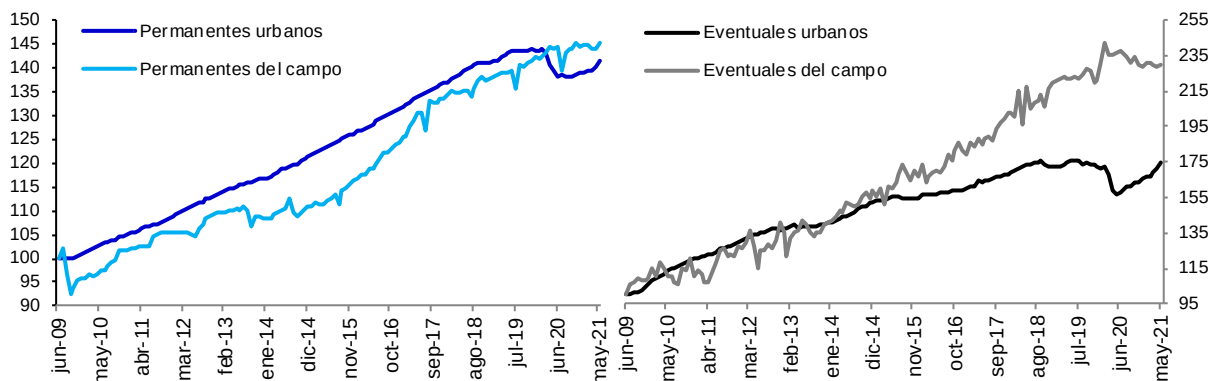
Gráfica 3: Razón y variación anual (%) de puestos de trabajo permanentes (TP) y eventuales (TE)



Ajuste estacional con modelo X11.

Entre 2010 y 2016, los empleos eventuales, siempre con mayor volatilidad que las plazas permanentes, muestran desaceleración. Se pasa de un crecimiento anual de 14.8% en mayo de 2010 a 3.3% en diciembre de 2016. Durante 2017, la evolución de este tipo de trabajadores es creciente, al cierre del año se reporta un cambio anual de 6.1%, 2018 inicia con esa tendencia mostrando variación anual de 6.2% en enero y hacia mayo de 2021 se registró un cambio porcentual anual del 9.9%. Con tendencia creciente, el empleo permanente aumentó en 1.6% en comparación con el mismo mes de 2020.

Gráfica 4: Índice de puestos de trabajo por tipo de empleo
(Julio 2009=100)

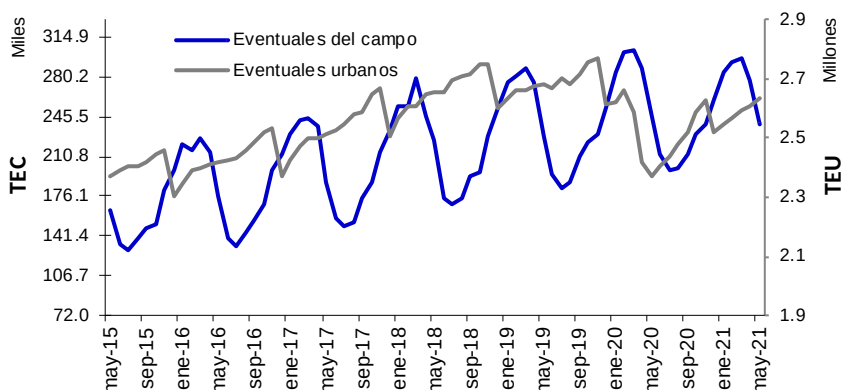


Series ajustadas estacionalmente con modelo X11.

La alta estacionalidad del empleo en el campo (TEC) está asociada a los ciclos agrícolas, donde el mayor número de puestos eventuales se alcanza en los meses de febrero o marzo y el menor registro se presenta alrededor de julio de cada año, en tanto que en agosto comienza la fase ascendente.

De agosto 2020 a marzo 2021, periodo en que tiene lugar la fase ascendente en este tipo de empleo, el aumento es de 98,263 puestos, siendo menor que lo observado en el mismo periodo de 2019-2020 (121,070). Con el inicio de la fase descendente en el presente año, se registra una disminución de 58,085 empleos, caída similar a la registrada en abril-mayo de 2020 cuando se perdieron 58,785 puestos.

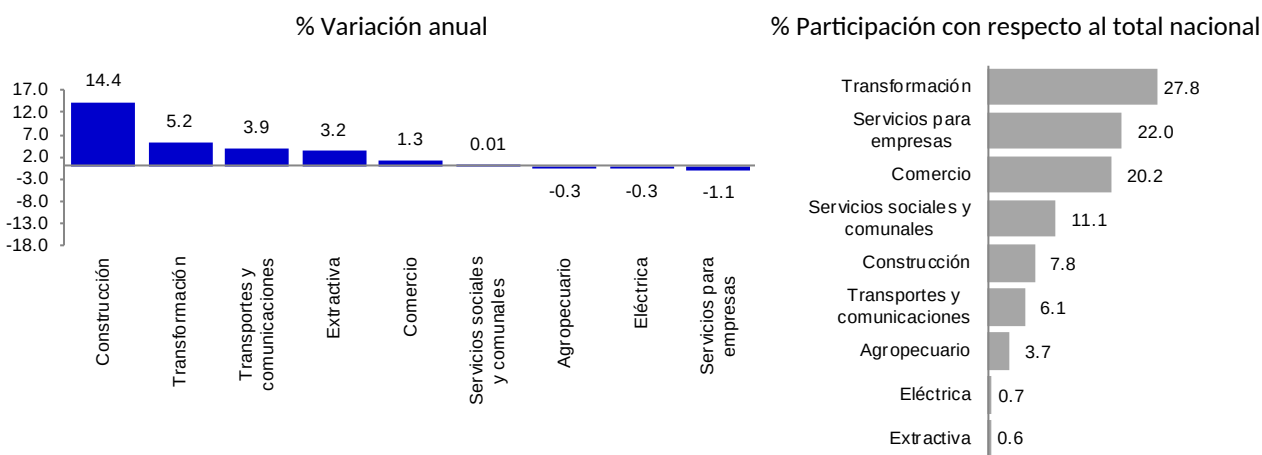
Gráfica 5: Puestos de tipo eventual, campo (TEC) y ciudad (TEU)



La creación de empleo anual de 526,274 puestos de trabajo observados a mayo de 2021 fue sostenida principalmente por el sector de transformación, con crecimiento *ponderado* de 1.4%, construcción con 1.0% y comercio con 0.3%. Por otro lado, los sectores que mantuvieron incremento porcentual anual fueron el de la construcción con 14.4%, transformación con 5.2% y transportes y comunicaciones 3.9%. En contraste, servicios para empresas, el sector de electricidad y agropecuario cayeron 1.1%, 0.3% y 0.3% respectivamente, anual.

A nivel de subsector, construcción de edificaciones y de obras de ing., presentó el mayor aumento anual en términos absolutos, incorporando 169,236 (16.4%) puestos, le sigue fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos y accesorios con 79,713 (13.2%) y construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte con 46,328 (4.6%) empleos.

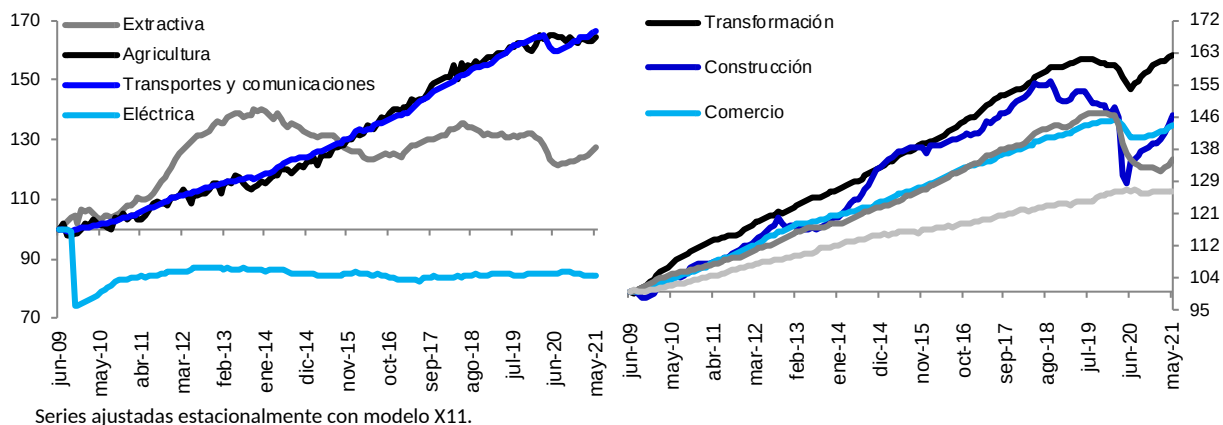
Gráfica 6: Empleo asegurado en el IMSS por sector económico al 31 de mayo de 2021



Desde 2009, la evolución del empleo por sector económico fue positiva y creciente en la mayoría de ellos. A partir de junio de 2009 y hasta mayo 2020, los sectores que mostraron las variaciones anuales más altas fueron el agropecuario y transportes y comunicaciones, a partir de mayo de 2020, el único sector que se

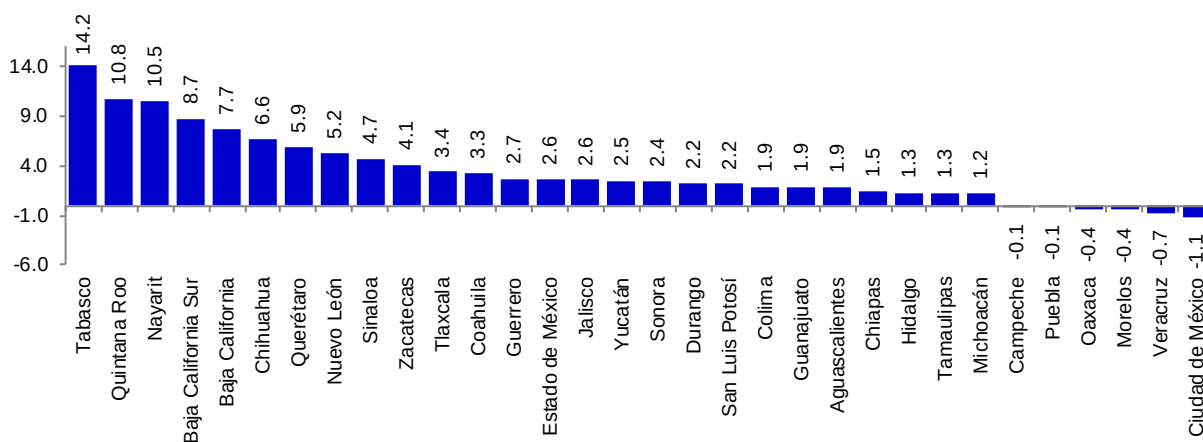
mantuvo con incrementos anuales cada mes fue el de servicios sociales y comunales, en tanto que el sector agropecuario y el de electricidad presentan variación promedio anual positiva a pesar de la reducción de puestos de trabajo a consecuencia de las medidas tomadas a causa de la emergencia sanitaria.

Gráfica 7: Índice de puestos de trabajo por sector económico
(Junio 2009=100)



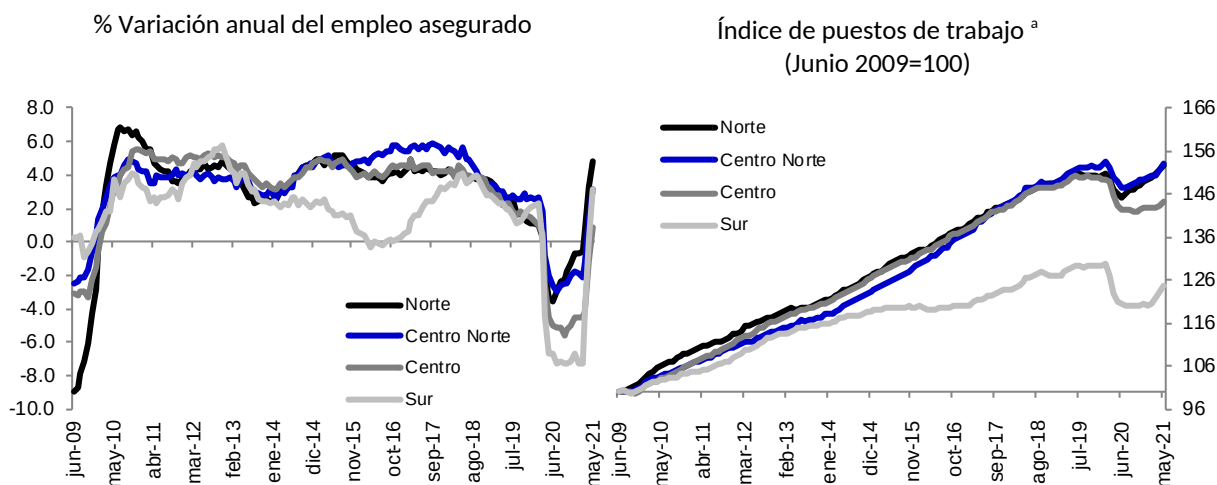
Al cierre de mayo de 2021, 26 estados registran variación anual positiva en los puestos de trabajo, Tabasco, Quintana Roo y Nayarit son las entidades con los aumentos más altos, por arriba del 10%. En contraste, la Ciudad de México, Veracruz, Morelos y Oaxaca presentaron las mayores caídas, -1.1%, -0.7%, -0.4% y -0.4%, respectivamente.

Gráfica 8: % Variación anual del empleo asegurado por entidad federativa
al 31 de mayo de 2021



Respecto al comportamiento de los puestos de trabajo por región, en este mes de mayo se visualiza panorama positivo en la afiliación de trabajadores, las cuatro regiones muestran incremento anual, la norte crece 4.8%, le sigue la sur con aumento de 3.1%, la centro-norte con 3.1% y la centro con 0.8%.

Gráfica 9: Puestos de trabajo por región geográfica



Regionalización: Norte incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; Centro Norte, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; Centro, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

a) Series ajustadas estacionalmente con modelo X11.

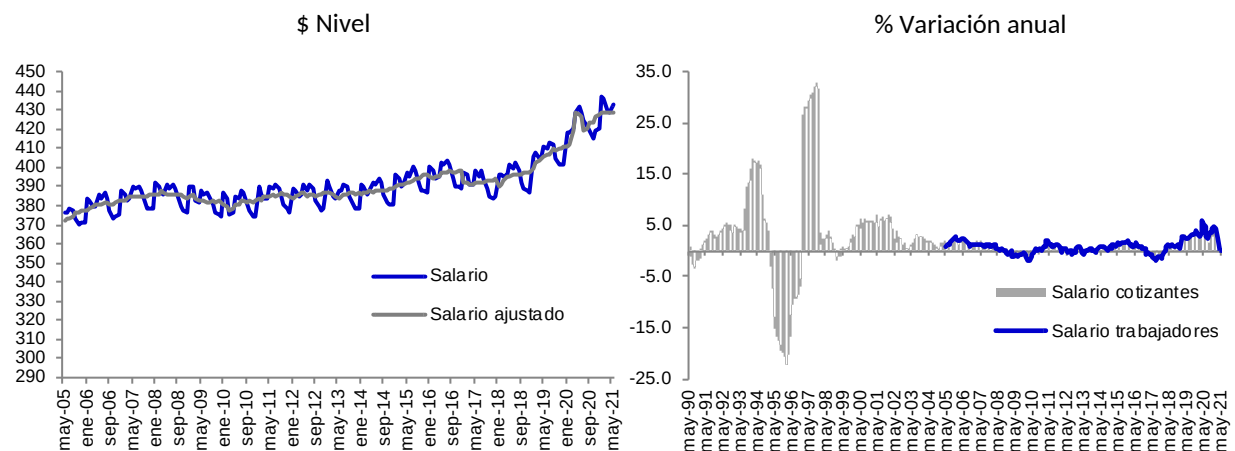
Los 20,109,444 puestos de trabajo asegurados en el IMSS se asocian a 19,844,442 trabajadores; de los cuáles el 93.8% mantiene un único tipo de afiliación, 6.0% se inscribe al IMSS con dos tipos de afiliaciones y el 0.2% en más de dos tipos. En la actividad de servicios para empresas, servicios sociales y comunales, construcción y comercio, entre el 6.0% y 7.2% de los trabajadores tienen más de un tipo de afiliación; en contraste, en el sector de electricidad el porcentaje es de 3.2%.

Salario diario de trabajadores asegurados en el IMSS⁶

Al cierre de mayo 2021, el salario de los trabajadores asegurados en el IMSS fue de \$433.1 diarios, 1.3% (\$5.5) más que el salario registrado en el mes anterior (\$427.7). En términos reales, esta variación es de 1.1% (\$4.6). Aunado a lo anterior, el incremento mensual de este mayo es menor a la del promedio del salario real reportado en los mayos de los 4 años previos, que fue de 1.3% (\$5.3).

En los últimos 12 meses, la variación del salario es de 6.2% (\$25.1) nominal, mientras que en términos reales es 0.2% (\$1.1), este aumento salarial es menor que el promedio registrado en los diez años previos en periodos iguales, 1.2% (\$4.7).

Gráfica 10: Salario real de trabajadores asegurados*



Nivel observado el 31 de mayo 2021:			433.1	
Variación	Real		Nominal	
	Absoluta \$	%	Absoluta \$	%
Respecto al mes anterior (30-abr-21)	4.6	1.1	5.5	1.3
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)	13.4	3.2	25.1	6.2
Respecto al mismo mes del año anterior (31-may-20)	1.1	0.2	25.1	6.2

* Salario real a pesos de mayo de 2021 (inflación mensual: 0.2% e inflación anual: 5.9%).

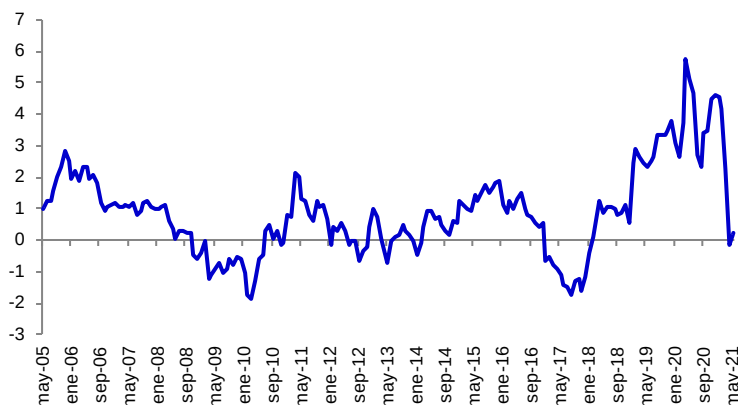
Salario ajustado estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

Anterior a julio de 1997 se dispone únicamente de cifras de salario asociadas a cotizantes en modalidades 10, 13 y 17, calculadas con base en la emisión anticipada y asociadas a asegurados permanentes.

En cuanto a la evolución histórica del salario real de los trabajadores asegurados, se observa una mejora entre marzo de 2010 y marzo de 2011, cuando se pasa de una disminución de 1.8% (-\$7.0) a un crecimiento anual de 2.1% (\$7.9). Posteriormente, de mediados de 2011 a 2014 se registró un periodo con salarios relativamente constantes. Para 2015, se tiene un repunte en el salario base de cotización con un aumento anual real de 1.4% (\$5.6), mismo que se mantiene durante 2016 mostrando variación promedio anual real de 0.9% (\$3.6).

A partir de 2017, se reporta un repunte importante en la inflación con impacto en el nivel salarial real, que para diciembre de ese año alcanza un crecimiento anual de 5.5% nominal y una disminución real de 1.2%, en tanto que la inflación aumentó 6.8%. Al cierre de mayo de 2021, se registran variaciones anuales del salario de 6.2% nominal y 0.2% real, en tanto que la inflación creció 5.9%.

Gráfica 11: % Variación anual del salario real de trabajadores asegurados

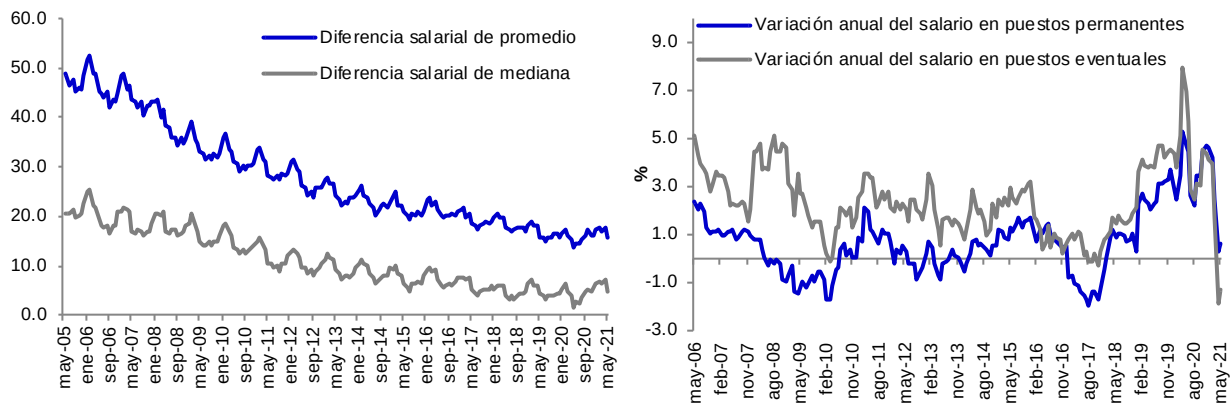


En relación con la diferencia salarial entre puestos permanentes y eventuales, al finalizar el mes de mayo del año en curso, el salario promedio de los trabajadores de tipo permanente es 15.7% (\$59.8) mayor que de los de tipo eventual; considerando la mediana salarial entre estos tipos de empleo, la brecha se mantiene, aunque menor, de 4.6% (12.1).

La tendencia en la brecha del salario por tipo de empleo (permanente y eventual) entre julio de 1997 y mayo de 2021 es a la baja, esto se debe principalmente al incremento salarial de 116.4%% asociado a los puestos eventuales, que pasaron de un salario real diario de \$178.5 a \$381.9. En contraste, en el mismo periodo, el incremento salarial en los puestos permanentes fue de 42.9%, pasando de un salario real de \$309.1 a \$441.7.

Es de notar el periodo de caída en el salario real de trabajadores permanentes que inició desde enero de 2017 hasta febrero de 2018, con una variación anual promedio de -1.2%. No obstante, a partir de marzo de 2018 la tendencia es creciente en el salario de este tipo de trabajadores, para mayo del presente año aumenta en 0.6%.

Gráfica 12: % Brecha salarial y variación anual real de puestos permanentes y eventuales

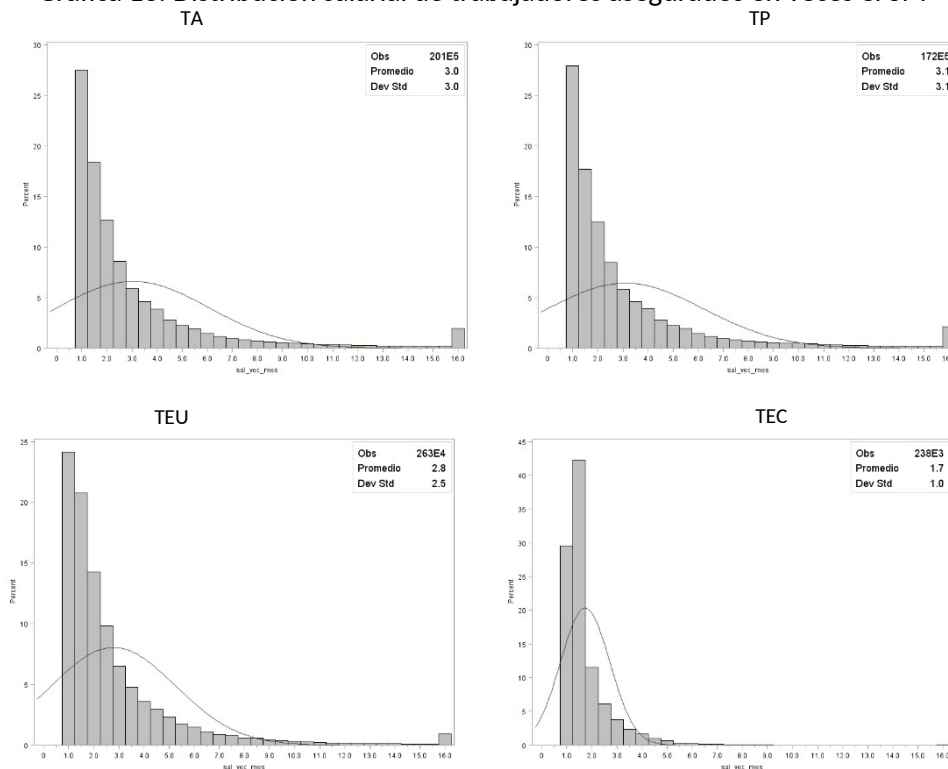


La distribución salarial de los puestos de trabajo afiliados en el IMSS, en veces el salario mínimo (SM), se presenta sesgada a la derecha con una media de 3.0 veces el SM (433.1 pesos diarios) y una mediana de 1.9 veces el SM (\$270.5 pesos diarios).⁷

También se observa que, durante mayo de este año, el salario promedio asociado a puestos permanentes es de \$441.9, 12.0% (\$47.5) superior al reportado por los puestos eventuales urbanos, y 79.8% (\$196.1) mayor que lo percibido por los puestos eventuales del campo.

Aunado a lo anterior, en la gráfica 13, se muestran los límites inferiores y superiores del salario registrado en el IMSS; el primero refiere a un salario mínimo general (\$141.70 pesos diarios en enero de 2021) y el segundo a 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA, cuyo valor es de \$89.62 a partir de febrero de 2021 y hasta enero de 2022). Cabe señalar que desde febrero de 2017, el tope máximo en el registro al IMSS del salario queda determinado por el valor de la UMA, que es menor al SM. En febrero de 2021, el monto de 25 veces la UMA es \$2,240.5 pesos diarios, que resulta similar al monto de 16 SM de 2021 (\$2,267.2).

Grafica 13: Distribución salarial de trabajadores asegurados en veces el SM*



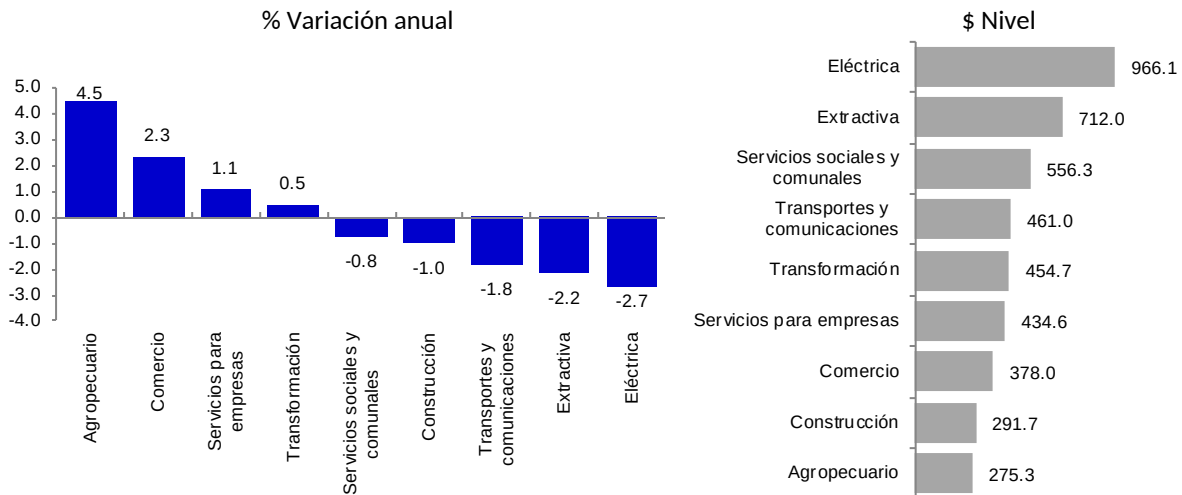
SM: Salario Mínimo (a partir de enero de 2020 el salario mínimo considera el general y zona libre de la frontera norte). SBC: Salario diario de trabajadores (\$); TA: Puestos de trabajadores permanentes y eventuales (TP+TE); TP: Puestos de trabajadores permanentes; TEU: Puestos de trabajadores eventuales urbanos; y TEC: Puestos de trabajadores eventuales del campo.

*Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón. Se considera el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. Es decir, no se considera al total de 20,109,444 puestos de trabajo asegurado, sino el salario asociado a los 19,982,280 empleos que resulta de excluir a 127,164 asegurados en las modalidades 30, 35, 43 y 44. Ver anexo G.1. Para las distribuciones salariales de las modalidades 30, 35, 40, 43 y 44.

Por sector económico, en cuatro de los nueve se presentan incrementos anuales en el salario real de los trabajadores, se trata del agropecuario, comercio, servicios para empresas y servicios sociales y comunales. En extremo opuesto, la industria de la electricidad, la extractiva y transportes y comunicaciones, tienen las mayores caídas, de 2.7%, 2.2% y 1.8%, respectivamente.

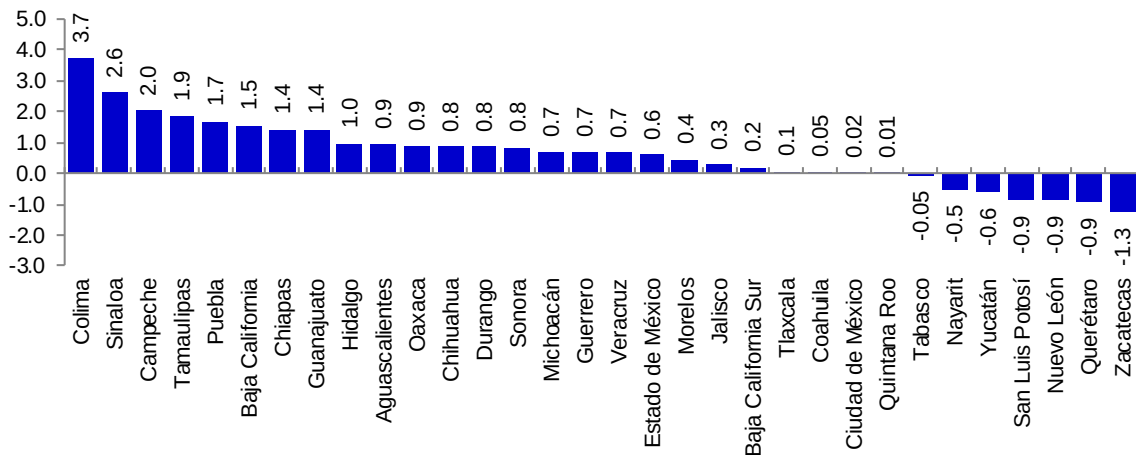
A nivel subsector, el que más contribuyó en el incremento del salario real en el sector agropecuario fue agricultura con 5.8% (\$14.2), en comercio fue compra venta de artículos para el hogar con 12.9% (\$40.8), en servicios para empresas fue servicios recreativos y de esparcimiento con 12.5% (\$47.0) y en servicios sociales y comunales fue el subsector de servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural con 1.8% (\$8.4). En contraparte, el subsector que influyó en caída del poder adquisitivo del salario en electricidad fue generación, transmisión y distribución con -3.4% (-\$40.6), en la industria extractiva fue el subsector extracción y beneficio de minerales metálicos con -2.4% (-\$18.2) y en transportes y comunicaciones fue el subsector de transporte aéreo con -12.0% (-\$102.5).

Grafica 14: Salario real de trabajadores por sector económico al 31 de mayo de 2021



En 25s estados que conforman la República Mexicana, se observa variaciones anuales positivas en el salario base de cotización al cierre del mes de mayo 2021. Destacan Colima, Sinaloa y Campeche con aumento real salarial superior o igual al 2.0%. En cambio, entre las entidades cuyas caídas fueron las más altas se encuentran Zacatecas, Querétaro y Nuevo León con 1.3%, 0.9% y 0.9% anual, respectivamente.

Grafica 15: % Variación anual del salario real de trabajadores por entidad federativa al 31 de mayo de 2021

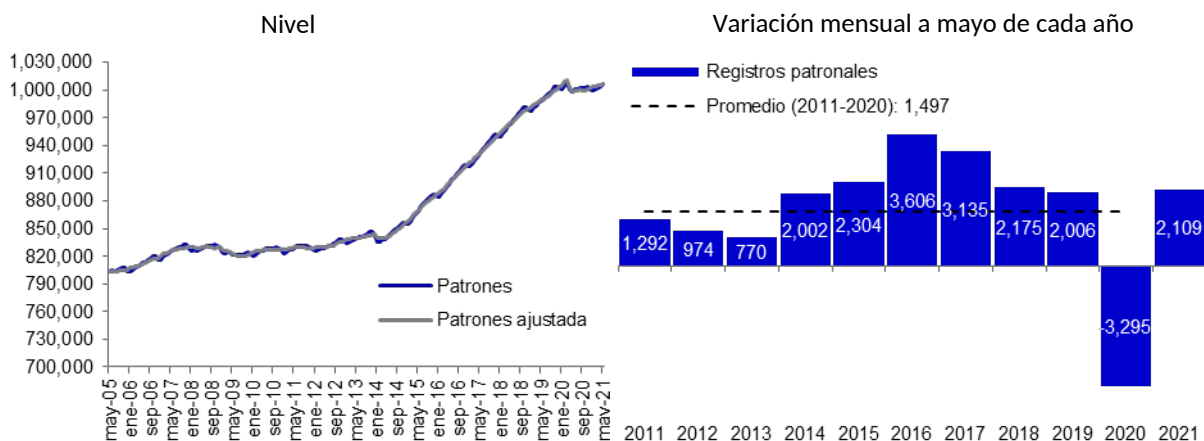


Registros patronales afiliados en el IMSS⁸

Al 31 de mayo de 2021, se tiene una afiliación de 1,006,374 registros patronales, 2,109 registros más que los inscritos en el mes anterior (abril). Dicho crecimiento es mayor que el incremento mensual promedio observada en los mayos de los 10 años previos (1,497).

La tasa de crecimiento anual fue de 0.9% y se observa, en términos absolutos, un crecimiento de 8,607 registros patronales. Este cambio es menor que el promedio reportado en los 10 años previos (17,203) tomando periodos iguales.

Grafica 16: Registros patronales afiliados al IMSS

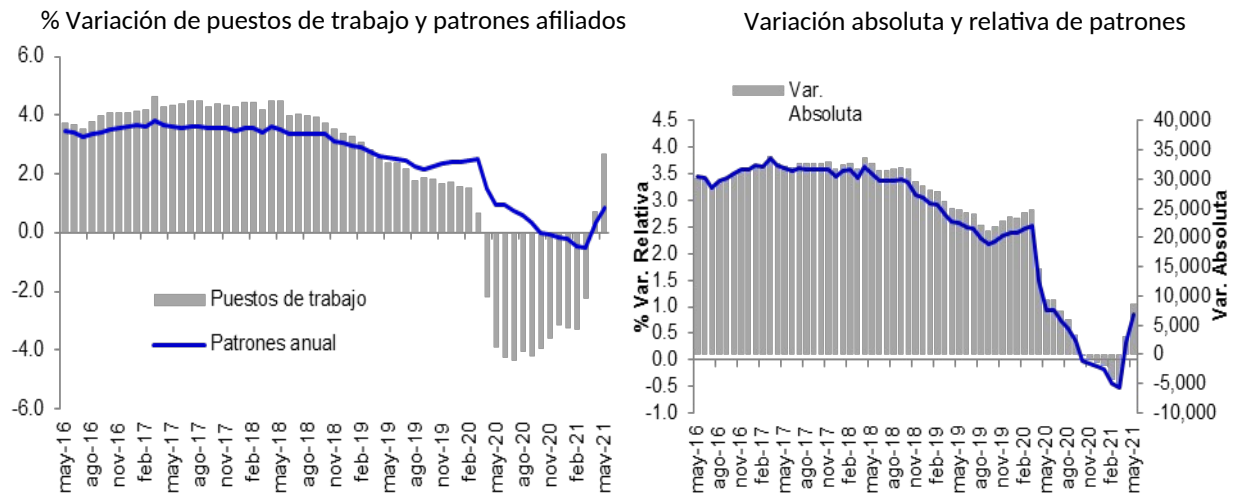


Nivel observado el 31 de mayo 2021:		1,006,374
Variación	Absoluta	%
Respecto al mes anterior (30-abr-21)	2,109	0.2
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)	5,960	0.6
Respecto al mismo mes del año anterior (31-may-20)	8,607	0.9

Patrones ajustados estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

El comportamiento de la afiliación de patrones al IMSS en los últimos 15 años es favorable. Entre julio de 1997 y octubre de 2002 se pasa de un registro de 680,262 patrones a un nivel máximo de 817,664 patrones. Entre noviembre de 2002 y julio de 2005, se observa una ligera desaceleración en la incorporación de patrones, seguida de una recuperación y un periodo sin cambio entre 2008 y 2014, con un promedio de 832 mil registros. Desde finales de 2014 la afiliación de patrones muestra una tendencia positiva, al pasar de 855,735 registros en noviembre de ese año a 1,006,374 en mayo de 2021.

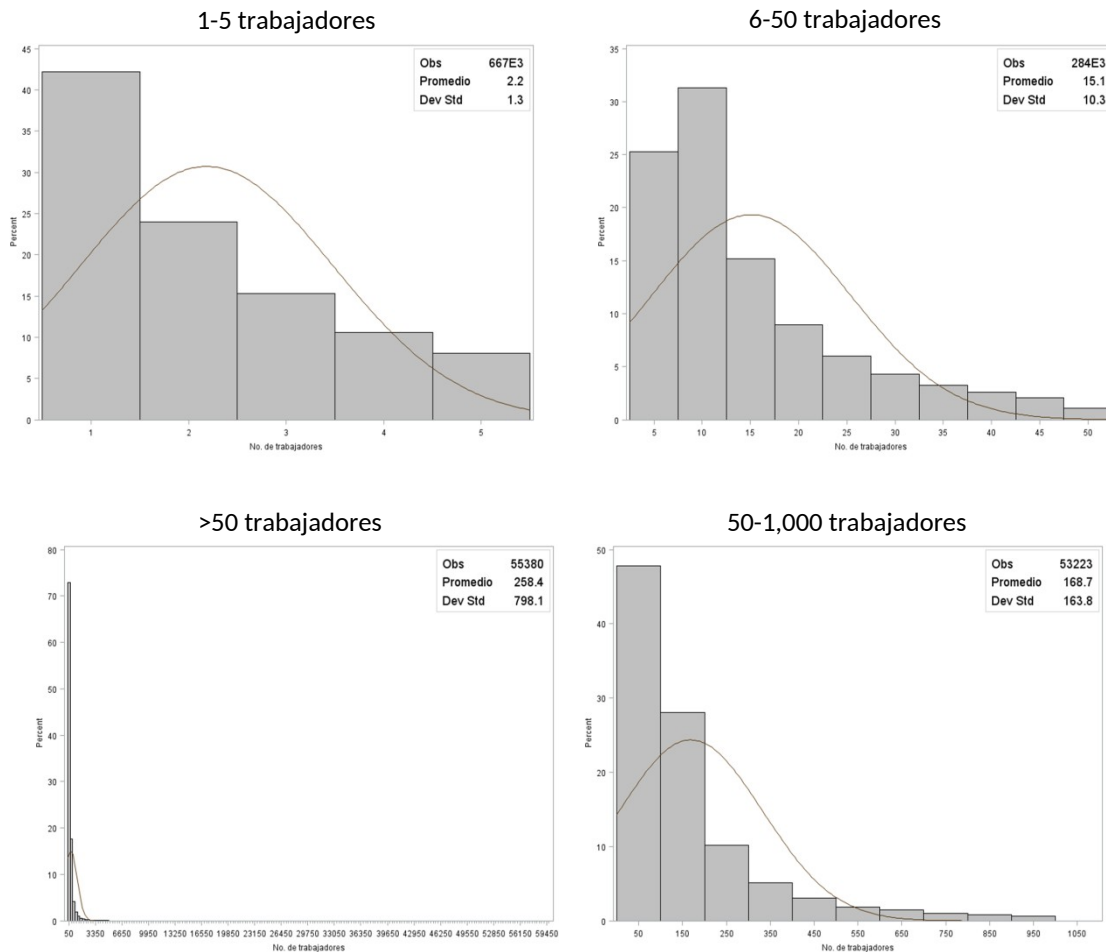
Gráfica 17: Variación anual



Respecto a las plantillas laborales de los patrones afiliados al IMSS, al 31 de mayo del presente año, el 66.3% (666,927) de los registros patronales mantuvo plantillas de 5 y menos trabajadores, de este grupo resaltan los registros asociados a una sola plaza, representando el 42.1% (281,073) de los patrones chicos. El siguiente conjunto, en el que los patrones presentan plantillas de 6 a 50 empleados, se ubica el 28.2% (284,067), mientras que en el grupo que emplea a más de 50 personas está el 5.5% (55,380) del total de patrones.

En la gráfica 18, se reporta la distribución de los 1,006,374 patrones afiliados al IMSS al 31 de mayo de 2021 por el tamaño de sus plantillas laborales. La plantilla mínima refiere a un puesto de trabajo y la máxima a 56,252 trabajadores. El promedio de la plantilla laboral de los patrones chicos (1-5 trabajadores) es de 2.2 puestos; la media de trabajadores de patrones medianos (6-50) es de 15.1 plazas; y el de patrones grandes, excluyendo observaciones extremas de más de mil trabajadores, es de 168.7 plazas.

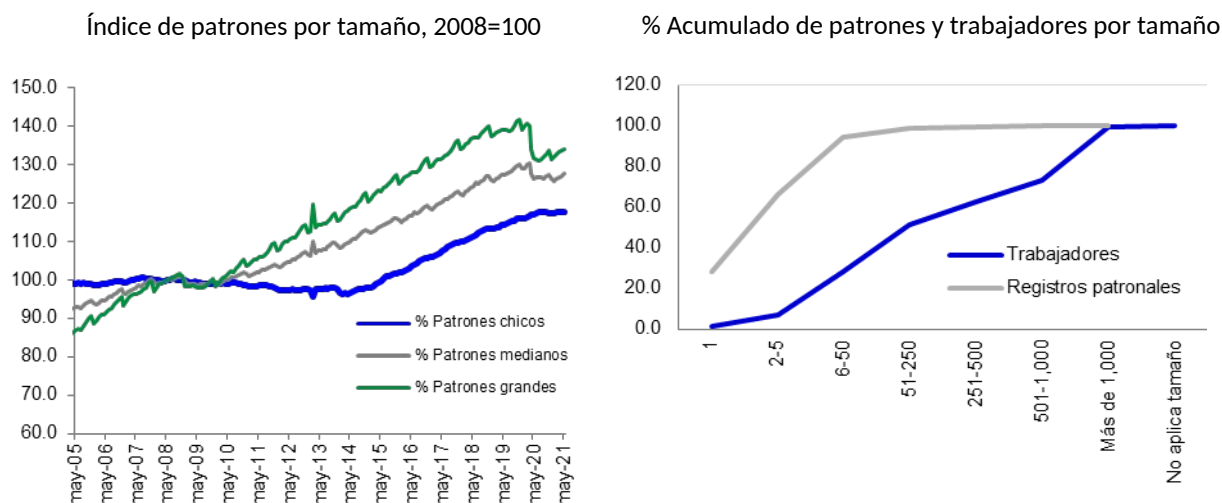
Grafica 18: Distribución de patrones por tamaño de plantilla al 31 de mayo de 2021



Al grupo de patrones chicos se les asocia el 7.2% (1,456,639) del total de puestos de trabajo afiliados al IMSS; al grupo de patrones medianos el 21.3% (4,281,843) y a los patrones grandes se les asocia 71.2% (14,310,418) del total de los puestos asegurados en el Instituto.

Desde diciembre de 2009 a la fecha, destacan los grupos de patrones grandes y medianos, debido a que se incrementaron en 36.4% y 28.5%, respectivamente, porcentajes equivalentes a 14,783 y 63,071 patrones. En contraste, el número de patrones chicos, registra un crecimiento menor, de 20.7% (114,337) entre diciembre de 2011 y mayo de 2021.

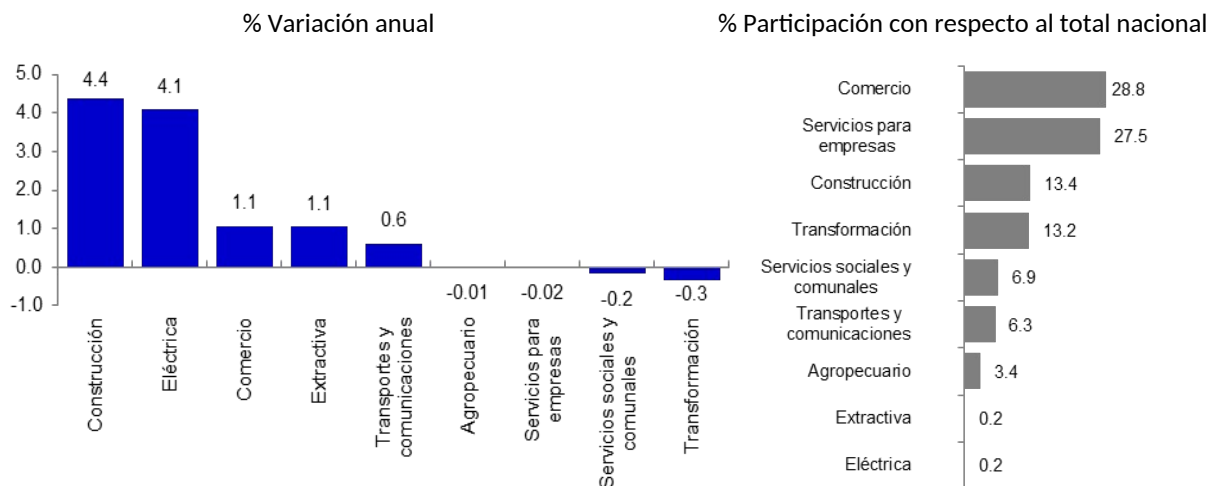
Grafica 19: Registros patronales por tamaño de plantilla



En la inscripción de patrones al IMSS por actividad económica, la variación mensual en el número de registros es positiva en todos los sectores del país, son construcción y servicios para empresas con 684 y con 643, los más altos.

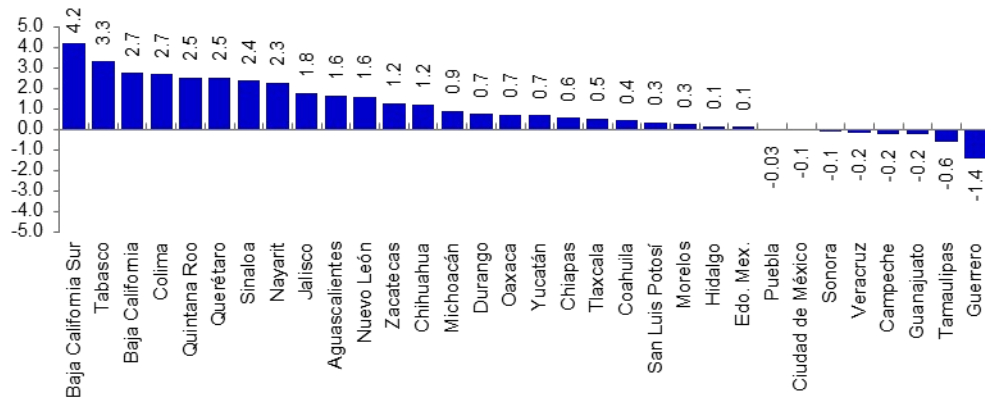
Referente a la tasa de cambio en los últimos 12 meses, la variación en el número de registro es positiva en cinco de los nueve sectores que están con incremento, las que destacan con las mayores variaciones son construcción y electricidad, con crecimiento anual de 4.4% (5,680) y 4.1% (79), correspondientemente.

Grafica 20: Registros patronales por sector económico al 31 de mayo de 2021



En 24 entidades federativas la afiliación de registros patronales es positiva, destacando Baja California Sur con 4.2%, Tabasco con 3.3%, Baja California con 2.7%, Colima con 2.7%, Quintana Roo con 2.5% y Querétaro con 2.5%. En contraste, los estados de Guerrero y Tamaulipas fueron los que presentaron pérdida por más del 0.5% en el número de registros patronales inscritos ante el IMSS, disminuyendo 1.4% y 0.6%, respectivamente.

Grafica 21: % Variación anual de registros patronales por entidad federativa al 31 de mayo de 2021



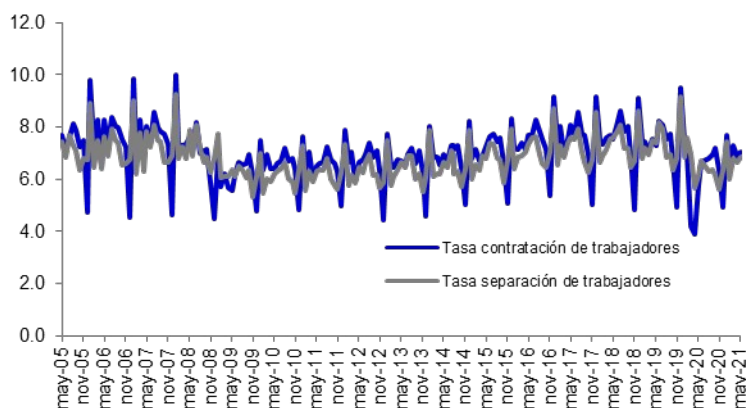
Dinámica laboral en el IMSS⁹

Contratación y separación de puestos de trabajo asegurado

Las tasas de contratación y separación de los puestos de trabajo asegurados en el IMSS se reportan relativamente constantes desde el 31 de julio de 1997, en un rango de entre 3.9% y 10.6%, registrando un promedio de 7.1%.¹⁰ Es decir, alrededor del siete por ciento de los afiliados en el Instituto entran y salen del mercado laboral asegurado cada mes, con los mayores movimientos en los meses de abril y mayo.

Grafica 22: Dinámica laboral del empleo asegurado en el IMSS

Puestos de trabajo asegurado		
Indicador	Nivel	Tasa (%) mensual
Puestos	20,109,444	-
Contrataciones	1,414,079	7.0
Separaciones	1,375,118	6.8
Permanecen afiliados	18,695,365	93.1



Puestos de trabajadores asegurados: TA, incluye puestos permanentes y eventuales. Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones de trabajadores asegurados en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior.

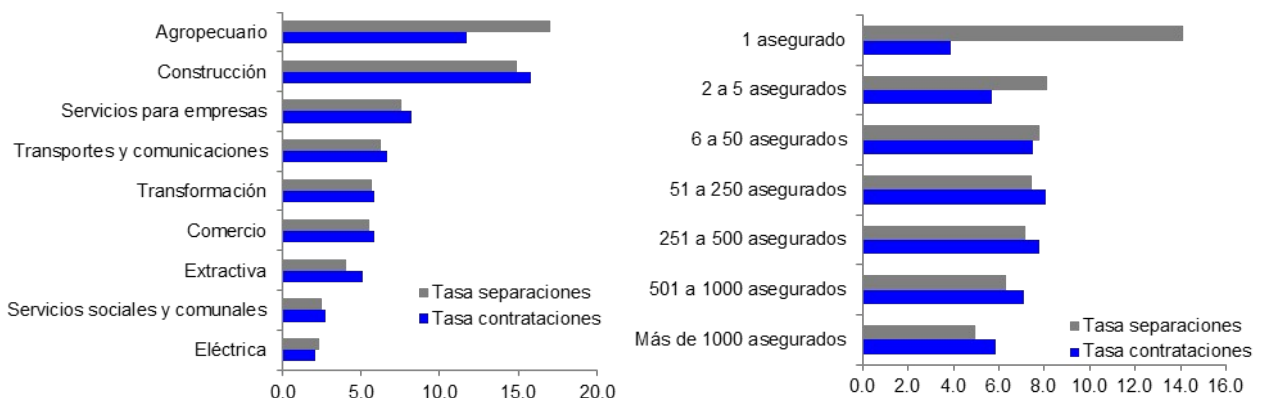
En mayo de 2021, las tasas de contrataciones y separaciones son de 7.0% y 6.8%, respectivamente. Estos porcentajes son para contratación iguales y mayores para separación a lo reportado durante los mayos de los 4 años previos, en los que se reportan tasas de contratación de 7.0% y de separación de 6.7%.

La variación neta en el empleo asegurado es el resultado de la diferencia entre las tasas de contratación y separación. Es decir, la creación de empleos en el Instituto corresponde al número de contrataciones descontadas las salidas. Para el mes en análisis la diferencia es de 0.2%, lo que equivale a un crecimiento de 38,961 puestos.

La movilidad de trabajadores entrando y saliendo del IMSS varía significativamente con respecto al tipo de empleo. Para el periodo referido, los puestos eventuales del campo presentan tasas de contratación y separación de 21.6% y 36.7%, respectivamente, esta última corresponde a la dinámica del mismo grupo; los eventuales urbanos muestran tasas de 11.9% y 10.9%, correspondientemente, en tanto que las plazas permanentes muestran tasas de contratación de 6.1% y separación de 5.8%.

La dinámica del empleo asegurado por sector económico es relativamente estable, se observa que el 81.6% de las contrataciones y separaciones de trabajadores reportadas al cierre de mayo del 2021 se concentran en los sectores de manufacturas, construcción, comercio y servicios para empresas. De entre estos sectores destaca el de construcción, debido a que registra las mayores tasas de contratación y separación (15.5% en promedio), 8.4 p.p. por encima del promedio nacional (6.9%).

Grafica 23: % Tasas de contratación y separación en el IMSS por sector y tamaño de patrón
Abril-mayo de 2021



Por tamaño de registro patronal, la mayor dinámica de trabajadores en el mes de mayo de 2021 se reporta en los que tienen plantillas de entre 6 y 250 asegurados ¹¹; con alrededor del 49.0% de las contrataciones y separaciones totales. Respecto a las tasas de separación, destaca el grupo de patrones de 1 asegurado que registra la más alta, 14.1%, 7.3 p. p. por encima de la tasa nacional.

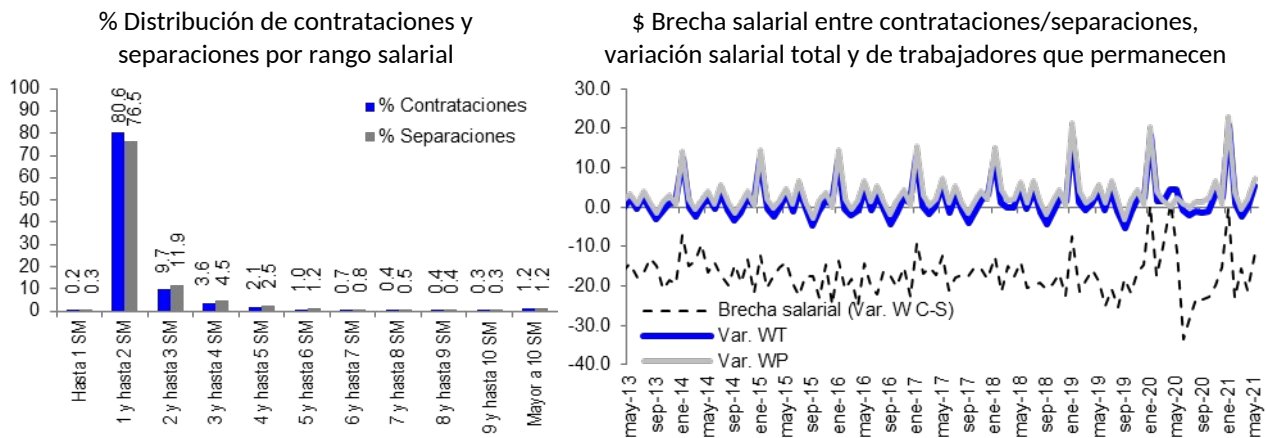
Salario asociado a la contratación y separación de puestos de trabajo

Al mes de mayo de 2021, el salario diario de los trabajadores asegurados que entraron por primera vez o reingresaron al Instituto se reporta de \$262.4, 4.1% (\$11.3) inferior al salario del personal que dejó de cotizar al IMSS en dicho mes, que fue de \$273.7. Esta brecha negativa (ΔW C-S) de 11.3 pesos diarios es menor a la brecha salarial interanual promedio observada en los últimos 4 años (-\$17.4).

La evolución del salario de los trabajadores asegurados en el Instituto se determina tanto por esta brecha salarial entre contrataciones y separaciones como por el salario asociado a los trabajadores que permanecen afiliados (WP). Estos últimos presentan un salario promedio de \$446.1 en este mes de análisis y una variación de \$ 6.2 respecto al mes inmediato anterior ¹².



Grafica 24: Dinámica del salario nominal asociado a trabajadores asegurados,
Abril-mayo 2021



% Contrataciones: Contratación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. % Separaciones: Separación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. Brecha salarial (Var. W C-S): Refiere a la diferencia en pesos entre el salario diario asociado a la contratación de trabajadores y el asociado a la separación de trabajadores. Var. WP: Refiere a la variación mensual del salario asociado a los trabajadores permanentes y eventuales que permanecieron afiliados al IMSS. Var. WT: Refiere a la variación mensual del salario asociado a trabajadores permanentes y eventuales. SM: Salario mínimo.

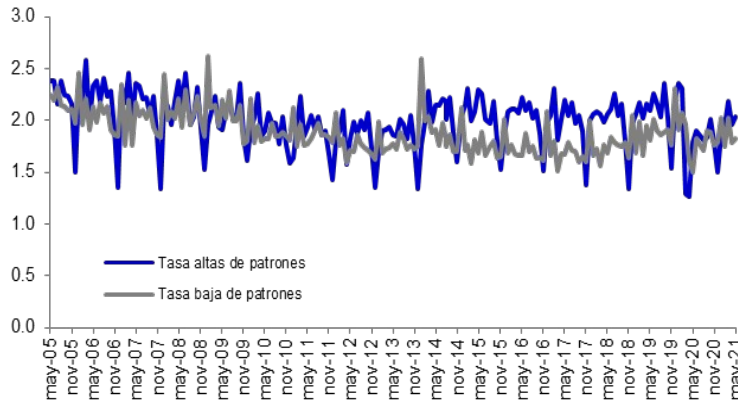
Altas y bajas de registros patronales

Las tasas de entrada y salida de patrones al IMSS, en comparación con la rotación de los puestos de trabajo afiliados, se registran menores, de 2.2% en promedio entre agosto de 1997 y mayo del 2021. Es decir, durante el periodo señalado, alrededor del dos por ciento de los patrones afiliados se dan de alta y de baja al Instituto cada mes ¹³.

Para el 31 de mayo de 2021, se registraron 20,488 altas de patrones y 18,379 bajas; equivalentes a tasas de 2.0% y 1.8% respectivamente. ¹⁴ Al comparar estas tasas con el promedio de los meses de mayo de los 4 años previos, resultó mayor en altas por 0.2 p.p. y en bajas es menor en 0.1 p.p.

Grafica 25: Dinámica laboral de los registros patronales en el IMSS

Registros patronales (RP)		
Indicador	Nivel	Tasa (%) Mensual
RP	1,006,374	-
Altas/Reingresos	20,488	2.0
Bajas	18,379	1.8
Permanecen afiliados	985,886	98.1



Tasa de alta de patrones refiere al número de altas o reingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje). Tasa de baja de patrones refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

La baja de 18,379 registros patronales reportada entre abril-mayo de 2021 representó una reducción de 91,747 puestos; mientras que a las altas y reingresos de registros patronales se les asocia un aumento de 131,844 plazas. Es decir, hubo un cambio neto positivo de 40,097 empleos generados por la entrada y salida de patrones. Por su parte, en los registros vigentes en el IMSS al cierre de mayo de 2021 (i.e., registros patronales que permanecen) se contrataron 1,282,235 puestos de trabajo y se despidieron a 1,283,371 empleos, lo que resulta en un cambio negativo de 1,136 empleos asegurados.

Contabilizando las variaciones en el empleo derivadas de la entrada y salida de registros patronales, así como de aquellos vigentes en abril-mayo de 2021, se observa un crecimiento en los puestos de trabajo registrados en el IMSS de 38,961 (0.21%).

Concerniente a la dinámica de los patrones por actividad económica, los sectores con el mayor número de entradas y salidas de registros patronales al mes en análisis son construcción, comercio y servicios para empresas, con un promedio de 5,307 altas patronales y 4,716 bajas. La actividad económica con las mayores tasas de entrada y salida es construcción, con 4.8% y 4.4%, respectivamente.

El movimiento de patrones en el IMSS está directamente relacionado con el número de registro de trabajadores. Los patrones chicos (1-5 trabajadores) reportan tasas de alta y baja de 2.5% y 2.4%, correspondientemente; para los patrones medianos con plantillas de 6 a 50 trabajadores estos porcentajes se sitúan en 1.3% y 0.9%, mutuamente; y los patrones grandes, de más de 50 trabajadores, registran tasa de entrada de 0.5% y de salida del IMSS de 0.4%.

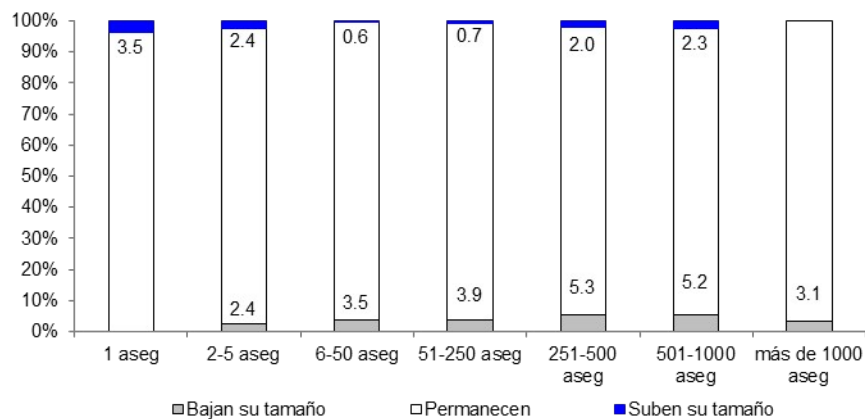
Expansión y contracción del empleo de patrones afiliados

De los 1,004,265 patrones que se encontraban afiliados al IMSS al cierre de abril de 2021, se observa que para mayo del mismo año el 4.2% (42,375) cambió de rango en relación al tamaño de su plantilla, 1.8%

(18,379) sale del Instituto y el 94.0% (943,511) se mantiene en el mismo rango. Por su parte, se registra el alta de 20,488 patrones.

Respecto al conjunto de patrones que presentaron cambios en sus plantillas laborales, los de un asegurado muestran el mayor porcentaje de modificaciones a la alza; particularmente se observa que 3.5% (9,572) suben a rangos con tamaños superiores, aunque 9,934 patrones de este tamaño salen del IMSS. De los 9,572 patrones de un asegurado con alza en su plantilla, el 92.1% (8,817) transita al rango de 2-5 asegurados, el 7.5% (716) al rango de 6-50 asegurados, y solo 0.4% (39) a rangos de más de 50 asegurados. La creación de empleo asociada a este tránsito de patrones de un asegurado a rangos de tamaño de empresas mayores, es de 28,406 puestos de trabajo.

Grafica 26: Modificación de rango de tamaño de patrones afiliados, Abril-mayo de 2021



Suben de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en mayo de 2021 transitan a un rango de tamaño de empresa superior al que mantenía en abril 2021; bajan de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en mayo de 2021 transitan a un rango de tamaño de empresa inferior al que mantenía en abril 2021; permanecen: refiere a patrones que entre abril-mayo de 2021 no modifican su plantilla laboral, o en caso de modificarla se mantienen en el mismo rango de tamaño de empresa.

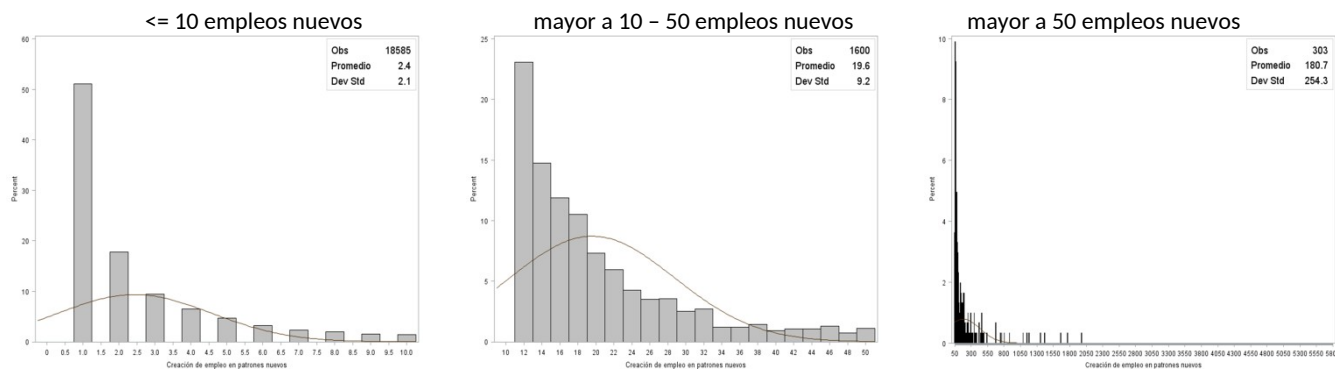
Respecto a la expansión laboral de los patrones que entran al IMSS, se observa que el 90.7% (18,585) de los 20,488 registros nuevos genera entre uno y diez empleos, sumando 45,748 plazas (34.7% del total) con un salario promedio de \$229.0 pesos diarios (1.6 veces el SM). El resto de los patrones nuevos, 1,903 genera más de 10 empleos, sumando un total de 86,096 puestos (65.3% del total) con un salario de \$308.3 diarios (2.2 veces el SM).

En relación con los patrones que permanecen afiliados en el IMSS en mayo de 2021, el 12.0% (117,857) reporta contrataciones que son superiores a la separación de trabajadores, con un total de 572,641 nuevos empleos. El 93.0% (109,601) de este grupo de patrones genera entre uno y 10 ocupaciones nuevas, sumando 232,637 plazas (40.6% del total). El resto de los patrones que permanecen, 8,256 registros, genera más de 10 empleos netos, totalizando 340,004 nuevas plazas (59.4% del total).

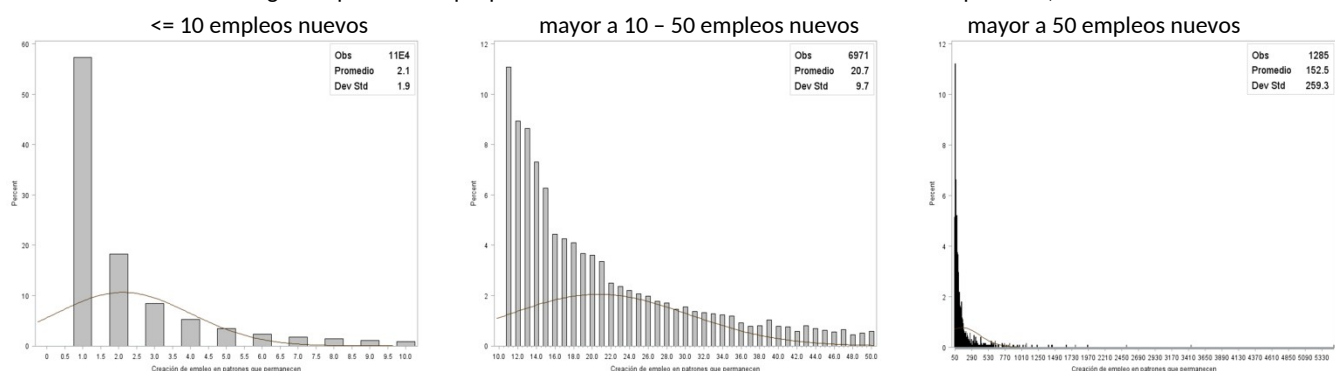
En tanto que 117,857 patrones que permanecen en el IMSS generan 572,641 empleos netos, 117,374 registros patronales reportan un neto negativo de 573,777 trabajadores separados de sus puestos. Por tanto, a estos registros vigentes en el Instituto entre abril-mayo de 2021 (i.e., registros que permanecen), en términos netos, se les asocia una caída de 1,136 puestos de trabajo permanentes y eventuales.

Finalmente, y como ya se mencionó, la baja de 18,379 patrones está asociada a la baja en el empleo asegurado de 91,747 plazas; 51.8% de este crecimiento en puestos se asocia a patrones que en el mes de mayo mantenían una plantilla de 2 a 50 asegurados.

Registros patronales nuevos o con reingreso al IMSS, 20,488^a



Registros patronales que permanecen en el IMSS con creación neta de empleo 117,857^b



*Se presenta la distribución de empleo generado (contrataciones descontadas por la separación de trabajadores) por patrones afiliados en el IMSS, distinguiendo a aquellos patrones que generan (1) hasta 10 empleos nuevos, (2) más de 10 y hasta 50 empleos nuevos y (3) más de 50 empleos nuevos. a\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 20,488 patrones que en abril de 2021 no contaban con trabajadores asegurados vigentes en el IMSS y en mayo de 2021 presentan al menos un trabajador vigente. b\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 117,857 patrones que en abril-mayo de 2021 presentan al menos un trabajador asegurado vigente en el IMSS y generación neta de empleo en ese lapso.

Permanencia de trabajadores en y fuera del IMSS

Los registros administrativos del IMSS permiten contabilizar los meses que un asegurado permanece vigente en el Instituto en un periodo determinado, así como los meses que transcurren antes de que un trabajador en baja reingrese al Instituto.¹⁵

En el último año, se reportan 33,034,699 puestos de trabajo afiliados al IMSS, de los cuales el 60.9% (20,109,444) se encuentra vigente al último día de mayo de 2021. El 97.8% (32,299,584) de los empleos acumulados de mayo de 2020 al mismo mes de 2021 refiere a trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) y el 2.2% (735,115) a eventuales del campo (TEC).

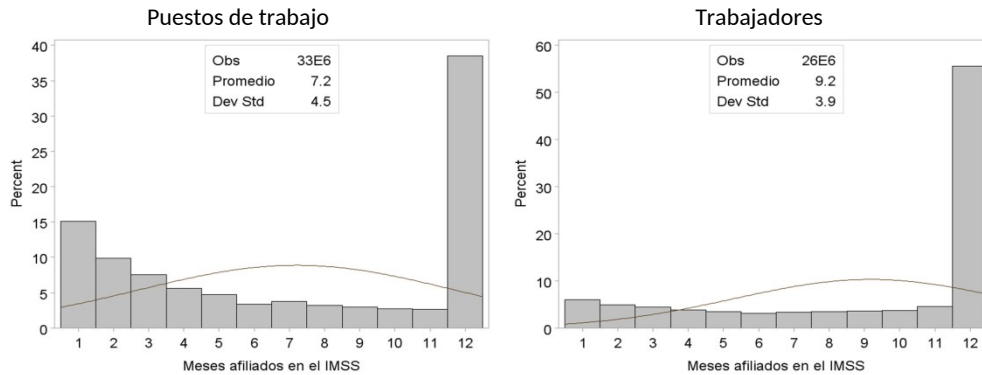
En cuanto a la permanencia en el IMSS de los puestos de trabajo acumulados en el último año, se observa que en promedio estas plazas subsisten en el Instituto por 7.2 meses (i.e., 60.0% de 12 meses), cifra igual

a 5.8 meses (48.6%) en el caso de puestos eventuales urbanos y de 4.0 meses (33.3%) en eventuales del campo, en tanto que los puestos de tipo permanente se mantienen 7.6 meses (63.0%).

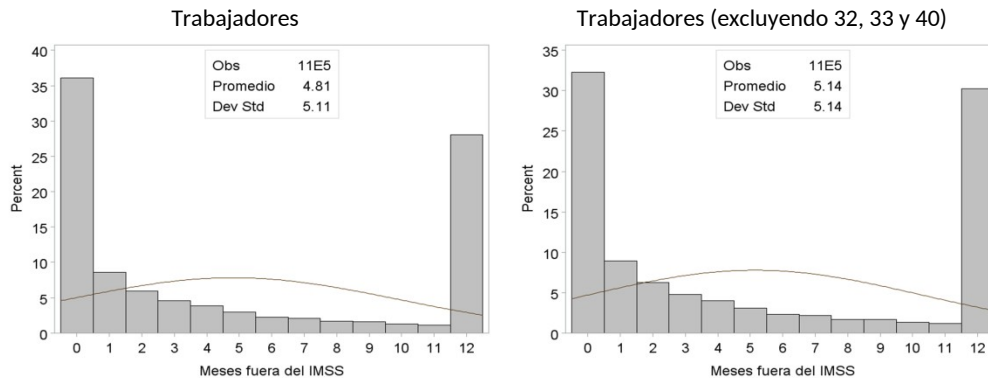
Los 33,034,699 puestos acumulados en los últimos doce meses se asocian a 25,582,305 personas; de las últimas, el 14.6% (3,742,059) refiere a TEU, el 2.2% (559,757) a TEC y el 83.2% (21,280,489) a trabajadores permanentes. Estos trabajadores permanentes y eventuales subsisten en el IMSS por 9.2 meses, 76.5% de los doce meses analizados. Es decir, la permanencia de los trabajadores en el IMSS se observa 16.5 puntos porcentuales superior a la permanencia en un mismo puesto de trabajo; esta diferencia, en el caso de los trabajadores eventuales urbanos es de 18.7 p.p., en el de los trabajadores eventuales del campo es de 9.9 p.p. y en los permanentes es de 16.1 p.p.

Respecto al tiempo que los trabajadores permanecen fuera del IMSS, se aprecia que de 1,105,933 personas que fueron separadas de su empleo durante mayo de 2020 (equivalentes a la separación de 1,115,005 puestos de trabajo permanentes y eventuales), el 36.1% (399,452) se encontraba afiliado nuevamente al IMSS para mayo de 2021, en tanto que, el 28.0% (309,928) no ha reingresado al Instituto. Es decir, durante un periodo de 12 meses a los trabajadores que son dados de baja en el IMSS les toma en promedio 4.8 meses recontractarse en una empresa afiliada al Instituto, al excluir reingresos en modalidad 32 -seguro facultativo, 33 -seguro de salud para la familia- y en 40 -continuación voluntaria en el régimen obligatorio-, este tiempo aumenta ligeramente a 5.1 meses.

Grafica 28:
Distribución de permanencia (en meses) en el IMSS en el último año ^a



Distribución de permanencia (en meses) fuera del IMSS de las separaciones ocurridas hace un año ^b



a\ Se analiza el empleo creado en mayo 2020- mayo 2021. Puestos de trabajo refiere a la permanencia de un trabajador en el mismo puesto, y Trabajadores refiere a la permanencia de un trabajador en el IMSS independientemente de si esta persona cambia o no de puesto. b\ Se analiza la permanencia fuera del IMSS de los trabajadores despedidos de abril a mayo 2020; lapso en el que se registra la separación de 1,115,005 puestos, asociados a 1,105,933 trabajadores; a este último grupo se le da seguimiento por 12 meses. El 36.1% de las separaciones ocurridas permanecen fuera del IMSS por menos de un mes (Meses fuera del IMSS=0), y el 28.0% a mayo de 2021 no ha reingresado al IMSS (Meses fuera del IMSS =12). En Trabajadores se consideran los reingresos de trabajadores en cualquier modalidad de afiliación; en Trabajadores (excluyendo 32, 33 y 40) no se consideran los reingresos en las modalidades 32 -seguro facultativo-, 33 -seguro de salud para la familia-, ni en la 40 -continuación voluntaria en régimen obligatorio-.

Notas

1. La afiliación al IMSS refiere a personas aseguradas que tienen una relación laboral remunerada y de subordinación con un patrón en el sector privado; con ciertas excepciones de aseguramientos especiales por convenio. Debido a que un mismo afiliado puede registrarse en el Instituto con más de un puesto de trabajo en más de una empresa, la cifra de empleo asegurado en el IMSS contabiliza a los afiliados tantas veces como número de puestos mantengan. En esta cifra de puestos de trabajo no se incluye a aquellos asegurados que cotizan en el seguro de salud para la familia, ni en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio, como tampoco se incluye a los asegurados en el seguro facultativo.

En esta nota se utilizan indistintamente, a menos que se indique lo contrario, los términos de “puestos de trabajo” y “empleo asegurado”.

2. El último dato disponible del índice de producción industrial de los Estados Unidos refiere a la cifra de abril de 2021.

3. El último dato disponible con respecto al producto interno bruto de México corresponde al primer trimestre del 2021 y el último dato del indicador global de la actividad económica es el de marzo de 2021.

4. El 99.6% de los empleos eventuales del campo se asocian al sector agropecuario y el resto a transformación, transportes y comunicaciones y servicios sociales y comunales.

5. El sector económico reportado se basa en la clasificación del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización. Catálogo disponible en <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/reglamentos/RecaudacionyFiscalizacion.pdf>

6. El salario diario de trabajadores registrado en el IMSS refiere al ingreso integrado que incluye los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional), comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador). A este salario integrado se le denomina salario base de cotización.

El salario diario integrado que los patrones reportan al IMSS presenta topes y/o límites mínimos y máximos de cotización; el nivel máximo es de 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en el país, lo que equivale a \$2,172 diarios. El valor mínimo corresponde al salario mínimo (\$141.7 pesos diarios).

En este reporte se considera el salario de trabajadores registrado al día último de mes, lo que contrasta con el salario base de cotización de la Emisión Mensual Anticipada (EMA) que considera los salarios diarios percibidos durante el mes (del primer al último día), así como los días cotizados en cada salario. Además, en este reporte se considera únicamente el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. A diferencia del salario base de cotización de la EMA, en este reporte se incluye el salario de trabajadores asociados al IMSS como patrón.

7. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) publica, con periodicidad anual, el salario mínimo para el país. El salario vigente a partir de enero de 2021 es de \$141.7.

8. En la cifra del número de patrones asegurados se contabiliza a los registros patronales con al menos un puesto de trabajo afiliado y vigente en el IMSS en el mes reportado. Se considera únicamente a registros patronales no convencionales asociados a una empresa o establecimiento. Es decir, se excluye a los patrones asociados a las modalidades 32, 33 y 40, así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y asociados a las modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44. A partir de abril de 2011 las series 99995 y 99998 –en modalidades diferentes a las 32, 33, 40, 43 o 44- incluyen al IMSS como patrón y por tanto se contabiliza a este tipo de registros en la estadística de patrones.

9. Para la descripción tanto del concepto de Dinámica Laboral como de definiciones importantes tales como contratación y separación de asegurados, creación y cancelación (supresión) de empleo, entre otras, ver Diagrama D.3 en sección de anexos.

10. La tasa de contratación de trabajadores es igual al número de contrataciones en el mes analizado entre el número promedio de puestos de trabajo en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Lo mismo para la tasa de separación de trabajadores, pero considerando las separaciones. La tasa neta es igual a la tasa de contratación menos la tasa de separación.

11. La diferencia *net*a entre la contratación y separación de puestos de trabajo por tamaño de patrón contrasta del cambio entre niveles de empleo de un mes a otro. Por ejemplo: empresas A y B en el mes 0 presentan 1 y 25 trabajadores respectivamente, de tal manera que en el mes 0 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a 1 trabajador y el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 25 trabajadores; en el mes 1 la empresa A contrata a 6 trabajadores adicionales y la empresa B contrata a 275 trabajadores de más, de tal manera que en mes 1 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a cero trabajadores, el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 7 trabajadores y el “rango de 251-500 asegurados (s3)” se asocia a 300 trabajadores. Con el cálculo de cambio entre niveles se obtiene: en s1 una variación de -1, en s2 una variación de -18 y en s3 una variación de +300. Con base en el cálculo de contrataciones menos separaciones se obtiene: en s1 ninguna variación, en s2 una variación de +6 y en s3 una variación de +275.

Lo anterior debido a los siguientes criterios aplicados a las cifras de dinámica laboral: (1) las contrataciones ocurridas en el periodo 2 (enero de 2021) se asocian a las dimensiones observadas en ese periodo; (2) la separación de puestos de trabajo en registros patronales que permanecen vigentes en el IMSS en periodos 1 y 2 (enero y febrero de 2021), se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2; (3) las separaciones en registros patronales que salen del IMSS en el periodo 2, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 1; y (4) trabajadores que permanecen en el IMSS y en el mismo registro patronal, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2.

12. El cambio en el salario total (WT), entre el periodo 1 y 2, refiere al promedio ponderado del cambio salarial asociado a la contratación (WC) y separación (WS) de trabajadores, así como de aquellos trabajadores que permanecen en el Instituto (WP). Por su parte, los ponderadores (p) se calculan con base en el número de trabajadores contratados en el periodo 2 (LC), el número de despidos/separaciones de trabajadores (LS) y el número de trabajadores que permanecen (LP), con respecto al número de trabajadores afiliados al IMSS en los periodos 1 y 2 (LT1 y LT2).

$$\Delta WT = WT 2 - WT 1$$

$$\Delta WT = [(WC * pc) - (WS * ps)] + [(WP 2 * pp 2) - (WP 1 * pp 1)]$$

$$\Delta WT = pc * \left(WC - WS * \frac{ps}{pc} \right) + pp 2 * \left(WP 2 - WP 1 * \frac{pp 1}{pp 2} \right)$$

Donde $pc + pp2 = 1$

Solo si $ps = pc$ y $pp1 = pp2$, entonces

$$\Delta WT = pc * \Delta W^{C-S} + pp2 * \Delta WP$$

$$\Delta W^{C-S} = WC - WS \text{ y } \Delta WP = WP2 - WP1$$

$$pc = \frac{LC}{LT2}, ps = \frac{LS}{LT1}, pp1 = \frac{LP}{LT1}, pp2 = \frac{LP}{LT2}$$

Por tanto, el cambio salarial total está determinado por las modificaciones salariales de trabajadores que permanecen al IMSS, la brecha/diferencia salarial entre la contratación y separación de trabajadores, así como el cambio en la participación de cada grupo con respecto al total de empleo en periodos 1 y 2.

13. Dinámica de registros patronales refiere al alta y baja de éstos al/del IMSS: (1) la estadística de alta de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado se les asocia al menos un trabajador afiliado al Instituto, mientras que en el mes inmediato anterior presentaban cero trabajadores; (2) de la misma forma, la estadística de baja de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado no presentan trabajadores afiliados al IMSS, mientras que en el mes inmediato anterior mantienen una plantilla laboral de al menos un trabajador.

A pesar de que en los sistemas de incorporación del IMSS se operan movimientos afiliatorios de altas y bajas patronales, este tipo de eventos son declarados al IMSS con rezagos importantes, en especial en el caso de la baja de un patrón; lo anterior, ya que a la empresa no le genera obligaciones o penalizaciones el no dar aviso del cierre de sus operaciones. En contraste, la baja de trabajadores si se reporta de forma inmediata, ya que si el patrón no opera la baja de sus trabajadores, esto le genera obligaciones (i.e., el pago de las cuotas obrero patronales correspondientes). Por lo anterior, se considera apropiado el contabilizar la baja de un patrón con base en la baja de sus trabajadores y no con base en el aviso del patrón de su baja del IMSS, que en promedio se declara con dos meses de retraso y que incluso en la mayoría de los casos no se le comunica al IMSS.

Finalmente, cabe destacar que debido a la estructura de las bases de incorporación del IMSS no es posible identificar las transacciones de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa, por lo que estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales, cuando estos se asocien a modificaciones en el registro patronal. De la misma manera, el cambio de ubicación geográfica, dado que implica modificaciones en el registro patronal, será contabilizado como una baja y una alta.

14. La tasa de entrada de patrones al IMSS es igual al número de altas o reingresos en el mes analizado entre el número promedio de patrones en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje). Lo mismo para la tasa de salida, pero considerando las bajas de patrones. La tasa neta es igual a tasa de entrada menos tasa de salida.

A pesar de que las bases del IMSS permiten la distinción entre altas (registros patronales que se aseguran por primera vez en el IMSS) y reingresos de patrones, por simplicidad, en esta nota dichas cifras se presentan de manera agregada.

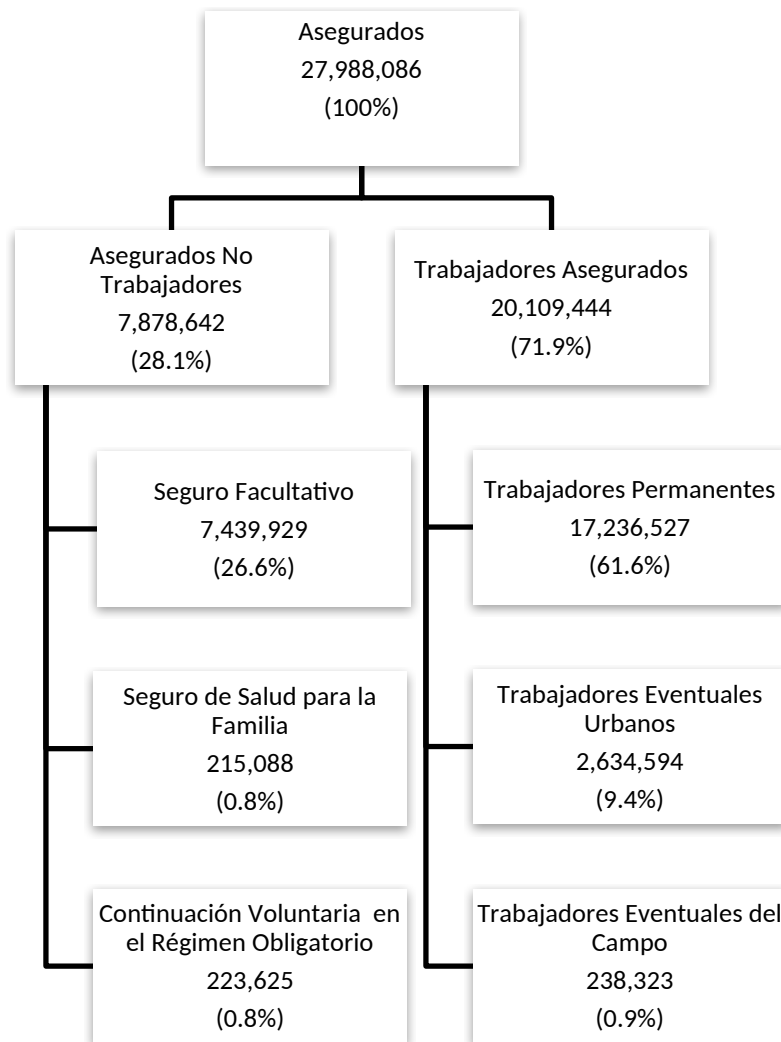
15. La permanencia de trabajadores en el IMSS se contabiliza como el número de meses (sin importar si son consecutivos) afiliados en el Instituto durante un año y considerando únicamente su aseguramiento al día último de cada uno de los doce meses analizados. Por su parte, la permanencia de trabajadores fuera del IMSS se contabiliza como el número de meses consecutivos sin afiliación y anterior a su reingreso en el Instituto; el valor de "meses

fuera del IMSS" igual a cero refiere a que dicho trabajador permaneció fuera del Instituto por menos de un mes, y el valor de "meses fuera del IMSS" igual a doce refiere al que el trabajador al año no ha reingresado al IMSS.

ANEXOS

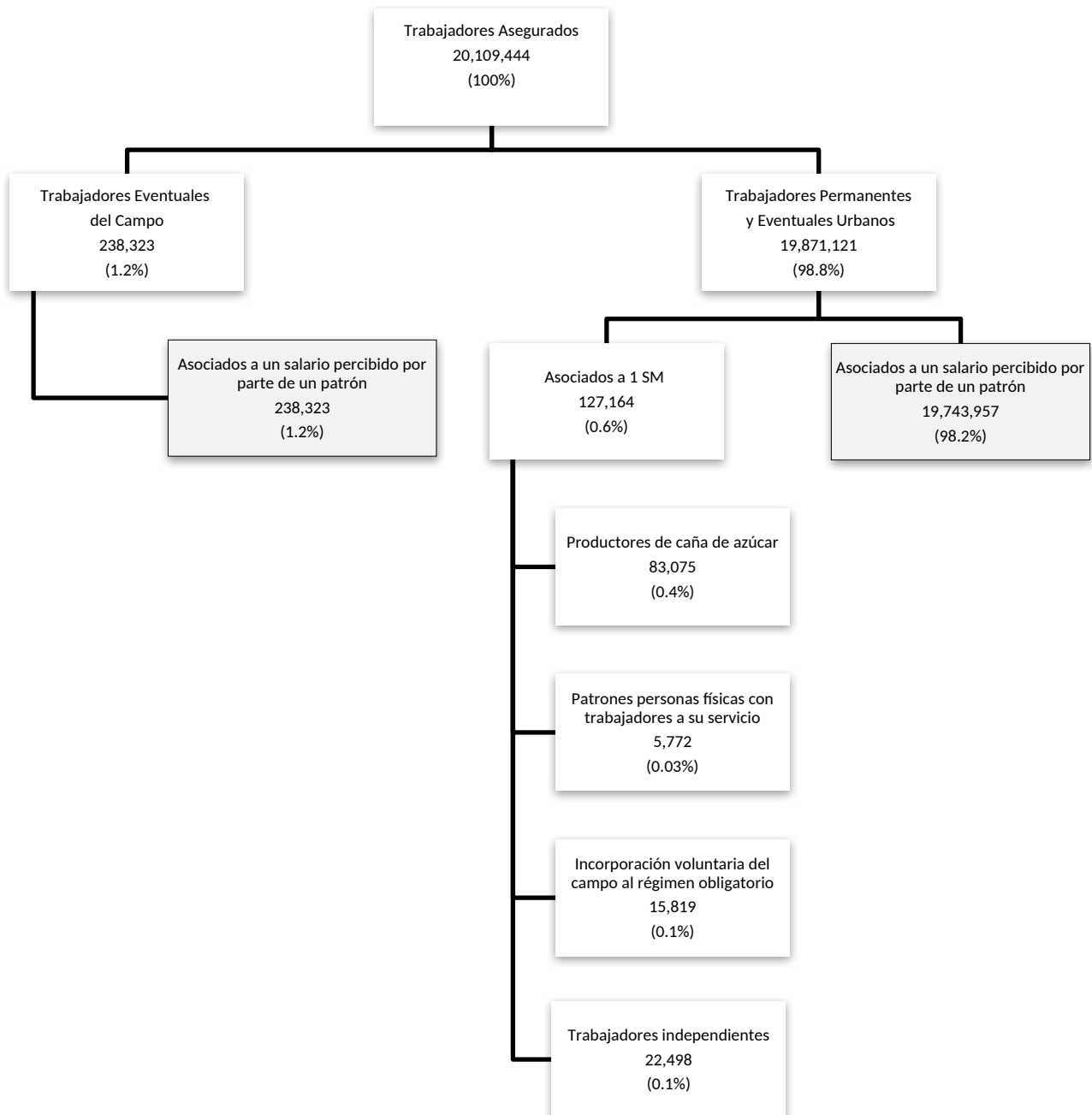
Diagramas

Diagrama D.1.: Puestos afiliados en el IMSS, 31 de mayo de 2021 *



* La cifra oficial de empleo asegurado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) corresponde a la suma de los puestos de tipo permanente (TP) y de tipo eventual (TE).

Diagrama D.2.: Puestos de trabajo asegurado con salario, 31 de mayo de 2021 *



* De los 20,109,444 puestos de trabajo asegurado en el IMSS al 31 de mayo de 2021, el 99.4% (19,982,280) percibe un salario por parte de un patrón, porcentaje que corresponde a los trabajadores eventuales del campo (1.2%) y a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos, excluyendo tanto al grupo asociado a un salario mínimo (SM) como al grupo de continuación voluntaria a los que se les registra en el IMSS con el salario de su baja al Instituto o con un salario a su elección (98.2%). Para las distribuciones de las modalidades de aseguramiento no asociadas a un salario real percibido por parte de un patrón, ver gráfica G.1. en anexos.

Diagrama D.3.

Medidas de Dinámica Laboral

Tres son las medidas de dinámica laboral mayormente difundidas: (1) creación/supresión de empresas, (2) creación/supresión de empleo y (3) contratación/separación de trabajadores. La primera refiere al número de empresas creadas, así como al número de empresas cerradas. La segunda refiere a la suma del empleo neto creado en las empresas y a la suma del empleo neto cancelado en las empresas. Finalmente, la tercera refiere al número de contrataciones y separaciones de trabajadores en las empresas.

Debido a la estructura de los registros administrativos del IMSS, el análisis presentado en este reporte se centra en la dinámica de registros patronales asegurados al IMSS y no en la dinámica de empresas. Es decir, en esta nota se presentan las siguientes medidas: (1) altas/reingresos al IMSS de registros patronales y bajas del IMSS de registros patronales, (2) aumento y disminución de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS y (3) contrataciones y separaciones de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS. Esta información es publicada mensualmente.

Un registro patronal no corresponde necesariamente a una empresa, ya que una misma empresa puede estar asociada a más de un registro patronal. De igual forma, un registro patronal no corresponde necesariamente a un establecimiento, ya que dos o más establecimientos diferentes pueden estar asociados a un mismo registro patronal.

Debido a la estructura de las bases de información del IMSS no es posible identificar las transacciones del tipo de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa; es decir, estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales. El cambio de ubicación geográfica de un registro patronal también será contabilizado como una baja y un alta.

Definiciones

Un registro patronal se considera como *no vigente* ante el IMSS cuando no presenta trabajadores vigentes, mientras que registros con al menos un puesto de trabajo afiliado se consideran como *vigentes*. Por lo anterior, una baja de registro patronal es contabilizada cuando un registro presenta cero trabajadores asegurados en el mes de análisis y al menos un trabajador registrado en el mes inmediato anterior, siendo lo contrario para el caso de contabilizar una alta/reingreso.

Una *contratación* refiere al alta de un trabajador en un registro patronal cuando en el mes inmediato anterior, ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Lo contrario se aplica para el caso de una *separación*. Por ejemplo, si un trabajador es separado del registro A y recontratado por el registro patronal B, el primer evento es contabilizado como una separación y el segundo evento como una contratación.

La creación de empleo asegurado refiere al empleo creado por cada uno de los registros patronales inscritos en el IMSS. Si un registro patronal presenta más contrataciones que separaciones de trabajadores, entonces, esta diferencia se contabiliza como *creación* (aumento) de empleo. Lo contrario se aplica para el caso de *supresión* (disminución) de empleo (i.e. más separaciones que contrataciones). En otras palabras, la creación de empleo es igual a la diferencia positiva entre contrataciones y separaciones; mientras que la supresión de empleo es igual a la diferencia negativa entre contrataciones y separaciones (en valor absoluto).

La cifra de registros patronales refiere al número de registros asociados a trabajadores asegurados (trabajadores permanentes y eventuales urbanos -TPEU- y trabajadores eventuales del campo -TEC-); lo mismo en el caso de las cifras de aumento/disminución y contratación/separación de trabajadores.

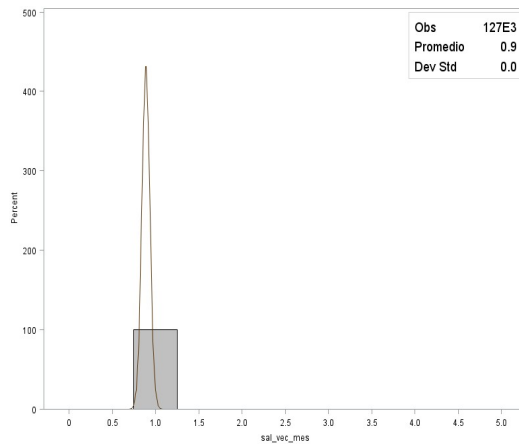
La cifra del número de registros patronales inscritos en el IMSS refiere al número de registros no convencionales asociados a trabajadores asegurados en el Instituto. Es decir, se excluye a los patrones convencionales ya que estos son registros de uso interno en el Instituto que no corresponden a empresas o establecimientos (e.g. registros asociados a asegurados no trabajadores como estudiantes, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria).

En cuanto a la cifra de puestos de trabajo, en esta nota se analiza a los trabajadores permanentes y eventuales (TA) por ser ésta la estadística oficial del IMSS. Los TA excluyen asegurados no trabajadores (i.e., estudiantes, seguro de salud para la familia, continuación voluntaria y beneficiarios de IMSS-Oportunidades). Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Gráficas

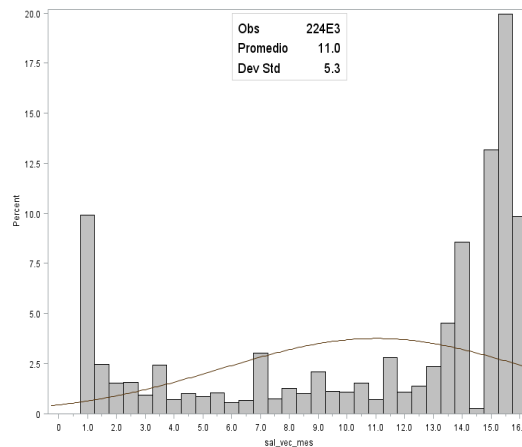
Gráfica G.1.: Distribución salarial del aseguramiento voluntario al IMSS, 31 de mayo de 2021*

Asegurados en modalidades 30, 35, 43 y 44^a



Porcentaje	Cuantil	
	Observado	Estimado
1	0.87	0.78
5	0.87	0.81
10	0.87	0.83
25	0.87	0.86
50	0.87	0.89
75	0.87	0.92
90	1.00	0.95
95	1.00	0.96
99	1.00	1.00

Asegurados en modalidad 40^b



Porcentaje	Cuantil	
	Observado	Estimado
1	1.00	-1.34
5	1.00	2.28
10	1.27	4.21
25	7.06	7.43
50	14.22	11.02
75	15.33	14.60
90	15.33	17.83
95	15.81	19.76
99	15.81	23.38

*La modalidad 30 aunque estrictamente no se considera un aseguramiento voluntario al IMSS, debido que su incorporación al Instituto se realiza a través de un convenio que se asimila más al régimen obligatorio, en este gráfico se presenta su distribución salarial ya que a esta modalidad se le registra en los sistemas del IMSS con un salario mínimo, al igual que a las modalidades 35, 43 y 44. ^a Modalidad 30: Productores de caña de azúcar; Modalidad 35: Patrones personas físicas con trabajadores a su servicio; Modalidad 43: Incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio; Modalidad 44: Trabajadores independientes. El salario asociado a estas modalidades refiere al salario mínimo determinado por el Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI); el pago de las cuotas respectivas se realiza de forma anual, por lo que este salario integrado se renueva con esta periodicidad; lo anterior, implica que es posible observar a asegurados vigentes al mes reportado con un salario registrado por debajo de los niveles mínimos. ^b Modalidad 40: Continuación voluntaria en el régimen obligatorio, cuyo salario registrado refiere al salario percibido al momento de la baja del IMSS del régimen obligatorio, o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. El pago de las cuotas asociadas a la modalidad 40 se realiza de forma anual. A los asegurados en las modalidades 32 (seguro facultativo) y 33 (seguro de salud de familia) no se les registra un salario. Por su parte, a las modalidades 36 (trabajadores al servicio de los gobiernos), 38 (trabajadores estatales y municipales) y 42 (trabajadores de la administración pública de la federación, entidades federativas y municipios), aunque modalidades de aseguramiento voluntario, se les registra en los sistemas del IMSS con el salario que perciben por parte de un patrón, y por tanto se contabilizan en la cifra de puestos asegurados con salario.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadros

Cuadro A.1.: Asegurados y Registros Patronales Inscritos ante el IMSS

Asegurados Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador

Asegurados	30-abr-21	31-may-21
Asegurados	28,045,773	27,988,086
Puestos de trabajo asegurado (TA)	20,070,483	20,109,444
Trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU)	19,793,223	19,871,121
Trabajadores eventuales del campo (TEC)	277,260	238,323
No trabajadores	7,975,290	7,878,642
Seguro de salud para estudiantes y familiares de los trabajadores IMSS y CFE (mod. 33)	7,539,071	7,439,929
Seguro de salud para la familia (mod. 40)	216,538	215,088
Continuación voluntaria en el régimen obligatorio (mod. 40)	219,681	223,625

CFE: Comisión Federal de Electricidad; mod.: Modalidad de aseguramiento en el IMSS

Número de Registros Patronales Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador*

Registros Patronales	30-abr-21	31-may-21
Registros patronales asociados a asegurados	1,012,693	1,015,029
Registros patronales asociados a trabajadores asegurados	1,004,265	1,006,374
Registros patronales asociados a trabajadores permanentes y eventuales urbanos ^a	1,003,118	1,005,467
Registros patronales asociados a trabajadores eventuales del campo ^b	5,562	5,526

*Se omiten claves de patrones con terminaciones 99990-9999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto de trabajo de tipo permanente o eventual urbano. Al considerar a patrones con únicamente plazas de trabajadores permanentes y eventuales urbano, entonces, se observan 1,002,967 patrones el 31 de mayo de 2021.

^b Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto eventual del campo. Al considerar a patrones con únicamente trabajadores en plazas del tipo eventual del campo, entonces, se observan 1,704 patrones al 31 de mayo de 2021. En cuanto a los patrones con plantillas mixtas, se observan 1,703 patrones con plantillas laborales integradas por trabajadores eventuales (del campo o ciudad) y permanentes (del campo o ciudad).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.2.: Puestos de Trabajo Asegurado por Grupo de Actividad Económica

Grupo de Actividad Económica	31 de mayo de 2021	30 de abril de 2021	31 de mayo de 2020	Variación porcentual*	
				30-abr -2021	31-may-2020
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	5,581,011	5,578,017	5,305,454	0.1	5.2
Elaboración de bebidas	131,988	131,081	128,640	0.7	2.6
Equipo de transportación	1,059,067	1,065,500	1,012,739	-0.6	4.6
Fabricación de alimentos	793,592	802,140	788,824	-1.1	0.6
Industria del cuero y calzado	88,769	88,349	96,131	0.5	-7.7
Industria del papel	137,326	136,648	126,580	0.5	8.5
Industria editorial y de impresión	125,088	124,735	127,715	0.3	-2.1
Industria química	303,647	303,052	294,422	0.2	3.1
Industria textil	120,874	121,329	120,376	-0.4	0.4
Industria y productos de madera	58,013	56,960	52,830	1.8	9.8
Industrias metálicas básicas	123,616	122,805	116,404	0.7	6.2
Maquinaria y equipo eléctrico	682,148	683,449	602,435	-0.2	13.2
Maquinaria y equipo no eléctrico	174,111	172,620	165,229	0.9	5.4
Muebles y accesorios	118,449	116,795	101,786	1.4	16.4
Otras industrias manufactureras	310,700	308,047	290,634	0.9	6.9
Prendas de vestir	278,708	278,847	295,643	0.0	-5.7
Productos de hule y plástico	426,766	427,160	383,659	-0.1	11.2
Productos de tabaco	5,414	5,537	5,286	-2.2	2.4
Productos metálicos	480,197	469,953	447,228	2.2	7.4
Productos minerales no metálicos	153,661	154,041	140,478	-0.2	9.4
Refinación de petróleo	8,877	8,969	8,415	-1.0	5.5
INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION	1,560,734	1,547,649	1,364,218	0.8	14.4
Edificaciones y obras de ingeniería	1,201,777	1,190,300	1,032,541	1.0	16.4
Trabajos de contratistas	358,957	357,349	331,677	0.4	8.2
COMERCIO	4,068,728	4,047,923	4,015,444	0.5	1.3
Alimentos, bebidas y tabaco	842,409	831,581	834,973	1.3	0.9
Artículos para el hogar	205,125	204,241	209,201	0.4	-1.9
Equipo de transportación y refacciones	251,099	252,425	245,433	-0.5	2.3
Gases, combustibles y lubricantes	285,776	285,089	274,479	0.2	4.1
Inmuebles y artículos diversos	132,390	131,409	130,086	0.7	1.8
Maquinaria y equipo	397,803	397,586	383,104	0.1	3.8
Materias primas y materiales	547,083	545,330	515,914	0.3	6.0
Prendas de vestir y artículos personales	590,571	588,874	591,067	0.3	-0.1
Tiendas autoservicio y departamentales	816,472	811,388	831,187	0.6	-1.8
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1,233,478	1,228,178	1,186,977	0.4	3.9
Comunicaciones	118,229	119,552	114,977	-1.1	2.8
Servicios conexos al transporte	31,264	31,448	32,546	-0.6	-3.9
Servicios relacionados con transporte	343,676	339,871	314,724	1.1	9.2
Transporte aéreo	45,510	45,275	46,592	0.5	-2.3
Transporte por agua	46,967	47,069	47,130	-0.2	-0.3
Transporte terrestre	647,832	644,963	631,008	0.4	2.7
SERVICIOS PARA EMPRESAS	4,418,991	4,387,388	4,466,097	0.7	-1.1
Preparación de alimentos y bebidas	577,964	569,948	606,863	1.4	-4.8
Servicios colaterales a instit. financieras	79,400	78,841	78,954	0.7	0.6
Servicios de alojamiento temporal	342,672	328,643	318,370	4.3	7.6
Servicios de alquiler, excep. inmuebles	57,313	56,639	60,794	1.2	-5.7
Servicios financieros y de seguros	315,362	314,617	322,775	0.2	-2.3
Servicios personales, hogar y diversos	637,020	625,323	622,722	1.9	2.3
Servicios profesionales y técnicos	2,199,932	2,205,924	2,223,258	-0.3	-1.0
Servicios recreativos y esparcimiento	160,347	158,830	182,813	1.0	-12.3
Servicios relacionados con inmuebles	48,981	48,623	49,548	0.7	-1.1
SERVICIOS SOCIALES	2,233,550	2,229,293	2,233,272	0.2	0.0
Agrupaciones mercantiles	64,686	65,369	67,552	-1.0	-4.2
Organizaciones internacionales	3,791	3,817	3,696	-0.7	2.6
Servicios de administración pública	1,200,212	1,193,338	1,164,374	0.6	3.1
Servicios enseñanza e investigación	623,284	627,284	682,960	-0.6	-8.7
Servicios médicos	341,577	339,485	314,690	0.6	8.5
OTROS GRUPOS	1,012,952	1,052,035	1,011,708	-3.7	0.1
Agricultura	567,851	608,327	568,843	-6.7	-0.2
Ganadería	141,819	141,484	144,632	0.2	-1.9
Silvicultura	6,188	6,129	5,218	1.0	18.6
Pesca	26,554	26,789	25,954	-0.9	2.3
Caza	195	187	152	4.3	28.3
Carbón mineral	35,132	34,302	34,420	2.4	2.1
Extrac. de petróleo crudo y gas natural	12,518	12,372	13,936	1.2	-10.2
Extrac. y benef. de minerales metálicos	75,443	74,998	70,945	0.6	6.3
Explotación de sal	2,273	2,266	2,135	0.3	6.5
Energía eléctrica	93,586	93,674	94,210	-0.1	-0.7
Captación y sum. de agua potable	51,393	51,507	51,263	-0.2	0.3
TOTAL	20,109,444	20,070,483	19,583,170	0.2	2.7

*De la cifra al 31 de mayo de 2021 respecto a cada uno de los periodos del cuadro.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.3.: Indicadores de Crecimiento Económico y Empleo Asegurado

Trimestre	Niveles				Variación anual %			
	PIB México (millones de pesos)	IGAE ^a	IP EUA ^a	Puestos de trabajo IMSS ^a	PIB México	IGAE	IP EUA	Puestos de trabajo IMSS
2007 I	14,393,727	88.7	100.6	13,892,402	2.0	2.0	2.2	4.6
2007 II	14,993,339	92.4	101.8	14,068,297	2.0	2.0	2.8	4.4
2007 III	14,783,298	91.0	102.0	14,221,297	2.4	2.5	2.6	4.0
2007 IV	15,204,939	93.8	102.3	14,396,307	2.7	2.9	2.7	3.9
2008 I	14,563,428	89.7	101.9	14,370,598	1.2	1.1	1.4	3.4
2008 II	15,386,334	94.7	100.4	14,465,607	2.6	2.5	-1.3	2.8
2008 III	14,979,495	92.1	97.2	14,490,117	1.3	1.1	-4.7	1.9
2008 IV	15,125,054	93.1	93.0	14,415,980	-0.5	-0.7	-9.1	0.1
2009 I	13,752,149	84.5	87.7	14,046,476	-5.6	-5.7	-13.9	-2.3
2009 II	14,012,938	86.2	85.3	13,906,305	-8.9	-9.0	-15.1	-3.9
2009 III	14,231,941	87.3	86.6	13,932,945	-5.0	-5.2	-10.9	-3.8
2009 IV	14,882,966	91.4	88.0	14,090,783	-1.6	-1.9	-5.4	-2.3
2010 I	14,371,721	88.1	89.7	14,207,327	4.5	4.2	2.2	1.1
2010 II	14,998,399	92.0	91.5	14,441,050	7.0	6.8	7.3	3.8
2010 III	14,921,453	91.5	92.7	14,604,620	4.8	4.8	7.0	4.8
2010 IV	15,499,605	95.1	93.0	14,844,796	4.1	4.1	5.7	5.4
2011 I	14,902,733	91.5	93.5	14,894,920	3.7	3.9	4.3	4.8
2011 II	15,413,047	94.7	93.9	15,054,586	2.8	2.9	2.6	4.2
2011 III	15,526,015	95.3	94.9	15,216,388	4.1	4.2	2.4	4.2
2011 IV	16,139,539	99.1	95.9	15,448,676	4.1	4.2	3.0	4.1
2012 I	15,619,752	95.9	96.8	15,562,377	4.8	4.8	3.5	4.5
2012 II	16,027,465	98.5	97.4	15,748,182	4.0	4.0	3.8	4.6
2012 III	15,952,811	97.9	97.4	15,934,193	2.7	2.7	2.6	4.7
2012 IV	16,638,866	102.3	97.9	16,179,796	3.1	3.2	2.1	4.7
2013 I	15,719,788	96.6	98.6	16,204,792	0.6	0.6	1.9	4.1
2013 II	16,361,864	100.6	99.1	16,353,432	2.1	2.1	1.7	3.8
2013 III	16,186,109	99.3	99.5	16,428,827	1.5	1.5	2.2	3.1
2013 IV	16,840,988	103.6	100.2	16,650,156	1.2	1.3	2.3	2.9
2014 I	16,162,068	99.1	100.9	16,666,988	2.8	2.6	2.3	2.9
2014 II	16,743,445	102.7	102.2	16,883,701	2.3	2.1	3.2	3.2
2014 III	16,649,896	102.0	102.8	17,056,575	2.9	2.7	3.4	3.8
2014 IV	17,408,792	106.7	103.4	17,355,630	3.4	3.0	3.3	4.2
2015 I	16,710,214	102.4	102.3	17,423,544	3.4	3.3	1.4	4.5
2015 II	17,261,228	105.7	100.9	17,624,490	3.1	3.0	-1.3	4.4
2015 III	17,331,655	106.0	100.9	17,806,440	4.1	3.9	-1.9	4.4
2015 IV	17,866,336	109.2	99.5	18,042,416	2.6	2.3	-3.8	4.0
2016 I	17,166,340	105.0	98.9	18,067,868	2.7	2.5	-3.4	3.7
2016 II	17,780,991	108.8	98.5	18,273,780	3.0	2.9	-2.4	3.7
2016 III	17,625,602	107.5	98.7	18,480,253	1.7	1.4	-2.1	3.8
2016 IV	18,416,024	112.4	98.6	18,783,473	3.1	2.9	-0.9	4.1
2017 I	17,757,881	108.5	98.7	18,849,402	3.4	3.4	-0.1	4.3
2017 II	18,085,473	110.4	100.2	19,067,655	1.7	1.5	1.7	4.3
2017 III	17,900,776	109.0	99.9	19,298,001	1.6	1.4	1.2	4.4
2017 IV	18,744,915	114.3	101.2	19,599,373	1.8	1.7	2.6	4.3
2018 I	18,017,127	110.0	101.8	19,671,887	1.5	1.3	3.1	4.4
2018 II	18,667,812	113.9	103.1	19,892,251	3.2	3.2	2.9	4.3
2018 III	18,405,690	112.0	103.9	20,068,546	2.8	2.7	4.1	4.0
2018 IV	18,989,547	115.6	103.9	20,297,823	1.3	1.1	2.7	3.6
2019 I	18,247,589	111.3	103.0	20,274,171	1.3	1.2	1.2	3.1
2019 II	18,474,906	112.7	102.4	20,376,834	-1.0	-1.1	-0.7	2.4
2019 III	18,376,101	111.9	102.4	20,458,272	-0.2	-0.1	-1.5	1.9
2019 IV	18,850,755	115.0	101.7	20,650,839	-0.7	-0.6	-2.1	1.7
2020 I	18,013,061	110.0	100.0	20,528,959	-1.3	-1.1	-2.9	1.3
2020 II	15,015,519	91.7	87.1	19,670,242	-18.7	-18.7	-14.9	-3.5
2020 III	16,770,879	102.5	95.5	19,595,495	-8.7	-8.4	-6.7	-4.2
2020 IV	18,005,414	110.1	97.4	19,909,372	-4.5	-4.2	-4.2	-3.6
2021 I	17,361,535	106.4	98.1	19,928,099	-3.6	-3.3	-1.9	-2.9

^a Corresponden al promedio del trimestre.

Fuente: PIB origina a precios de 2013, INEGI. Índice de producción industria de Estados Unidos de América (IP EUA), Reserva Federal de EUA. Puestos de trabajo. Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.4.: Puestos de Trabajo Asegurado por Tipo de Empleo

Periodo	Cifras originales				Cifras ajustadas estacionalmente ^a			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-18	19,532,177	16,713,722	2,564,242	254,213	19,599,436	16,779,419	2,603,926	214,960
Feb-18	19,696,488	16,836,378	2,605,067	255,043	19,678,585	16,847,716	2,615,446	212,111
Mar-18	19,786,997	16,897,240	2,610,239	279,518	19,779,369	16,919,960	2,635,881	227,777
Abr-18	19,874,106	16,978,714	2,649,666	245,726	19,855,280	16,988,411	2,654,945	207,900
May-18	19,908,072	17,030,670	2,652,183	225,219	19,964,301	17,075,860	2,669,791	229,709
Jun-18	19,894,575	17,066,113	2,653,830	174,632	19,997,135	17,100,870	2,676,844	217,090
Jul-18	19,949,244	17,085,693	2,693,923	169,628	20,063,776	17,153,768	2,690,123	219,922
Ago-18	20,063,433	17,182,201	2,707,388	173,844	20,120,400	17,205,335	2,690,378	221,800
Sep-18	20,192,960	17,281,192	2,717,867	193,901	20,195,461	17,263,556	2,707,305	224,774
Oct-18	20,356,179	17,408,758	2,749,745	197,676	20,175,110	17,275,633	2,673,572	217,939
Nov-18	20,457,926	17,480,130	2,749,458	228,338	20,176,836	17,288,042	2,656,420	228,885
Dic-18	20,079,365	17,229,742	2,597,677	251,946	20,179,028	17,283,605	2,658,093	232,345
Ene-19	20,174,011	17,266,442	2,631,923	275,646	20,210,814	17,314,203	2,661,246	233,461
Feb-19	20,299,993	17,354,643	2,664,060	281,290	20,244,751	17,344,400	2,666,506	234,299
Mar-19	20,348,508	17,399,580	2,661,168	287,760	20,315,974	17,407,428	2,680,224	235,632
Abr-19	20,378,927	17,433,079	2,671,344	274,504	20,396,614	17,465,288	2,701,665	235,244
May-19	20,382,910	17,473,743	2,681,070	228,097	20,457,820	17,532,405	2,706,963	234,293
Jun-19	20,368,666	17,507,714	2,666,063	194,889	20,527,382	17,577,385	2,715,210	236,443
Jul-19	20,385,379	17,503,677	2,699,073	182,629	20,534,769	17,593,915	2,705,950	235,025
Ago-19	20,422,010	17,551,307	2,681,720	188,983	20,519,791	17,600,906	2,680,059	237,645
Sep-19	20,567,426	17,641,816	2,715,461	210,149	20,532,860	17,602,172	2,688,228	240,495
Oct-19	20,727,424	17,749,105	2,755,840	222,479	20,531,987	17,610,328	2,674,286	239,671
Nov-19	20,803,652	17,805,501	2,768,673	229,478	20,530,592	17,614,704	2,673,962	232,452
Dic-19	20,421,442	17,556,181	2,612,700	252,561	20,503,690	17,600,782	2,656,671	233,322
Ene-20	20,490,397	17,583,451	2,622,023	284,923	20,504,417	17,612,727	2,637,130	244,278
Feb-20	20,613,536	17,653,202	2,658,228	302,106	20,554,652	17,637,480	2,659,009	256,029
Mar-20	20,482,943	17,590,001	2,589,243	303,699	20,387,285	17,558,152	2,586,477	248,469
Abr-20	19,927,696	17,224,187	2,416,452	287,057	19,948,956	17,259,159	2,454,453	248,640
May-20	19,583,170	16,969,433	2,368,823	244,914	19,721,775	17,070,022	2,423,789	250,628
Jun-20	19,499,859	16,883,879	2,403,455	212,525	19,622,026	16,934,208	2,437,928	250,942
Jul-20	19,495,952	16,861,554	2,436,253	198,145	19,649,587	16,959,789	2,446,459	249,946
Ago-20	19,588,342	16,909,339	2,479,361	199,642	19,679,190	16,956,666	2,477,863	247,619
Sep-20	19,702,192	16,973,132	2,516,101	212,959	19,676,808	16,939,687	2,486,983	244,422
Oct-20	19,902,833	17,084,964	2,588,395	229,474	19,736,305	16,962,110	2,512,426	248,215
Nov-20	20,051,552	17,186,803	2,625,992	238,757	19,764,439	16,986,356	2,526,541	242,944
Dic-20	19,773,732	16,995,708	2,518,057	259,967	19,839,831	17,030,679	2,552,078	242,125
Ene-21	19,821,651	16,992,336	2,545,590	283,725	19,868,338	17,038,832	2,578,026	243,693
Feb-21	19,936,938	17,075,277	2,569,708	291,953	19,889,646	17,065,517	2,580,125	244,635
Mar-21	20,025,709	17,133,121	2,596,180	296,408	19,952,019	17,107,955	2,607,903	242,526
Abr-21	20,070,483	17,184,311	2,608,912	277,260	20,074,522	17,209,468	2,642,676	242,130
May-21	20,109,444	17,236,527	2,634,594	238,323	20,220,750	17,320,528	2,685,279	242,975

^a Ajustada estacionalmente con modelo X11.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.5.: Puestos de Trabajo Asegurado por Entidad Federativa

Entidad Federativa	31 de mayo de 2021	30 de abril de 2021	31 de mayo de 2020	Variación mayo de 2021 / abril de 2021		Variación mayo de 2021 / mayo de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	331,878	331,492	325,819	386	0.1	6,059	1.9
Baja California	963,136	955,928	894,317	7208	0.8	68,819	7.7
Baja California Sur	176,593	172,044	162,411	4,549	2.6	14,182	8.7
Campeche	129,262	128,729	129,425	533	0.4	-163	-0.1
Chiapas	223,454	228,147	220,229	-4,693	-2.1	3,225	1.5
Chihuahua	928,687	925,796	870,848	2,891	0.3	57,839	6.6
Coahuila	771,792	771,096	747,455	696	0.1	24,337	3.3
Colima	136,838	136,902	134,302	-64	0.0	2,536	1.9
Ciudad de México	3,236,212	3,216,137	3,272,727	20,075	0.6	-36,515	-1.1
Durango	243,336	243,118	238,087	218	0.1	5,249	2.2
Estado de México	1,620,929	1,613,698	1,580,188	7,231	0.4	40,741	2.6
Guanajuato	993,309	993,820	974,970	-511	-0.1	18,339	1.9
Guerrero	147,900	147,121	144,039	779	0.5	3,861	2.7
Hidalgo	224,565	222,289	221,589	2276	1.0	2,976	1.3
Jalisco	1,815,607	1,810,884	1,770,324	4,723	0.3	45,283	2.6
Michoacán	455,820	457,487	450,380	-1667	-0.4	5,440	1.2
Morelos	204,820	205,634	205,741	-814	-0.4	-921	-0.4
Nayarit	156,933	155,031	142,052	1,902	1.2	14,881	10.5
Nuevo León	1,651,797	1,648,874	1,569,741	2,923	0.2	82,056	5.2
Oaxaca	210,777	212,191	211,558	-1,414	-0.7	-781	-0.4
Puebla	590,768	592,577	591,591	-1,809	-0.3	-823	-0.1
Querétaro	615,626	614,757	581,478	869	0.1	34,148	5.9
Quintana Roo	396,775	384,821	358,243	11,954	3.1	38,532	10.8
San Luis Potosí	445,758	447,102	436,357	-1,344	-0.3	9,401	2.2
Sinaloa	569,723	583,413	544,213	-13,690	-2.3	25,510	4.7
Sonora	623,069	625,220	608,386	-2,151	-0.3	14,683	2.4
Tabasco	193,049	188,355	169,106	4,694	2.5	23,943	14.2
Tamaulipas	666,616	666,983	658,034	-367	-0.1	8,582	1.3
Tlaxcala	103,141	102,990	99,775	151	0.1	3,366	3.4
Veracruz	716,315	726,105	721,600	-9,790	-1.3	-5,285	-0.7
Yucatán	375,061	372,085	365,817	2,976	0.8	9,244	2.5
Zacatecas	189,898	189,657	182,368	241	0.1	7,530	4.1
Total	20,109,444	20,070,483	19,583,170	38,961	0.2	526,274	2.7

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.6.: Trabajadores Asegurados por Número de Puestos

Periodo	1 puesto	2 puestos	Más de 2 puestos	Total
Ene-18	18,313,291	899,837	27,570	19,240,698
Feb-18	18,477,291	892,432	27,668	19,397,391
Mar-18	18,546,026	911,989	28,025	19,486,040
Abr-18	18,607,248	930,020	29,110	19,566,378
May-18	18,621,839	944,928	29,854	19,596,621
Jun-18	18,591,079	977,616	29,244	19,597,939
Jul-18	18,597,146	1,024,376	30,454	19,651,976
Ago-18	18,713,943	1,017,007	30,313	19,761,263
Sep-18	18,832,850	1,020,693	31,228	19,884,771
Oct-18	18,997,709	1,016,181	31,777	20,045,667
Nov-18	19,121,896	1,003,036	30,417	20,155,349
Dic-18	18,810,745	982,737	27,748	19,821,230
Ene-19	18,841,211	1,007,695	30,879	19,879,785
Feb-19	18,966,923	1,007,450	30,610	20,004,983
Mar-19	19,022,758	1,007,390	30,155	20,060,303
Abr-19	19,019,256	1,031,616	31,534	20,082,406
May-19	19,013,838	1,041,135	34,811	20,089,784
Jun-19	18,979,274	1,069,896	33,451	20,082,621
Jul-19	18,960,762	1,104,350	35,431	20,100,543
Ago-19	19,033,180	1,070,979	33,157	20,137,316
Sep-19	19,165,151	1,071,943	31,731	20,268,825
Oct-19	19,327,262	1,070,990	31,816	20,430,068
Nov-19	19,408,861	1,072,047	31,557	20,512,465
Dic-19	19,089,961	1,044,456	28,403	20,162,820
Ene-20	19,122,089	1,054,212	30,506	20,206,807
Feb-20	19,225,819	1,069,445	31,615	20,326,879
Mar-20	19,107,465	1,066,675	31,574	20,205,714
Abr-20	18,628,478	1,019,302	29,480	19,677,260
May-20	18,315,437	1,000,609	28,742	19,344,788
Jun-20	18,227,526	1,005,789	28,906	19,262,221
Jul-20	18,208,812	1,020,854	26,105	19,255,771
Ago-20	18,258,278	1,051,069	26,929	19,336,276
Sep-20	18,330,269	1,065,172	27,945	19,423,386
Oct-20	18,522,059	1,092,279	28,829	19,643,167
Nov-20	18,643,524	1,114,215	29,816	19,787,555
Dic-20	18,421,287	1,091,089	27,240	19,539,616
Ene-21	18,427,683	1,113,925	28,893	19,570,501
Feb-21	18,508,321	1,138,892	30,068	19,677,281
Mar-21	18,571,676	1,159,783	30,694	19,762,153
Abr-21	18,593,204	1,178,546	30,776	19,802,526
May-21	18,620,587	1,193,131	30,724	19,844,442

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.7.: Salario Diario de Trabajadores Asegurados

Periodo	Original				Ajustada estacionalmente ^a			
	Pesos diarios	Pesos diarios de mayo de 2021 ^b			Pesos diarios	Pesos diarios de mayo de 2021 ^b		
		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %
Ene-18	348.1	396.1	3.0	-0.4	341.1	389.7	-1.2	-0.5
Feb-18	349.4	396.1	-0.01	0.1	343.5	391.1	0.4	-0.1
Mar-18	349.3	394.7	-0.3	0.9	346.1	393.6	0.6	0.6
Abr-18	349.4	396.1	0.4	1.2	347.8	395.0	0.4	1.0
May-18	353.8	401.8	1.4	0.9	349.6	395.4	0.1	0.8
Jun-18	353.5	399.8	-0.5	1.1	351.8	395.9	0.1	1.0
Jul-18	357.4	402.2	0.6	1.1	353.7	396.3	0.1	1.1
Ago-18	356.1	398.4	-0.9	1.0	355.5	396.0	-0.1	1.1
Sep-18	351.8	391.9	-1.6	0.8	357.3	396.3	0.1	0.8
Oct-18	350.6	388.6	-0.9	0.9	359.2	397.2	0.2	1.0
Nov-18	352.7	387.6	-0.3	1.1	361.0	397.4	0.0	1.2
Dic-18	354.3	386.7	-0.2	0.5	362.3	397.0	-0.1	0.7
Ene-19	372.3	405.9	5.0	2.5	364.9	399.5	0.6	2.5
Feb-19	373.6	407.5	0.4	2.9	367.0	402.0	0.6	2.8
Mar-19	372.8	405.1	-0.6	2.6	369.0	403.6	0.4	2.6
Abr-19	373.7	405.8	0.2	2.4	371.4	404.7	0.3	2.4
May-19	377.5	411.1	1.3	2.3	372.9	405.2	0.1	2.5
Jun-19	376.6	409.9	-0.3	2.5	374.8	406.3	0.3	2.6
Jul-19	380.7	412.8	0.7	2.6	376.7	407.1	0.2	2.7
Ago-19	379.7	411.7	-0.3	3.3	379.2	409.5	0.6	3.4
Sep-19	374.5	405.0	-1.6	3.3	380.2	409.1	-0.1	3.2
Oct-19	373.2	401.5	-0.9	3.3	382.4	410.0	0.2	3.2
Nov-19	375.8	401.0	-0.1	3.5	384.3	409.9	0.0	3.2
Dic-19	378.1	401.3	0.1	3.8	386.5	410.8	0.2	3.5
Ene-20	396.2	418.4	4.3	3.1	388.1	411.1	0.1	2.9
Feb-20	397.6	418.2	-0.05	2.6	390.3	412.2	0.3	2.5
Mar-20	399.3	420.1	0.5	3.7	395.5	418.9	1.6	3.8
Abr-20	403.6	429.1	2.1	5.7	401.5	428.7	2.3	5.9
May-20	408.0	432.1	0.7	5.1	403.4	427.1	-0.4	5.4
Jun-20	407.3	428.9	-0.7	4.6	405.4	426.1	-0.2	4.9
Jul-20	405.2	424.0	-1.2	2.7	401.1	419.0	-1.7	2.9
Ago-20	404.1	421.2	-0.7	2.3	404.5	419.9	0.2	2.5
Sep-20	402.8	418.9	-0.6	3.4	408.6	423.1	0.8	3.4
Oct-20	401.8	415.3	-0.8	3.4	411.3	423.9	0.2	3.4
Nov-20	405.6	418.9	0.9	4.5	414.2	426.9	0.7	4.1
Dic-20	408.0	419.8	0.2	4.6	416.6	428.0	0.3	4.2
Ene-21	428.8	437.4	4.2	4.5	419.7	428.9	0.2	4.3
Feb-21	429.7	435.6	-0.4	4.2	421.8	428.9	0.0	4.0
Mar-21	427.4	429.7	-1.3	2.3	423.8	428.5	-0.1	2.3
Abr-21	427.7	428.5	-0.3	-0.1	425.9	428.5	-0.003	-0.1
May-21	433.1	433.1	1.1	0.2	428.4	428.7	0.05	0.4

^a Cifra ajustada estacionalmente con modelo tramo/seat.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

^b Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario integrado y percibido al día último del mes.

Cuadro A.8.: Salario Nominal Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-19	363.1	372.3	375.0	174.6	7.4	6.9	7.0	9.3
Feb-19	359.3	373.6	376.4	176.3	7.3	6.9	7.0	12.2
Mar-19	363.7	372.8	375.5	187.8	7.3	6.7	6.7	7.7
Abr-19	359.4	373.7	376.4	180.6	7.1	7.0	7.0	9.7
May-19	368.5	377.5	379.6	196.5	7.0	6.7	6.7	11.9
Jun-19	362.5	376.6	378.4	198.8	6.8	6.6	6.6	10.6
Jul-19	371.7	380.7	382.4	197.2	6.9	6.5	6.5	9.0
Ago-19	365.5	379.7	381.4	193.2	6.9	6.6	6.6	8.8
Sep-19	365.6	374.5	376.4	190.6	6.7	6.4	6.5	9.2
Oct-19	359.2	373.2	375.2	188.3	6.7	6.4	6.5	9.4
Nov-19	365.2	375.8	377.8	192.7	6.8	6.5	6.5	10.2
Dic-19	360.5	378.1	380.6	184.5	6.7	6.7	6.7	10.1
Ene-20	387.0	396.2	399.1	192.5	6.6	6.4	6.4	10.2
Feb-20	382.1	397.6	400.6	196.0	6.3	6.4	6.4	11.2
Mar-20	388.5	399.3	402.3	202.0	6.8	7.1	7.1	7.6
Abr-20	386.2	403.6	406.6	198.9	7.5	8.0	8.0	10.1
May-20	396.8	408.0	410.5	217.0	7.7	8.1	8.1	10.4
Jun-20	390.9	407.3	409.4	218.4	7.8	8.1	8.2	9.8
Jul-20	393.7	405.2	407.1	217.8	5.9	6.4	6.5	10.4
Ago-20	386.5	404.1	406.1	210.3	5.7	6.4	6.5	8.8
Sep-20	391.9	402.8	405.0	208.5	7.2	7.6	7.6	9.4
Oct-20	384.5	401.8	404.2	204.9	7.1	7.7	7.7	8.8
Nov-20	394.1	405.6	408.0	207.1	7.9	7.9	8.0	7.5
Dic-20	388.4	408.0	410.8	200.7	7.7	7.9	7.9	8.7
Ene-21	417.7	428.8	431.9	212.0	7.9	8.2	8.2	10.1
Feb-21	411.8	429.7	433.0	213.4	7.8	8.1	8.1	8.9
Mar-21	416.6	427.4	430.5	228.0	7.2	7.1	7.0	12.9
Abr-21	410.6	427.7	433.7	221.6	6.3	6.0	6.7	11.4
May-21	423.1	433.1	435.4	245.6	6.6	6.2	6.1	13.2

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

^a Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.9.: Salario Real Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles (\$)				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-19	395.9	405.9	408.9	190.4	2.9	2.5	2.5	4.7
Feb-19	391.9	407.5	410.5	192.2	3.2	2.9	2.9	7.9
Mar-19	395.1	405.1	408.0	204.0	3.1	2.6	2.6	3.5
Abr-19	390.3	405.8	408.7	196.2	2.6	2.4	2.5	5.1
May-19	401.2	411.1	413.3	214.0	2.6	2.3	2.3	7.3
Jun-19	394.5	409.9	411.8	216.4	2.7	2.5	2.5	6.4
Jul-19	403.0	412.8	414.6	213.8	3.0	2.6	2.6	5.0
Ago-19	396.4	411.7	413.6	209.5	3.7	3.3	3.4	5.5
Sep-19	395.4	405.0	407.1	206.2	3.6	3.3	3.4	6.1
Oct-19	386.4	401.5	403.7	202.6	3.6	3.3	3.4	6.2
Nov-19	389.7	401.0	403.2	205.6	3.7	3.5	3.4	7.0
Dic-19	382.6	401.3	403.9	195.8	3.8	3.8	3.7	7.1
Ene-20	408.7	418.4	421.5	203.3	3.2	3.1	3.1	6.8
Feb-20	401.9	418.2	421.4	206.2	2.5	2.6	2.6	7.2
Mar-20	408.8	420.1	423.3	212.5	3.5	3.7	3.8	4.2
Abr-20	410.6	429.1	432.3	211.4	5.2	5.7	5.8	7.8
May-20	420.1	432.1	434.6	229.8	4.7	5.1	5.2	7.4
Jun-20	411.7	428.9	431.1	230.0	4.4	4.6	4.7	6.3
Jul-20	411.9	424.0	426.0	227.8	2.2	2.7	2.7	6.5
Ago-20	402.8	421.2	423.3	219.2	1.6	2.3	2.3	4.6
Sep-20	407.5	418.9	421.1	216.8	3.1	3.4	3.4	5.1
Oct-20	397.4	415.3	417.7	211.7	2.9	3.4	3.5	4.5
Nov-20	407.1	418.9	421.4	213.8	4.5	4.5	4.5	4.0
Dic-20	399.6	419.8	422.6	206.4	4.4	4.6	4.6	5.4
Ene-21	426.0	437.4	440.6	216.3	4.2	4.5	4.5	6.4
Feb-21	417.5	435.6	438.9	216.4	3.9	4.2	4.1	4.9
Mar-21	418.8	429.7	432.8	229.2	2.4	2.3	2.2	7.9
Abr-21	411.5	428.5	431.4	222.1	0.2	-0.1	-0.2	5.0
May-21	423.1	433.1	435.4	245.6	0.7	0.2	0.2	6.9

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Niveles de salario son reales, deflactados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

^a Se considera solo a los trabajadores cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.10.: Salario Real Diario de Trabajadores (promedio y mediana) por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Salario promedio de trabajadores asegurados				Mediana de salario de trabajadores asegurados			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-18	396.1	405.9	354.5	181.9	237.9	239.6	239.3	164.1
Feb-18	396.1	406.2	352.4	178.1	237.0	238.3	237.1	170.6
Mar-18	394.7	404.5	353.2	197.0	239.7	242.7	240.7	174.9
Abr-18	396.1	405.9	353.1	186.7	239.5	242.6	239.7	174.5
May-18	401.8	410.9	361.2	199.3	243.8	246.0	245.8	174.8
Jun-18	399.8	408.5	357.6	203.4	241.7	243.5	241.4	175.1
Jul-18	402.2	410.8	360.8	203.6	243.4	244.9	244.4	176.2
Ago-18	398.4	407.1	356.3	198.6	239.7	241.4	239.9	175.4
Sep-18	391.9	400.6	351.2	194.4	238.9	241.0	239.1	178.0
Oct-18	388.6	397.3	347.9	190.7	235.3	237.6	235.2	172.8
Nov-18	387.6	396.3	349.0	192.1	237.2	239.3	238.7	179.1
Dic-18	386.7	394.8	353.0	182.9	236.6	238.7	240.2	168.0
Ene-19	405.9	415.2	367.8	190.4	247.0	249.8	249.4	171.4
Feb-19	407.5	417.2	367.5	192.2	247.0	250.2	248.0	179.7
Mar-19	405.1	414.3	366.9	204.0	249.9	252.5	250.9	179.0
Abr-19	405.8	415.0	367.7	196.2	249.7	252.0	250.5	178.9
May-19	411.1	419.3	374.5	214.0	252.5	254.3	254.5	179.4
Jun-19	409.9	417.9	371.7	216.4	250.5	252.2	250.9	181.5
Jul-19	412.8	420.5	376.7	213.8	253.3	254.8	255.6	180.8
Ago-19	411.7	419.7	373.8	209.5	251.1	253.0	251.9	179.7
Sep-19	405.0	413.1	368.3	206.2	249.3	251.1	251.2	178.5
Oct-19	401.5	410.0	363.5	202.6	246.0	247.5	247.4	177.3
Nov-19	401.0	409.3	364.1	205.6	248.0	249.9	250.4	176.1
Dic-19	401.3	409.2	368.4	195.8	248.1	249.9	252.8	174.8
Ene-20	418.4	427.1	384.0	203.3	256.1	257.9	260.9	178.5
Feb-20	418.2	427.4	381.7	206.2	255.3	257.5	258.3	182.7
Mar-20	420.1	428.6	387.2	212.5	261.1	263.1	265.8	182.8
Abr-20	429.1	436.9	399.7	211.4	266.5	268.1	275.7	184.7
May-20	432.1	439.1	403.2	229.8	268.2	268.9	277.5	185.3
Jun-20	428.9	436.3	395.0	230.0	265.4	266.6	270.8	188.9
Jul 20	424.0	431.4	388.9	227.8	262.2	263.1	267.0	185.4
Ago 20	421.2	429.0	384.2	219.2	259.4	260.6	262.0	182.1
Sep 20	418.9	427.1	380.5	216.8	260.3	262.2	260.8	180.9
Oct 20	415.3	424.1	375.5	211.7	256.6	258.5	256.8	179.6
Nov 20	418.9	427.5	381.7	213.8	261.5	263.6	263.4	179.5
Dic 20	419.8	428.2	385.3	206.4	261.9	264.4	265.4	178.8
Ene 21	437.4	446.8	399.8	216.3	271.4	274.1	274.1	186.1
Feb 21	435.6	445.3	396.5	216.4	269.0	271.9	272.4	190.8
Mar 21	429.7	439.0	391.7	229.2	269.1	271.7	270.2	189.2
Abr 21	428.5	438.0	388.6	222.1	267.2	270.2	267.1	188.6
May 21	433.1	441.7	394.2	245.6	270.5	272.6	269.2	190.7

^a Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.11.: Salario Real Diario de Trabajadores Asegurados en Veces el Salario Mínimo

Periodo	Original			Ajustado estacionalmente ^a		
	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA
Ene-18	396.1	4.5	5.2	389.7	4.4	5.2
Feb-18	396.1	4.5	4.9	391.1	4.4	4.9
Mar-18	394.7	4.5	4.9	393.6	4.5	4.9
Abr-18	396.1	4.5	4.9	395.0	4.5	4.9
May-18	401.8	4.5	5.0	395.4	4.5	4.9
Jun-18	399.8	4.5	5.0	395.9	4.5	4.9
Jul-18	402.2	4.6	5.0	396.3	4.5	4.9
Ago-18	398.4	4.5	4.9	396.0	4.5	4.9
Sep-18	391.9	4.4	4.9	396.3	4.5	4.9
Oct-18	388.6	4.4	4.8	397.2	4.5	4.9
Nov-18	387.6	4.4	4.8	397.4	4.5	4.9
Dic-18	386.7	4.4	4.8	397.0	4.5	4.9
Ene-19	405.9	4.0	5.0	399.5	3.9	5.0
Feb-19	407.5	4.0	4.8	402.0	3.9	4.8
Mar-19	405.1	3.9	4.8	403.6	3.9	4.8
Abr-19	405.8	4.0	4.8	404.7	3.9	4.8
May-19	411.1	4.0	4.9	405.2	3.9	4.8
Jun-19	409.9	4.0	4.9	406.3	4.0	4.8
Jul-19	412.8	4.0	4.9	407.1	4.0	4.8
Ago-19	411.7	4.0	4.9	409.5	4.0	4.8
Sep-19	405.0	3.9	4.8	409.1	4.0	4.8
Oct-19	401.5	3.9	4.8	410.0	4.0	4.9
Nov-19	401.0	3.9	4.7	409.9	4.0	4.9
Dic-19	401.3	3.9	4.7	410.8	4.0	4.9
Ene-20	418.4	3.4	5.0	411.1	3.3	4.9
Feb-20	418.2	3.4	4.8	412.2	3.3	4.7
Mar-20	420.1	3.4	4.8	418.9	3.4	4.8
Abr-20	429.1	3.5	4.9	428.7	3.5	4.9
May-20	432.1	3.5	5.0	427.1	3.5	4.9
Jun-20	428.9	3.5	4.9	426.1	3.5	4.9
Jul-20	424.0	3.4	4.9	419.0	3.4	4.8
Ago-20	421.2	3.4	4.8	419.9	3.4	4.8
Sep-20	418.9	3.4	4.8	423.1	3.4	4.9
Oct-20	415.3	3.4	4.8	423.9	3.4	4.9
Nov-20	418.9	3.4	4.8	426.9	3.5	4.9
Dic-20	419.8	3.4	4.8	428.0	3.5	4.9
Ene-21	437.4	3.1	5.0	428.9	3.0	4.9
Feb-21	435.6	3.1	4.9	428.9	3.0	4.8
Mar-21	429.7	3.0	4.8	428.5	3.0	4.8
Abr-21	428.5	3.0	4.8	428.5	3.0	4.8
May-21	433.1	3.1	4.8	428.7	3.0	4.8

SMG: Salario Mínimo General, publicados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). La cifra del salario en veces se calcula con base en el salario mínimo general (SMG). A partir de enero 2021 es de \$141.7. UMA: Unidad de medida y actualización, es utilizada de base para calcular la UMA en veces, que a partir de febrero 2021 es de \$89.62.

^a Cifra ajustada estacionalmente con Modelo tramo/seat.

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.12.: Distribución de Trabajadores en Veces el Salario Mínimo
(mayo 2021)

Salario en veces SM	Total		Permanentes		Eventuales	
	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
Hasta 1 ^a	154,339	0.8	149,355	0.9	4,984	0.2
Más de 1 y hasta 2	10,440,270	51.9	8,866,669	51.4	1,573,601	54.8
Más de 2 y hasta 3	3,530,131	17.6	2,977,847	17.3	552,284	19.2
Más de 3 y hasta 4	1,871,045	9.3	1,608,456	9.3	262,589	9.1
Más de 4 y hasta 5	1,159,858	5.8	998,916	5.8	160,942	5.6
Más de 5 y hasta 6	748,393	3.7	651,406	3.8	96,987	3.4
Más de 6 y hasta 7	473,233	2.4	411,813	2.4	61,420	2.1
Más de 7 y hasta 8	326,495	1.6	286,923	1.7	39,572	1.4
Más de 8 y hasta 9	242,894	1.2	213,557	1.2	29,337	1.0
Más de 9 y hasta 10	189,812	0.9	169,890	1.0	19,922	0.7
Más de 10 y hasta 11	160,930	0.8	147,084	0.9	13,846	0.5
Más de 11 y hasta 12	124,741	0.6	114,140	0.7	10,601	0.4
Más de 12 y hasta 13	96,862	0.5	89,268	0.5	7,594	0.3
Más de 13 y hasta 14	77,674	0.4	71,578	0.4	6,096	0.2
Más de 14 y hasta 15	68,320	0.3	63,215	0.4	5,105	0.2
Más de 15 y hasta 16	444,447	2.2	416,410	2.4	28,037	1.0
Total	20,109,444	100.0	17,236,527	100.0	2,872,917	100.0

^a Se incluye a los 127,164 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2021 el salario mínimo considera el general (\$141.7) y zona libre de la frontera norte (\$213.39).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,240 en febrero de 2021. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2021 de \$141.7 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 16 y más SM, es decir, por arriba de \$2,267.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.13.: Puestos de Trabajo por Rango Salarial y Sector Económico (mayo 2021)
Niveles

Sector	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	666,104	52,976	23,527	742,607
Comercio	3,121,692	518,466	428,570	4,068,728
Electricidad, agua y suministro de gas	24,737	27,542	92,700	144,979
Construcción	1,324,955	145,269	90,510	1,560,734
Minería	47,975	30,919	46,472	125,366
Manufactureras	3,802,480	954,642	823,889	5,581,011
Servicios sociales y comunales	1,075,692	603,365	554,493	2,233,550
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,252,560	468,612	697,819	4,418,991
Transporte y comunicaciones	808,545	229,112	195,821	1,233,478
Total	14,124,740	3,030,903	2,953,801	20,109,444

Porcentaje con respecto al total

Sector	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	89.7	7.1	3.2	100.0
Comercio	76.7	12.7	10.5	100.0
Electricidad, agua y suministro de gas	17.1	19.0	63.9	100.0
Construcción	84.9	9.3	5.8	100.0
Minería	38.3	24.7	37.1	100.0
Manufactureras	68.1	17.1	14.8	100.0
Servicios sociales y comunales	48.2	27.0	24.8	100.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	73.6	10.6	15.8	100.0
Transporte y comunicaciones	65.6	18.6	15.9	100.0
Total	70.2	15.1	14.7	100.0

^a Se incluye a los 127,164 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2021 el salario mínimo considera el general (\$141.7) y zona libre de la frontera norte (\$213.39).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,240 en febrero de 2021. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2021 de \$141.7 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 16 y más SM, es decir, por arriba de \$2,267.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.14.: Salario Real Diario de Trabajadores por División Económica
Pesos diarios de mayo de 2021

División Económica	31 de mayo de 2021	30 de abril de 2021	31 de mayo de 2020	Variación mayo de 2021/ abril de 2021		Variación mayo de 2021/ mayo de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	275.3	260.5	263.5	14.8	5.7	11.9	4.5
Comercio	378.0	369.4	369.4	8.6	2.3	8.6	2.3
Electricidad, agua y suministro de gas	966.1	978.9	992.7	-12.8	-1.3	-26.6	-2.7
Construcción	291.7	289.0	294.7	2.8	1.0	-3.0	-1.0
Minería	712.0	700.0	727.9	12.0	1.7	-15.8	-2.2
Manufactureras	454.7	446.0	452.6	8.7	1.9	2.1	0.5
Servicios sociales y comunales	556.3	563.6	560.5	-7.3	-1.3	-4.2	-0.8
Servicios para empresas, personas y el hogar	434.6	434.0	430.1	0.6	0.1	4.5	1.1
Transporte y comunicaciones	461.0	458.2	469.7	2.9	0.6	-8.6	-1.8
Total	433.1	428.5	432.1	4.6	1.1	1.1	0.2

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.15.: Salario Real Diario de Trabajadores por Entidad Federativa
Pesos diarios de mayo de 2021

Entidad Federativa	31 de mayo de 2021	30 de abril de 2021	31 de mayo de 2020	Variación mayo de 2021/ abril de 2021		Variación mayo 2021/ mayo 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	426.5	420.4	422.6	6.1	1.4	3.9	0.9
Baja California	451.9	451.0	445.0	0.9	0.2	6.9	1.5
Baja California Sur	397.9	398.8	397.1	-0.9	-0.2	0.8	0.2
Campeche	492.8	483.3	483.1	9.4	2.0	9.7	2.0
Chiapas	369.7	366.0	364.5	3.7	1.0	5.2	1.4
Chihuahua	427.1	424.8	423.6	2.4	0.6	3.6	0.8
Coahuila	429.3	422.4	429.1	6.9	1.6	0.2	0.0
Colima	382.2	378.7	368.5	3.5	0.9	13.7	3.7
Ciudad de México	546.4	541.7	546.3	4.7	0.9	0.1	0.0
Durango	340.4	337.7	337.5	2.6	0.8	2.9	0.8
Estado de México	410.3	403.4	407.9	7.0	1.7	2.4	0.6
Guanajuato	372.8	367.8	367.6	5.0	1.35	5.2	1.4
Guerrero	358.6	354.6	356.3	4.0	1.1	2.4	0.7
Hidalgo	363.8	359.5	360.3	4.2	1.2	3.5	1.0
Jalisco	419.3	422.0	418.2	-2.7	-0.6	1.1	0.3
Michoacán	356.4	352.5	354.0	3.9	1.1	2.4	0.7
Morelos	417.5	402.6	415.6	14.9	3.7	1.9	0.4
Nayarit	336.2	333.6	337.9	2.5	0.75	-1.8	-0.5
Nuevo León	476.7	466.5	480.9	10.2	2.2	-4.2	-0.9
Oaxaca	340.5	337.9	337.5	2.6	0.8	3.0	0.9
Puebla	383.6	379.0	377.3	4.6	1.2	6.3	1.7
Querétaro	477.7	468.7	482.2	9.0	1.91	-4.5	-0.9
Quintana Roo	347.0	343.2	347.0	3.8	1.1	0.0	0.0
San Luis Potosí	450.3	445.0	454.2	5.2	1.2	-3.9	-0.9
Sinaloa	326.8	316.9	318.5	9.9	3.1	8.3	2.6
Sonora	386.3	380.3	383.1	6.0	1.6	3.2	0.8
Tabasco	384.7	377.2	384.9	7.6	2.0	-0.2	0.0
Tamaulipas	427.6	432.7	419.8	-5.1	-1.2	7.8	1.9
Tlaxcala	352.4	350.2	352.2	2.3	0.64	0.2	0.1
Veracruz	417.3	412.4	414.5	4.9	1.2	2.7	0.7
Yucatán	365.9	360.6	368.2	5.33	1.477	-2.2	-0.6
Zacatecas	382.3	382.8	387.1	-0.6	-0.2	-4.9	-1.3
Total	433.1	428.5	432.1	4.6	1.1	1.1	0.2

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.16.: Registros Patronales Inscritos Ante el IMSS*

Periodo	Registros Patronales	Variación absoluta		Variación relativa %		Variación mensual acumulada ^a	
		Mensual	Anual	Mensual	Anual	Absoluta	Relativa
Ene-18	949,412	1	32,607	0.0001	3.6	133,300	15.2
Feb-18	953,168	3,756	32,859	0.4	3.6	137,056	15.6
Mar-18	956,652	3,484	31,695	0.4	3.4	140,540	15.9
Abr-18	961,413	4,761	33,691	0.5	3.6	145,301	16.4
May-18	963,588	2,175	32,731	0.2	3.5	147,476	16.7
Jun-18	967,082	3,494	31,427	0.4	3.4	150,970	17.0
Jul-18	969,699	2,617	31,573	0.3	3.4	153,587	17.3
Ago-18	974,196	4,497	31,734	0.5	3.4	158,084	17.8
Sep-18	976,975	2,779	31,997	0.3	3.4	160,863	18.0
Oct-18	981,063	4,088	31,806	0.4	3.4	164,951	18.5
Nov-18	981,155	92	29,594	0.01	3.1	165,043	18.5
Dic-18	978,277	-2,878	28,866	-0.3	3.0	162,165	18.2
Ene-19	977,506	-771	28,094	-0.1	3.0	161,394	18.1
Feb-19	981,091	3,585	27,923	0.4	2.9	164,979	18.5
Mar-19	982,900	1,809	26,248	0.2	2.7	166,788	18.7
Abr-19	986,482	3,582	25,069	0.4	2.6	170,370	19.0
May-19	988,488	2,006	24,900	0.2	2.6	172,376	19.2
Jun-19	991,286	2,798	24,204	0.3	2.5	175,174	19.5
Jul-19	993,780	2,494	24,081	0.3	2.5	177,668	19.8
Ago-19	996,419	2,639	22,223	0.3	2.3	180,307	20.0
Sep-19	998,258	1,839	21,283	0.2	2.2	182,146	20.2
Oct-19	1,003,046	4,788	21,983	0.5	2.2	186,934	20.7
nov-19	1,004,099	1,053	22,944	0.1	2.3	187,987	20.8
Dic-19	1,001,793	-2,306	23,516	-0.2	2.4	185,681	20.6
Ene-20	1,000,895	-898	23,389	-0.1	2.4	184,783	20.5
Feb-20	1,005,347	4,452	24,256	0.4	2.5	189,235	20.9
Mar-20	1,007,751	2,404	24,851	0.2	2.5	191,639	21.2
Abr-20	1,001,062	-6,689	14,580	-0.7	1.5	184,950	20.5
May-20	997,767	-3,295	9,279	-0.3	0.9	181,655	20.2
Jun-20	1,000,590	2,823	9,304	0.3	0.9	184,478	20.4
Jul-20	1,001,315	725	7,535	0.1	0.8	185,203	20.5
Ago-20	1,002,342	1,027	5,923	0.1	0.6	186,230	20.6
Sep-20	1,001,692	-650	3,434	-0.1	0.3	185,580	20.6
Oct-20	1,002,900	1,208	-146	0.1	0.0	186,788	20.7
Nov-20	1,003,261	361	-838	0.0	-0.1	187,149	20.7
Dic-20	1,000,414	-2,847	-1,379	-0.3	-0.1	184,302	20.4
Ene-21	999,042	-1,372	-1,853	-0.1	-0.2	182,930	20.3
Feb-21	1,000,910	1,868	-4,437	0.2	-0.4	184,798	20.5
Mar-21	1,002,537	1,627	-5,214	0.2	-0.5	186,425	20.6
Abr-21	1,004,265	1,728	3,203	0.2	0.3	188,153	20.8
May-21	1,006,374	2,109	8,607	0.2	0.9	190,262	21.0

*Se presenta el número de registros patronales asociados a trabajadores asegurados. Se excluye a los registros asociados a las modalidades 32, 33 y 40 (seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria, respectivamente), así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Acumulada desde febrero de 2007.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.17.: Patrones Afiliados por Tamaño de Plantilla

Periodo	Patrones por tamaño			Proporción de patrones			Proporción de trabajadores		
	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)
Ene-18	621,944	271,923	55,545	65.5	28.6	5.9	7.0	21.2	71.6
Feb-18	623,703	273,521	55,944	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Mar-18	625,852	274,699	56,101	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Abr-18	628,610	276,300	56,503	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
May-18	630,348	276,613	56,627	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Jun-18	632,716	277,745	56,621	65.4	28.7	5.9	7.0	21.2	71.6
Jul-18	635,474	277,618	56,607	65.5	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-18	637,717	279,491	56,988	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Sep-18	639,384	280,280	57,311	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.8
Oct-18	640,943	282,513	57,607	65.3	28.8	5.9	6.9	21.1	71.8
Nov-18	640,862	282,504	57,789	65.3	28.8	5.9	6.9	21.0	71.9
Dic-18	641,005	280,551	56,721	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Ene-19	640,887	279,723	56,896	65.6	28.6	5.8	7.0	21.0	71.8
Feb-19	642,541	281,337	57,213	65.5	28.7	5.8	7.0	21.0	71.9
Mar-19	643,469	282,163	57,268	65.5	28.7	5.8	6.9	21.0	71.9
Abr-19	645,732	283,484	57,266	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
May-19	647,664	283,381	57,443	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
Jun-19	649,524	284,288	57,474	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Jul-19	651,771	284,664	57,345	65.6	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-19	653,238	285,718	57,463	65.6	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Sep-19	653,620	286,826	57,812	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Oct-19	655,924	288,794	58,328	65.4	28.8	5.8	7.0	21.1	71.8
Nov-19	655,836	289,678	58,585	65.3	28.8	5.8	6.9	21.1	71.8
Dic-19	656,795	287,517	57,481	65.6	28.7	5.7	7.1	21.3	71.5
Ene-20	655,703	287,401	57,791	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Feb-20	657,871	289,353	58,123	65.4	28.8	5.8	7.0	21.3	71.6
Mar-20	660,172	289,800	57,779	65.5	28.8	5.7	7.1	21.4	71.4
Abr-20	661,326	284,372	55,364	66.1	28.4	5.5	7.3	21.4	71.1
May-20	662,225	281,203	54,339	66.4	28.2	5.4	7.4	21.5	70.9
Jun-20	664,233	282,085	54,272	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.5
Jul-20	665,306	281,886	54,123	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.6
Ago-20	666,032	281,996	54,314	66.4	28.1	5.4	7.4	21.6	70.7
Sep-20	665,604	281,541	54,547	66.4	28.1	5.4	7.3	21.5	70.9
Oct-20	665,226	282,812	54,862	66.3	28.2	5.5	7.3	21.4	71.0
Nov-20	664,958	283,093	55,210	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2
Dic-20	664,954	281,149	54,311	66.5	28.1	5.4	7.3	21.4	71.0
Ene-21	664,697	279,869	54,476	66.5	28.0	5.5	7.3	21.3	71.2
Feb-21	665,195	280,933	54,782	66.5	28.1	5.5	7.3	21.2	71.2
Mar-21	665,839	281,669	55,029	66.4	28.1	5.5	7.2	21.2	71.3
Abr-21	666,002	282,976	55,287	66.3	28.2	5.5	7.2	21.2	71.2
May-21	666,927	284,067	55,380	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2

Patrón chico: refiere a patrones con plantilla laboral de uno a cinco trabajadores. Patrón mediano: refiere a patrones con plantilla laboral de 6 a 50 trabajadores. Patrón grande: refiere a patrones con plantilla laboral de más de 50 trabajadores.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.18.: Patrones por División Económica

División Económica	31 de mayo de 2021	30 de abril de 2021	31 de mayo de 2020	Variación mayo de 2021/ abril de 2021		Variación mayo de 2021/ mayo de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	33,781	33,786	33,783	-5	0.0	-2	0.0
Comercio	289,629	289,183	286,565	446	0.2	3,064	1.1
Electricidad, agua y suministro de gas	2,011	2,010	1,932	1	0.0	79	4.1
Construcción	135,216	134,532	129,536	684	0.5	5,680	4.4
Minería	2,469	2,465	2,443	4	0.2	26	1.1
Manufactureras	133,188	133,183	133,643	5	0.00	-455	-0.3
Servicios sociales y comunales	69,511	69,346	69,634	165	0.2	-123	-0.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	277,074	276,431	277,126	643	0.23	-52	0.0
Transporte y comunicaciones	63,495	63,329	63,105	166	0.3	390	0.6
Total	1,006,374	1,004,265	997,767	2,109	0.21	8,607	0.9

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.19.: Patrones por Entidad Federativa

Entidad Federativa	31 de mayo de 2021	30 de abril de 2021	31 de mayo de 2020	Variación mayo de 2021/ abril de 2021		Variación mayo de 2021/ mayo de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	16,211	16,189	15,950	22	0.1	261	1.6
Baja California	39,661	39,461	38,603	200	0.5	1,058	2.7
Baja California Sur	12,997	12,959	12,471	38	0.3	526	4.2
Campeche	5,894	5,860	5,908	34	0.6	-14	-0.2
Chiapas	14,366	14,418	14,285	-52	-0.4	81	0.6
Chihuahua	40,230	40,094	39,760	136	0.3	470	1.2
Coahuila	34,335	34,243	34,187	92	0.3	148	0.4
Colima	10,829	10,800	10,547	29	0.3	282	2.7
Ciudad de México	117,947	117,816	118,016	131	0.1	-69	-0.1
Durango	14,323	14,313	14,218	10	0.1	105	0.7
Estado de México	72,265	72,325	72,175	-60	-0.1	90	0.1
Guanajuato	47,972	47,850	48,088	122	0.3	-116	-0.2
Guerrero	13,561	13,535	13,760	26	0.2	-199	-1.4
Hidalgo	15,535	15,508	15,513	27	0.2	22	0.1
Jalisco	99,245	98,877	97,536	368	0.4	1,709	1.8
Michoacán	36,271	36,258	35,946	13	0.04	325	0.9
Morelos	12,150	12,135	12,119	15	0.12	31	0.3
Nayarit	12,903	12,871	12,615	32	0.2	288	2.3
Nuevo León	70,059	69,822	68,976	237	0.3	1,083	1.6
Oaxaca	14,025	14,043	13,926	-18	-0.1	99	0.7
Puebla	32,984	33,006	32,994	-22	-0.1	-10	0.0
Querétaro	26,425	26,314	25,776	111	0.4	649	2.5
Quintana Roo	17,142	16,958	16,719	184	1.1	423	2.5
San Luis Potosí	22,967	22,964	22,888	3	0.0	79	0.3
Sinaloa	41,236	41,101	40,280	135	0.3	956	2.4
Sonora	40,111	40,003	40,164	108	0.3	-53	-0.1
Tabasco	10,939	10,935	10,590	4	0.01	349	3.3
Tamaulipas	33,099	33,043	33,304	56	0.2	-205	-0.6
Tlaxcala	5,215	5,236	5,188	-21	-0.4	27	0.5
Veracruz	43,888	43,851	43,956	37	0.1	-68	-0.2
Yucatán	19,720	19,630	19,586	90	0.5	134	0.7
Zacatecas	11,869	11,847	11,723	22	0.2	146	1.2
Total	1,006,374	1,004,265	997,767	2,109	0.2	8,607	0.9

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.20.: Tasas de Contratación/Separación de Puestos de Trabajo y Aumento/Disminución de Empleo

Periodo	Tasa Contrataciones (A)	Tasa Separaciones (B)	Tasa Aumento (C)	Tasa Disminución (D)	Tasa Neta (A-B) = (C-D)
Ene-18	9.1	8.6	4.8	4.3	0.6
Feb-18	7.5	6.7	3.7	2.9	0.8
Mar-18	7.4	6.9	3.6	3.1	0.5
Abr-18	7.6	7.1	3.7	3.2	0.4
May-18	7.7	7.5	3.6	3.4	0.2
Jun-18	7.5	7.6	3.4	3.5	-0.1
Jul-18	8.0	7.8	3.8	3.5	0.3
Ago-18	8.6	8.1	3.9	3.4	0.6
Sep-18	7.8	7.2	3.8	3.2	0.6
Oct-18	8.0	7.2	3.9	3.1	0.8
Nov-18	6.9	6.4	3.6	3.1	0.5
Dic-18	4.9	6.7	2.3	4.2	-1.9
Ene-19	9.1	8.6	4.8	4.3	0.5
Feb-19	7.4	6.8	3.7	3.1	0.6
Mar-19	7.4	7.2	3.5	3.3	0.2
Abr-19	7.1	6.9	3.4	3.3	0.1
May-19	7.5	7.5	3.5	3.5	0.02
Jun-19	7.3	7.4	3.4	3.5	-0.1
Jul-19	8.2	8.2	4.0	3.9	0.1
Ago-19	8.1	7.9	3.8	3.6	0.2
Sep-19	7.5	6.8	3.8	3.1	0.7
Oct-19	7.7	7.0	3.9	3.2	0.8
Nov-19	6.7	6.3	3.6	3.2	0.4
Dic-19	4.9	6.8	2.5	4.4	-1.9
Ene-20	9.5	9.2	5.5	5.1	0.3
Feb-20	7.4	6.8	3.8	3.2	0.6
Mar-20	7.0	7.6	3.6	4.3	-0.6
Abr-20	4.2	7.0	2.5	5.2	-2.7
May-20	3.9	5.6	2.3	4.0	-1.7
Jun-20	5.7	6.2	3.4	3.8	-0.4
Jul-20	6.7	6.7	3.7	3.7	-0.02
Ago-20	6.8	6.3	3.8	3.3	0.5
Sep-20	6.9	6.3	3.7	3.1	0.6
Oct-20	7.2	6.2	3.9	2.9	1.0
Nov-20	6.3	5.6	3.6	2.8	0.7
Dic-20	4.9	6.3	2.5	3.9	-1.4
Ene-21	7.7	7.4	4.4	4.1	0.2
Feb-21	6.6	6.0	3.5	2.9	0.6
Mar-21	7.3	6.8	3.7	3.3	0.4
Abr-21	6.9	6.7	3.4	3.2	0.2
May-21	7.0	6.8	3.6	3.4	0.2

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.21.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Eventuales del Campo (TEC)

Cifras Mensuales

Periodo	Contrataciones (A)	Separaciones (B)	Permanecen (C)	Aumento (D)	Disminución (E)	Cambio Neto (A-B) = (D-E)
Ene-18	71,784	51,835	182,429	45,782	25,833	19,949
Feb-18	53,233	52,403	201,810	32,160	31,330	830
Mar-18	77,160	52,685	202,358	53,712	29,237	24,475
Abr-18	50,035	83,827	195,691	26,583	60,375	-33,792
May-18	57,826	78,333	167,393	36,526	57,033	-20,507
Jun-18	39,998	90,585	134,634	22,020	72,607	-50,587
Jul-18	41,157	46,161	128,471	23,365	28,369	-5,004
Ago-18	42,114	37,898	131,730	24,200	19,984	4,216
Sep-18	55,970	35,913	137,931	37,066	17,009	20,057
Oct-18	54,290	50,515	143,386	32,445	28,670	3,775
Nov-18	67,494	36,832	160,844	46,605	15,943	30,662
Dic-18	70,532	46,924	181,414	49,642	26,034	23,608
Ene-19	79,727	56,027	195,919	50,490	26,790	23,700
Feb-19	59,644	54,000	221,646	34,897	29,253	5,644
Mar-19	69,103	62,633	218,657	38,577	32,107	6,470
Abr-19	57,034	70,290	217,470	30,278	43,534	-13,256
May-19	50,880	97,287	177,217	28,471	74,878	-46,407
Jun-19	38,496	71,704	156,393	19,030	52,238	-33,208
Jul-19	42,582	54,842	140,047	23,282	35,542	-12,260
Ago-19	46,038	39,684	142,945	26,147	19,793	6,354
Sep-19	62,608	41,442	147,541	42,279	21,113	21,166
Oct-19	59,356	47,026	163,123	38,230	25,900	12,330
Nov-19	55,745	48,746	173,733	33,348	26,349	6,999
Dic-19	76,504	53,421	176,057	57,262	34,179	23,083
Ene-20	90,270	57,908	194,653	59,908	27,546	32,362
Feb-20	66,722	49,539	235,384	39,226	22,043	17,183
Mar-20	75,625	74,032	228,074	44,442	42,849	1,593
Abr-20	64,006	80,648	223,051	40,595	57,237	-16,642
May-20	48,335	90,478	196,579	28,321	70,464	-42,143
Jun-20	42,385	74,774	170,140	23,250	55,639	-32,389
Jul-20	46,171	60,551	151,974	25,311	39,691	-14,380
Ago-20	47,683	46,186	151,959	30,637	29,140	1,497
Sep-20	61,477	48,160	151,482	37,552	24,235	13,317
Oct-20	61,275	44,760	168,199	39,184	22,669	16,515
Nov-20	58,417	49,134	180,340	39,162	29,879	9,283
Dic-20	71,361	50,151	188,606	50,825	29,615	21,210
Ene-21	77,675	53,917	206,050	50,881	27,123	23,758
Feb-21	62,602	54,374	229,351	37,526	29,298	8,228
Mar-21	72,120	67,665	224,288	42,023	37,568	4,455
Abr-21	57,945	77,093	219,315	29,015	48,163	-19,148
May-21	55,605	94,542	182,718	30,476	69,413	-38,937

Cifras Acumuladas por Año

2015	558,394	547,308	1,519,007	370,982	359,896	11,086
2016	581,805	568,215	1,624,852	383,391	369,801	13,590
2017	628,101	606,073	1,781,896	410,996	388,968	22,028
2018	681,593	663,911	1,968,091	430,106	412,424	17,682
2019	697,717	697,102	2,130,748	422,291	421,676	615
2020	733,727	726,321	2,240,441	458,413	451,007	7,406
2021	325,947	347,591	1,061,722	189,921	211,565	17,293

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.22.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(mayo 2021)**

Sector Económico	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	89,455	653,152	129,823	11.7	17.0
Minería	6,320	119,046	5,068	5.1	4.1
Manufactureras	326,336	5,254,675	317,065	5.8	5.7
Construcción	245,440	1,315,294	231,379	15.8	14.9
Electricidad, agua y suministro de gas	2,992	141,987	3,338	2.1	2.3
Comercio	237,762	3,830,966	224,383	5.9	5.5
Transporte y comunicaciones	82,312	1,151,166	76,974	6.7	6.3
Servicios para empresas, personas y el hogar	362,807	4,056,184	330,713	8.2	7.5
Servicios sociales y comunales	60,655	2,172,895	56,375	2.7	2.5
Total	1,414,079	18,695,365	1,375,118	7.0	6.8
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	29,837	437,704	30,866	6.4	6.6
Minería	4,880	97,618	3,834	4.8	3.8
Manufactureras	269,809	4,513,925	258,229	5.6	5.4
Construcción	120,678	856,306	114,787	12.4	11.8
Electricidad, agua y suministro de gas	1,387	105,066	1,338	1.3	1.3
Comercio	199,441	3,475,252	192,168	5.4	5.2
Transporte y comunicaciones	68,661	1,029,224	63,484	6.3	5.8
Servicios para empresas, personas y el hogar	311,735	3,688,750	292,312	7.8	7.3
Servicios sociales y comunales	41,144	1,985,110	38,338	2.0	1.9
Total	1,047,572	16,188,955	995,356	6.1	5.8
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	59,618	215,448	98,957	20.2	33.6
Minería	1,440	21,428	1,234	6.3	5.4
Manufactureras	56,527	740,750	58,836	7.1	7.3
Construcción	124,762	458,988	116,592	21.5	20.1
Electricidad, agua y suministro de gas	1,605	36,921	2,000	4.2	5.2
Comercio	38,321	355,714	32,215	9.9	8.3
Transporte y comunicaciones	13,651	121,942	13,490	10.1	10.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	51,072	367,434	38,401	12.4	9.3
Servicios sociales y comunales	19,511	187,785	18,037	9.4	8.7
Total	366,507	2,506,410	379,762	12.7	13.2

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal durante abril y mayo de 2021.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en mayo de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en abril y mayo de 2021 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en mayo de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en abril y mayo de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.23.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(mayo 2021)

Tamaño de Registro Patronal	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores asegurados</i>					
1 asegurado	10,960	270,113	39,624	3.9	14.1
2 a 5 asegurados	66,916	1,108,650	95,359	5.7	8.1
6 a 50 asegurados	321,318	3,960,525	332,565	7.5	7.8
51 a 250 asegurados	370,035	4,229,531	341,778	8.1	7.4
251 a 500 asegurados	174,627	2,075,015	161,431	7.8	7.2
501 a 1000 asegurados	152,428	1,978,805	134,991	7.1	6.3
Más de 1000 asegurados	311,778	5,018,199	262,954	5.9	5.0
NA	6,017	54,527	6,416	9.9	10.6
Total	1,414,079	18,695,365	1,375,118	7.0	6.8
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	9,782	255,083	31,724	3.7	12.0
2 a 5 asegurados	55,484	1,034,911	70,636	5.1	6.5
6 a 50 asegurados	242,440	3,536,135	236,412	6.4	6.3
51 a 250 asegurados	270,554	3,591,159	246,623	7.0	6.4
251 a 500 asegurados	129,329	1,709,733	116,617	7.0	6.3
501 a 1000 asegurados	111,919	1,638,827	97,358	6.4	5.6
Más de 1000 asegurados	222,048	4,368,580	189,570	4.9	4.1
NA	6,016	54,527	6,416	9.9	10.6
Total	1,047,572	16,188,955	995,356	6.1	5.8
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,178	15,030	7,900	7.3	48.8
2 a 5 asegurados	11,432	73,739	24,723	13.5	29.1
6 a 50 asegurados	78,878	424,390	96,153	15.7	19.2
51 a 250 asegurados	99,481	638,372	95,155	13.5	12.9
251 a 500 asegurados	45,298	365,282	44,814	11.0	10.9
501 a 1000 asegurados	40,509	339,978	37,633	10.3	9.5
Más de 1000 asegurados	89,730	649,619	73,384	12.2	10.0
NA	1	0	0	-	-
Total	366,507	2,506,410	379,762	12.7	13.2

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal en abril y mayo de 2021.

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en mayo de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en abril y mayo de 2021 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en mayo de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en abril y mayo de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.24.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(mayo 2021)

Sector Económico	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
Trabajadores Asegurados					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	49,546	89,914	-40,368	6.5	11.8
Minería	3,881	2,629	1,252	3.1	2.1
Manufactureras	140,844	131,573	9,271	2.5	2.4
Construcción	151,253	137,192	14,061	9.7	8.8
Electricidad, agua y suministro de gas	1,441	1,787	-346	1.0	1.2
Comercio	113,837	100,458	13,379	2.8	2.5
Transporte y comunicaciones	42,095	36,757	5,338	3.4	3.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	193,324	161,230	32,094	4.4	3.7
Servicios sociales y comunales	31,206	26,926	4,280	1.4	1.2
Total	727,427	688,466	38,961	3.6	3.4
Trabajadores Permanentes					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	17,532	18,561	-1,029	3.7	4.0
Minería	3,014	1,968	1,046	3.0	1.9
Manufactureras	114,715	103,135	11,580	2.4	2.2
Construcción	76,585	70,694	5,891	7.9	7.3
Electricidad, agua y suministro de gas	765	716	49	0.7	0.7
Comercio	95,106	87,833	7,273	2.6	2.4
Transporte y comunicaciones	35,722	30,545	5,177	3.3	2.8
Servicios para empresas, personas y el hogar	162,353	142,930	19,423	4.1	3.6
Servicios sociales y comunales	22,082	19,276	2,806	1.1	1.0
Total	527,874	475,658	52,216	3.1	2.8
Trabajadores Eventuales					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	32,014	71,353	-39,339	10.9	24.2
Minería	867	661	206	3.8	2.9
Manufactureras	26,129	28,438	-2,309	3.3	3.5
Construcción	74,668	66,498	8,170	12.9	11.5
Electricidad, agua y suministro de gas	676	1,071	-395	1.7	2.8
Comercio	18,731	12,625	6,106	4.8	3.3
Transporte y comunicaciones	6,373	6,212	161	4.7	4.6
Servicios para empresas, personas y el hogar	30,971	18,300	12,671	7.5	4.4
Servicios sociales y comunales	9,124	7,650	1,474	4.4	3.7
Total	199,553	212,808	-13,255	6.9	7.4

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en mayo de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en abril y mayo de 2021(en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en mayo de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en abril y mayo de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones SINDO, IMSS.

Cuadro A.25.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(mayo 2021)

Tamaño de Registro Patronal	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
1 asegurado	9,625	38,289	-28,664	3.4	13.6
2 a 5 asegurados	55,306	83,749	-28,443	4.7	7.1
6 a 50 asegurados	216,344	227,591	-11,247	5.1	5.3
51 a 250 asegurados	181,200	152,943	28,257	3.9	3.3
251 a 500 asegurados	75,820	62,624	13,196	3.4	2.8
501 a 1000 asegurados	62,406	44,969	17,437	2.9	2.1
Más de 1000 asegurados	125,360	76,536	48,824	2.4	1.4
NA	1,366	1,765	-399	2.2	2.9
Total	727,427	688,466	38,961	3.6	3.4
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	8,619	30,561	-21,942	3.3	11.5
2 a 5 asegurados	45,662	60,814	-15,152	4.2	5.6
6 a 50 asegurados	160,723	154,695	6,028	4.3	4.1
51 a 250 asegurados	128,344	104,413	23,931	3.3	2.7
251 a 500 asegurados	55,045	42,333	12,712	3.0	2.3
501 a 1000 asegurados	45,133	30,572	14,561	2.6	1.7
Más de 1000 asegurados	82,983	50,505	32,478	1.8	1.1
NA	1,365	1,765	-400	2.2	2.9
Total	527,874	475,658	52,216	3.1	2.8
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,006	7,728	-6,722	6.2	47.7
2 a 5 asegurados	9,644	22,935	-13,291	11.4	27.0
6 a 50 asegurados	55,621	72,896	-17,275	11.1	14.6
51 a 250 asegurados	52,856	48,530	4,326	7.2	6.6
251 a 500 asegurados	20,775	20,291	484	5.0	4.9
501 a 1000 asegurados	17,273	14,397	2,876	4.4	3.6
Más de 1000 asegurados	42,377	26,031	16,346	5.8	3.5
NA	1	0	1	-	-
Total	199,553	212,808	-13,255	6.9	7.4

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en mayo de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en abril y mayo de 2021(en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en mayo de 2021 entre el promedio de empleo asegurado abril y mayo de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.26.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Asegurado (total y con salario)

Periodo	Trabajadores Asegurados ^a				Trabajadores Asegurados (con salario) ^b				Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)
	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- Necen	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	
Ene-18	19,532,177	1,779,879	1,666,157	17,752,298	19,377,538	1,778,173	1,664,027	17,599,365	19,881,364
Feb-18	19,696,488	1,470,661	1,306,350	18,225,827	19,542,120	1,468,975	1,304,393	18,073,145	19,949,258
Mar-18	19,786,997	1,451,437	1,360,928	18,335,560	19,633,151	1,449,895	1,358,864	18,183,256	19,905,508
Abr-18	19,874,106	1,503,300	1,416,191	18,370,806	19,720,667	1,501,791	1,414,275	18,218,876	20,300,601
May-18	19,908,072	1,530,121	1,496,155	18,377,951	19,754,990	1,528,861	1,494,538	18,226,129	20,172,550
Jun-18	19,894,575	1,498,861	1,512,358	18,395,714	19,742,276	1,497,216	1,509,930	18,245,060	20,398,460
Jul-18	19,949,244	1,603,184	1,548,515	18,346,060	19,807,994	1,601,954	1,536,236	18,206,040	20,298,557
Ago-18	20,063,433	1,728,676	1,614,487	18,334,757	19,927,946	1,708,537	1,588,585	18,219,409	20,728,220
Sep-18	20,192,960	1,577,688	1,448,161	18,615,272	20,051,045	1,568,719	1,445,620	18,482,326	20,380,420
Oct-18	20,356,179	1,623,836	1,460,617	18,732,343	20,203,212	1,611,584	1,459,417	18,591,628	20,852,581
Nov-18	20,457,926	1,414,045	1,312,298	19,043,881	20,305,011	1,412,487	1,310,688	18,892,524	20,544,438
Dic-18	20,079,365	983,506	1,362,067	19,095,859	19,936,081	982,203	1,351,133	18,953,878	20,372,911
Ene-19	20,174,011	1,831,880	1,737,234	18,342,131	19,936,081	982,203	1,351,133	18,953,878	20,556,985
Feb-19	20,299,993	1,503,260	1,377,278	18,796,733	20,157,162	1,501,631	1,375,704	18,655,531	20,603,415
Mar-19	20,348,508	1,511,892	1,463,377	18,836,616	20,206,200	1,510,448	1,461,410	18,695,752	20,506,288
Abr-19	20,378,927	1,444,849	1,414,430	18,934,078	20,236,254	1,443,386	1,413,332	18,792,868	20,731,863
May-19	20,382,910	1,531,896	1,527,913	18,851,014	20,240,571	1,530,348	1,526,031	18,710,223	20,639,161
Jun-19	20,368,666	1,489,793	1,504,037	18,878,873	20,226,226	1,488,479	1,502,824	18,737,747	20,830,152
Jul-19	20,385,379	1,679,049	1,662,336	18,706,330	20,261,784	1,677,334	1,641,776	18,584,450	20,739,818
Ago-19	20,422,010	1,651,395	1,614,764	18,770,615	20,287,623	1,626,268	1,600,429	18,661,355	21,017,371
Sep-19	20,567,426	1,546,444	1,401,028	19,020,982	20,430,721	1,541,621	1,398,523	18,889,100	20,691,881
Oct-19	20,727,424	1,596,807	1,436,809	19,130,617	20,589,189	1,593,959	1,435,491	18,995,230	21,129,996
Nov-19	20,803,652	1,392,452	1,316,224	19,411,200	20,665,009	1,390,276	1,314,456	19,274,733	20,814,328
Dic-19	20,421,442	1,015,556	1,397,766	19,405,886	20,282,281	1,013,793	1,396,521	19,268,488	20,760,823
Ene-20	20,490,397	1,943,914	1,874,959	18,546,483	20,352,369	1,942,641	1,872,553	18,409,728	20,868,625
Feb-20	20,613,536	1,526,510	1,403,371	19,087,026	20,474,745	1,524,377	1,402,001	18,950,368	20,903,791
Mar-20	20,482,943	1,430,476	1,561,069	19,052,467	20,345,800	1,428,897	1,557,842	18,916,903	20,678,069
Abr-20	19,927,696	849,461	1,404,708	19,078,235	19,789,832	847,660	1,403,628	18,942,172	20,052,462
May-20	19,583,170	770,479	1,115,005	18,812,691	19,445,940	769,164	1,113,056	18,676,776	19,233,563
Jun-20	19,499,859	1,123,343	1,206,654	18,376,516	19,362,857	1,122,425	1,205,508	18,240,432	19,573,417
Jul-20	19,495,952	1,300,566	1,304,473	18,195,386	19,379,692	1,292,879	1,276,044	18,086,813	19,410,731
Ago-20	19,588,342	1,329,489	1,237,099	18,258,853	19,464,360	1,315,004	1,230,336	18,149,356	19,709,386
Sep-20	19,702,192	1,360,781	1,246,931	18,341,411	19,573,985	1,353,572	1,243,947	18,220,413	19,563,463
Oct-20	19,902,833	1,420,172	1,219,531	18,482,661	19,771,467	1,415,944	1,218,462	18,355,523	20,069,045
Nov-20	20,051,552	1,266,884	1,118,165	18,784,668	19,920,680	1,265,368	1,116,155	18,655,312	19,815,403
Dic-20	19,773,732	985,659	1,263,479	18,788,073	19,642,661	984,035	1,262,054	18,658,626	19,905,392
Ene-21	19,821,651	1,518,676	1,470,757	18,302,975	19,690,763	1,516,811	1,468,709	18,173,952	19,776,139
Feb-21	19,936,938	1,308,221	1,192,934	18,628,717	19,805,761	1,306,389	1,191,391	18,499,372	19,979,873
Mar-21	20,025,709	1,451,787	1,363,016	18,573,922	19,896,922	1,448,950	1,357,789	18,447,972	19,992,098
Abr-21	20,070,483	1,380,257	1,335,483	18,690,226	19,941,726	1,378,690	1,333,886	18,563,036	20,317,283
May-21	20,109,444	1,414,079	1,375,118	18,695,365	19,982,280	1,412,903	1,372,349	18,569,377	20,070,204

^a Se considera a todos los trabajadores asegurados, incluyendo a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^b Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^c Incluye a los trabajadores en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y contabiliza la vigencia entre el primer y el último día del mes, en contraste con la cifra de trabajadores asegurados (TA) en la que solo se considera la vigencia de cierre de mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.27.: Salario Nominal Diario de Cotizantes y de Trabajadores Asegurados

Periodo	SBC Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)		SBC TA (con salario)		SBC TA (con salario)					
	Nivel	Var. Mens.	Nivel	Var. Mens.	C	S	Brecha Sal. (C-S)	Permanecen (periodo 1)	Permanecen (periodo 2)	Permanecen (Var. Mens.)
Ene-19	363.1	25.2	372.3	17.9	220.2	227.6	-7.4	366.4	387.6	21.1
Feb-19	359.3	-3.8	373.6	1.3	213.3	234.8	-21.5	382.4	386.5	4.1
Mar-19	363.7	4.4	372.8	-0.8	220.4	239.0	-18.6	384.1	385.1	1.0
Abr-19	359.4	-4.3	373.7	0.9	224.0	240.0	-16.0	382.8	385.2	2.4
May-19	368.5	9.0	377.5	3.8	212.9	231.6	-18.7	385.3	391.0	5.7
Jun-19	362.5	-6.0	376.6	-0.9	215.3	240.4	-25.1	388.5	389.4	1.0
Jul-19	371.7	9.2	380.7	4.1	222.5	243.3	-20.8	388.4	395.0	6.6
Ago-19	365.5	6.1	379.7	-1.0	218.5	243.7	-25.3	392.5	393.7	1.3
Sep-19	365.6	0.1	374.5	-5.2	217.9	236.1	-18.1	390.3	387.2	-3.1
Oct-19	359.2	-6.4	373.2	-1.2	216.7	238.5	-21.8	384.7	386.4	1.6
Nov-19	365.2	6.0	375.8	2.6	224.1	240.7	-16.5	382.3	386.7	4.5
Dic-19	360.5	-4.7	378.1	2.4	225.5	240.2	-14.8	385.6	386.2	0.6
Ene-20	387.0	26.4	396.2	18.0	250.2	249.8	0.5	391.2	411.6	20.4
Feb-20	382.1	-4.9	397.6	1.4	233.5	251.1	-17.7	406.9	410.8	3.9
Mar-20	388.5	6.4	399.3	1.7	241.1	251.2	-10.1	409.7	411.2	1.5
Abr-20	386.2	2.3	403.6	4.3	246.2	245.1	1.1	410.7	410.7	-0.03
May-20	396.8	10.5	408.0	4.4	241.5	252.7	-11.2	412.6	414.9	2.3
Jun-20	390.9	-5.9	407.3	-0.7	227.0	260.5	-33.5	417.8	418.4	0.6
Jul-20	393.7	2.8	405.2	-2.1	230.3	258.3	-27.9	417.8	417.7	-0.1
Ago-20	386.5	-7.2	404.1	-1.1	234.4	257.4	-23.0	415.2	416.4	1.2
Sep-20	391.9	5.4	402.8	-1.3	231.6	254.9	-23.3	414.3	415.5	1.2
Oct-20	384.5	-7.4	401.8	-1.0	237.9	260.5	-22.6	412.3	414.5	2.2
Nov-20	394.1	9.6	405.6	3.8	240.0	259.8	-19.7	410.3	416.8	6.5
Dic-20	388.4	-5.8	408.0	2.4	243.1	258.5	-15.4	415.5	416.7	1.2
Ene-21	417.7	29.3	428.8	20.8	281.3	281.4	-0.2	418.2	441.1	22.8
Feb-21	411.8	-5.8	429.7	0.9	253.6	276.5	-22.9	438.6	442.2	3.6
Mar-21	416.6	4.7	427.4	-2.3	262.4	277.9	-15.6	440.9	440.4	-0.5
Abr-21	410.6	-5.9	427.7	0.2	262.6	283.8	-21.2	437.8	439.9	2.1
May-21	423.1	12.5	433.1	5.5	262.4	273.7	-11.3	439.0	446.1	7.1

SBC: Salario base de cotización (\$, pesos diarios nominales); TA: Trabajadores afiliados al IMSS (permanentes y eventuales); C: SBC asociado a la Contratación de trabajadores; S: SBC asociado a la Separación de trabajadores; Brecha (C-S): refiere a la brecha en pesos (\$) entre el salario asociado a contrataciones y el asociado a la separación de trabajadores; Permanecen (periodo 2) refiere SBC del mes reportado y (periodo 1) refiere al salario del mes inmediato anterior; SBC Cotizantes: Salario diario promedio asociado a los cotizantes en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios) y vigentes entre el primer y el último día del mes. SBC TA (con salario): SBC considerando solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.28.: Tasas de Entrada y Salida de Registros Patronales

Periodo	Tasa de entrada (A)	Tasa de salida (B)	Tasa neta (A) - (B)	Variación absoluta de tasa neta		Variación absoluta acumulada de tasa neta ^a	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Ene-19	2.0	2.1	-0.1	0.2	-0.1	0.2	2.7
Feb-19	2.1	1.7	0.4	0.4	-0.03	0.6	2.7
Mar-19	2.2	2.0	0.2	-0.2	-0.2	0.4	2.5
Abr-19	2.0	1.7	0.4	0.2	-0.1	0.6	2.4
May-19	2.2	2.0	0.2	-0.2	-0.02	0.4	2.4
Jun-19	2.1	1.8	0.3	0.1	-0.1	0.5	2.3
Jul-19	2.3	2.0	0.3	0.0	0.0	0.5	2.3
Ago-19	2.2	1.9	0.3	0.0	-0.2	0.5	2.1
Sep-19	2.0	1.9	0.2	-0.1	-0.1	0.4	2.0
Oct-19	2.4	1.9	0.5	0.3	0.1	0.7	2.0
Nov-19	2.0	1.9	0.1	-0.4	0.1	0.3	2.1
Dic-19	1.5	1.8	-0.2	-0.3	0.1	0.01	2.2
Ene-20	2.2	2.3	-0.1	0.1	-0.01	0.2	2.2
Feb-20	2.4	1.9	0.4	0.5	0.1	0.7	2.3
Mar-20	2.3	2.1	0.2	-0.2	0.1	0.5	2.3
Abr-20	1.3	2.0	-0.7	-0.9	-1.0	-0.4	1.3
May-20	1.3	1.6	-0.3	0.3	-0.5	-0.1	0.8
Jun-20	1.8	1.5	0.3	0.6	0.0	0.5	0.8
Jul-20	1.9	1.8	0.1	-0.2	-0.2	0.3	0.6
Ago-20	1.8	1.7	0.1	0.03	-0.2	0.3	0.4
Sep-20	1.8	1.9	-0.1	-0.2	-0.2	0.2	0.2
Oct-20	2.0	1.9	0.1	0.2	-0.4	0.4	-0.2
Nov-20	1.8	1.8	0.04	-0.1	-0.1	0.3	-0.3
Dic-20	1.5	1.8	-0.3	-0.3	-0.1	-0.04	-0.3
Ene-21	1.9	2.0	-0.1	0.1	-0.05	0.1	-0.4
Feb-21	1.9	1.8	0.2	0.3	-0.3	0.4	-0.6
Mar-21	2.2	2.0	0.2	-0.02	-0.1	0.4	-0.7
Abr-21	2.0	1.8	0.2	0.01	0.8	0.4	0.2
May-21	2.0	1.8	0.2	0.04	0.5	0.4	0.7

(A) Tasa de entrada: refiere al número de altas o ingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

(B) Tasa de salida: refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

^a Acumulada desde febrero de 2008.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.29.: Dinámica de Registros Patronales
(mayo 2021)

Dinámica laboral	Registros patronales TA	TA ^a		
		Contrataciones	Separaciones	Permanencia
Altas/Reingresos	20,488	131,844	0	0
Bajas	18,379	0	91,747	0
Permanecen	985,886	1,282,235	1,283,371	18,695,365
Total ^b	1,006,374	1,414,079	1,375,118	18,695,365

^a El número de puestos de trabajadores afiliados (TA) es la cifra oficial de empleo del IMSS; excluye no trabajadores.

^b Total: incluye únicamente a registros patronales no convencionales.

TA: Puestos de trabajadores asegurados.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales durante el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales durante el mes de análisis.

Permanecen: refiere a los registros patronales vigentes en abril y mayo de 2021.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los puestos de trabajo vigentes en un mismo registro patronal de abril y mayo de 2021.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.30.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico y Tamaño*
(mayo 2021)

Sector Económico/ Tamaño de Registro Patronal	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251- 500 aseg	501- 1,00 0 aseg	más de 1,000 aseg	Total
<i>Altas y reingresos</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	252	142	85	7	4	0	1	491
Minería	10	15	11	3	0	1	0	40
Manufactureras	891	641	313	38	3	0	1	1,887
Construcción	1,927	2,796	1,719	67	3	1	0	6,513
Electricidad, agua y suministro de gas	16	14	8	0	0	0	0	38
Comercio	2,485	1,299	479	41	9	1	2	4,316
Transporte y comunicaciones	765	384	146	17	1	1	1	1,315
Servicios para empresas, personas y el hogar	2,645	1,639	714	71	17	3	3	5,092
Servicios sociales y comunales	503	213	73	7	0	0	0	796
Total ^a	9,494	7,143	3,548	251	37	7	8	20,488
<i>Bajas</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	280	139	66	9	1	0	0	495
Minería	17	13	5	1	0	0	0	36
Manufactureras	1,071	551	229	23	4	1	0	1,879
Construcción	2,308	2,431	1,106	27	3	0	0	5,875
Electricidad, agua y suministro de gas	12	17	3	0	0	0	0	32
Comercio	2,507	996	340	20	2	2	0	3,867
Transporte y comunicaciones	732	285	123	14	3	0	0	1,157
Servicios para empresas, personas y el hogar	2,564	1,253	500	71	15	3	1	4,407
Servicios sociales y comunales	443	134	47	6	0	1	0	631
Total ^a	9,934	5,819	2,419	171	28	7	1	18,379

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

^a En este cuadro se consideran los registros patronales asociados a los trabajadores asegurados (TA).

Altas y Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.31: Nivel y Dinámica Laboral de Registros Patronales, por Sector Económico*

Sector Económico	2016	2017	2018	2019	2020	Mayo 2021
<i>Registros patronales</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	29,338	30,813	32,154	33,453	33,716	33,781
Comercio	265,410	272,200	277,972	285,475	288,088	289,629
Electricidad, agua y suministro de gas	1,627	1,703	1,794	1,879	1,948	2,011
Construcción	112,553	118,740	126,325	133,276	133,612	135,216
Minería	2,333	2,335	2,372	2,426	2,448	2,469
Manufactureras	124,283	128,054	131,177	134,072	133,128	133,188
Servicios sociales y comunales	65,789	67,285	68,620	69,583	68,991	69,511
Servicios para empresas, personas y el hogar	247,246	257,503	267,459	278,662	275,564	277,074
Transporte y comunicaciones	54,819	57,377	59,851	62,967	62,919	63,495
Total	903,398	938,025	967,723	1,001,793	1,000,414	1,006,374
<i>Altas y reingresos</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	508	518	515	404	371	491
Comercio	4,211	4,236	4,167	3,280	3,149	4,316
Electricidad, agua y suministro de gas	27	31	32	20	31	38
Construcción	5,217	5,300	5,860	4,921	5,083	6,513
Minería	37	37	39	27	35	40
Manufactureras	1,832	1,851	1,831	1,433	1,346	1,887
Servicios sociales y comunales	699	703	705	517	522	796
Servicios para empresas, personas y el hogar	4,604	4,811	4,993	3,790	3,577	5,092
Transporte y comunicaciones	1,056	1,103	1,152	1,033	931	1,315
Total	18,191	20,608	19,293	15,425	15,045	20,488
<i>Bajas</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	380	397	423	432	454	495
Comercio	3,580	3,634	3,715	3,263	3,290	3,867
Electricidad, agua y suministro de gas	18	21	21	27	23	32
Construcción	4,740	4,850	5,361	6,759	6,475	5,875
Minería	40	37	35	40	38	36
Manufactureras	1,595	1,599	1,656	1,643	1,763	1,879
Servicios sociales y comunales	580	585	603	574	681	631
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,739	3,918	4,106	4,107	4,134	4,407
Transporte y comunicaciones	866	906	967	886	1,034	1,157
Total	15,538	17,964	16,888	17,731	17,892	18,379

*Las cifras de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 refieren a los promedios mensuales de cada año.

Nota: El cambio neto de altas y bajas de registros patronales por dimensiones (en este caso por sector económico) no coincide con el cambio mensual del número de registros patronales, ya que se reportan casos en los cuales un patrón modifica su sector económico sin cambiar su registro patronal. Por ejemplo, si el patrón "A" mantiene su afiliación en el IMSS con su registro "A" tanto en mayo como en junio (número de altas=0 y número de bajas=0), pero cambia su sector de Comercio a Extractivas, el cambio neto de altas y bajas de registros patronales en Comercio y en Extractivas será igual a 0, mientras que el cambio en el número de patrones por sector será de -1 en Comercio y de +1 en Extractivas.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.32.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico

Periodo	Total		Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza		Comercio		Electricidad, agua y suministro de gas		Construcción		Minería		Manufacturera		Servicios sociales y comunales		Servicios para empresas, personas y el hogar		Transporte y comunicaciones	
	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B
Ene-18	19,001	19,000	540	451	4,116	4,493	26	30	5,511	5,593	37	47	1,924	1,895	659	656	5,05	4,792	1,136	1,043
Feb-18	19,597	15,841	543	375	4,402	3,724	26	15	5,531	4,763	48	31	1,935	1,585	746	610	5,21	3,851	1,151	887
Mar-18	19,917	16,433	573	405	4,548	3,720	33	11	5,703	4,983	44	30	1,865	1,626	723	563	5,29	4,141	1,135	954
Abr-18	19,754	14,993	562	380	4,296	3,438	36	21	5,921	4,609	45	30	1,914	1,440	691	475	5,09	3,721	1,196	879
May-18	19,116	16,941	468	409	4,031	3,832	43	24	5,906	5,260	40	31	1,806	1,660	633	542	4,95	4,171	1,236	1,012
Jun-18	19,833	16,339	535	484	4,171	3,596	39	19	6,135	5,021	34	32	1,868	1,595	678	561	5,20	4,038	1,167	993
Jul-18	20,377	17,760	502	427	4,383	3,773	37	21	6,355	5,519	36	31	1,954	1,789	684	847	5,19	4,340	1,228	1,013
Ago-18	21,908	17,411	512	452	4,731	3,801	30	22	6,816	5,496	38	47	2,052	1,664	840	706	5,62	4,248	1,267	975
Sep-18	19,980	17,201	535	421	4,323	3,633	28	22	6,043	5,578	38	31	1,824	1,682	873	577	5,14	4,201	1,173	1,056
Oct-18	21,170	17,082	585	444	4,422	3,640	38	16	6,566	5,671	40	36	2,005	1,701	842	563	5,40	4,022	1,268	989
Nov-18	17,676	17,584	425	432	3,759	3,678	33	24	5,577	5,941	35	42	1,630	1,766	648	585	4,48	4,156	1,082	960
Dic-18	13,190	16,068	395	392	2,825	3,256	16	23	4,253	5,901	30	31	1,191	1,472	444	553	3,24	3,592	787	848
Ene-19	19,285	20,056	531	511	3,908	4,384	35	30	5,771	6,228	51	45	1,909	1,939	673	910	5,21	4,915	1,188	1,094
Feb-19	20,173	16,588	537	406	4,310	3,536	31	18	5,966	5,231	42	44	1,910	1,631	724	690	5,46	4,090	1,193	942
Mar-19	21,332	19,523	567	489	4,670	4,262	29	24	6,406	6,001	43	33	2,054	2,026	789	743	5,48	4,852	1,291	1,093
Abr-19	19,964	16,382	489	344	4,316	3,534	30	19	6,178	5,247	36	36	1,927	1,596	688	578	5,20	4,077	1,096	951
May-19	21,298	19,292	497	453	4,442	4,092	27	31	6,820	6,135	48	43	2,025	1,933	743	647	5,46	4,801	1,227	1,157
Jun-19	20,750	17,952	474	462	4,479	3,794	27	18	6,605	5,775	36	38	1,942	1,801	760	675	5,18	4,366	1,245	1,023
Jul-19	22,462	19,968	579	481	4,713	4,061	27	28	7,210	6,459	49	36	2,045	1,842	763	971	5,69	4,895	1,379	1,195
Ago-19	21,505	18,866	541	466	4,586	3,933	47	25	6,919	6,064	34	47	1,933	1,846	888	801	5,31	4,625	1,243	1,059
Sep-19	20,356	18,517	540	419	4,347	3,769	41	22	6,428	6,175	49	34	1,836	1,789	913	669	5,01	4,516	1,187	1,124
Oct-19	23,612	18,824	634	420	5,109	3,823	49	23	7,472	6,302	53	40	2,201	1,856	885	705	5,79	4,562	1,412	1,093
Nov-19	20,280	19,227	509	470	4,226	3,843	31	38	6,374	6,623	40	42	2,081	1,802	705	638	5,05	4,706	1,256	1,065
Dic-19	15,425	17,731	404	432	3,280	3,263	20	27	4,921	6,759	27	40	1,433	1,643	517	574	3,79	4,107	1,033	886
Ene-20	22,159	23,057	598	582	4,661	4,790	35	38	6,303	7,124	61	35	2,167	2,203	807	784	6,16	6,241	1,363	1,260
Feb-20	23,642	19,190	597	472	5,224	3,972	55	22	6,744	6,015	49	54	2,296	1,962	894	656	6,37	4,956	1,408	1,081
Mar-20	23,207	20,803	590	495	5,251	4,201	42	40	6,587	6,782	36	40	2,228	2,061	865	625	6,15	5,397	1,457	1,162
Abr-20	12,978	19,667	429	350	2,999	3,356	31	25	3,813	6,972	30	39	1,218	1,846	489	728	3,14	5,179	829	1,172
May-20	12,694	15,989	368	350	2,527	3,088	39	24	4,502	4,955	35	29	1,169	1,572	380	596	2,87	4,277	803	1,098
Jun-20	17,819	14,996	399	357	3,432	3,060	35	18	6,755	4,281	24	20	1,657	1,569	556	767	3,99	3,999	965	925
Jul-20	18,953	18,228	459	448	4,066	3,539	37	20	6,079	5,092	38	30	1,640	1,743	694	1,0	4,85	5,145	1,082	1,174
Ago-20	18,143	17,116	427	465	3,931	3,491	37	28	5,895	4,956	37	32	1,675	1,713	745	877	4,32	4,500	1,069	1,054
Sep-20	18,399	19,049	507	460	3,775	3,835	22	37	5,847	5,832	31	45	1,692	1,909	859	803	4,62	4,913	1,039	1,215
Oct-20	20,145	18,937	482	509	4,234	3,743	47	30	6,482	5,865	39	35	1,904	1,968	855	730	4,86	4,812	1,234	1,245
Nov-20	17,985	17,624	420	437	3,693	3,460	31	36	5,803	5,889	31	31	1,711	1,696	663	653	4,52	4,379	1,106	1,043
Dic-20	15,045	17,892	371	454	3,149	3,290	31	23	5,083	6,475	35	38	1,346	1,763	522	681	3,57	4,134	931	1,034
Ene-21	18,789	20,162	467	480	4,069	4,317	46	22	5,694	6,156	52	29	1,835	2,041	766	838	4,70	5,094	1,160	1,185
Feb-21	19,423	17,559	540	443	4,260	3,661	38	22	5,871	5,476	42	39	1,865	1,821	802	642	4,78	4,432	1,217	1,023
Mar-21	21,939	20,312	540	554	4,718	4,204	42	35	6,655	6,360	32	43	2,075	2,135	854	725	5,64	4,941	1,377	1,315
Abr-21	19,639	17,914	450	440	4,107	3,693	41	25	6,283	5,824	31	34	1,933	1,827	736	613	4,82	4,371	1,236	1,087
May-21	20,480	18,378	490	495	4,314	3,867	38	32	6,513	5,875	40	36	1,886	1,879	796	631	5,08	4,406	1,314	1,157

Altas/Reingresos (AR): refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas (B): refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.33.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo

Periodo	Registros Patronales (TA) ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-19	19,285	20,056	-771	1,831,880	1,737,234	967,927	873,281	94,646
Feb-19	20,173	16,588	3,585	1,503,260	1,377,278	743,312	617,330	125,982
Mar-19	21,332	19,523	1,809	1,511,892	1,463,377	715,467	666,952	48,515
Abr-19	19,964	16,382	3,582	1,444,849	1,414,430	694,978	664,559	30,419
May-19	21,298	19,292	2,006	1,531,896	1,527,913	714,840	710,857	3,983
Jun-19	20,750	17,952	2,798	1,489,793	1,504,037	698,383	712,627	-14,244
Jul-19	22,462	19,968	2,494	1,679,049	1,662,336	807,036	790,323	16,713
Ago-19	21,505	18,866	2,639	1,651,395	1,614,764	766,065	729,434	36,631
Sep-19	20,356	18,517	1,839	1,546,444	1,401,028	776,999	631,583	145,416
Oct-19	23,612	18,824	4,788	1,596,807	1,436,809	812,735	652,737	159,998
Nov-19	20,280	19,227	1,053	1,392,452	1,316,224	737,493	661,265	76,228
Dic-19	15,425	17,731	-2,306	1,015,556	1,397,766	515,521	897,731	-382,210
Ene-20	22,159	23,057	-898	1,943,914	1,874,959	1,115,727	1,046,772	68,955
Feb-20	23,642	19,190	4,452	1,526,510	1,403,371	784,895	661,756	123,139
Mar-20	23,207	20,803	2,404	1,430,476	1,561,069	749,936	880,529	-130,593
Abr-20	12,978	19,667	-6,689	849,461	1,404,708	498,639	1,053,886	-555,247
May-20	12,694	15,989	-3,295	770,479	1,115,005	454,328	798,854	-344,526
Jun-20	17,819	14,996	2,823	1,123,343	1,206,654	659,611	742,922	-83,311
Jul-20	18,953	18,228	725	1,300,566	1,304,473	720,059	723,966	-3,907
Ago-20	18,143	17,116	1,027	1,329,489	1,237,099	734,678	642,288	92,390
Sep-20	18,399	19,049	-650	1,360,781	1,246,931	726,271	612,421	113,850
Oct-20	20,145	18,937	1,208	1,420,172	1,219,531	774,043	573,402	200,641
Nov-20	17,985	17,624	361	1,266,884	1,118,165	714,215	565,496	148,719
Dic-20	15,045	17,892	-2,847	985,659	1,263,479	504,245	782,065	-277,820
Ene-21	18,789	20,162	-1,373	1,518,676	1,470,757	862,706	814,787	47,919
Feb-21	19,427	17,559	1,868	1,308,221	1,192,934	697,456	582,169	115,287
Mar-21	21,939	20,312	1,627	1,451,787	1,363,016	740,365	651,594	88,771
Abr-21	19,643	17,915	1,728	1,380,257	1,335,483	688,280	643,506	44,774
May-21	20,480	18,378	2,102	1,414,079	1,375,118	727,427	688,466	38,961

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Fuente: SINDO, IMSS.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis. Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.34.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo
Cifras Acumuladas, desde enero de 2010

Periodo	Registros Patronales ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-19	2,268,962	2,119,289	149,673	154,439,389	148,473,084	81,331,437	75,365,132	5,966,305
Feb-19	2,289,135	2,135,877	153,258	155,942,649	149,850,362	82,074,749	75,982,462	6,092,287
Mar-19	2,310,467	2,155,400	155,067	157,454,541	151,313,739	82,790,216	76,649,414	6,140,802
Abr-19	2,330,431	2,171,782	158,649	158,899,390	152,728,169	83,485,194	77,313,973	6,171,221
May-19	2,351,729	2,191,074	160,655	160,431,286	154,256,082	84,200,034	78,024,830	6,175,204
Jun-19	2,372,479	2,209,026	163,453	161,921,079	155,760,119	84,898,417	78,737,457	6,160,960
Jul-19	2,394,941	2,228,994	165,947	163,600,128	157,422,455	85,705,453	79,527,780	6,177,673
Ago-19	2,416,446	2,247,860	168,586	165,251,523	159,037,219	86,471,518	80,257,214	6,214,304
Sep-19	2,436,802	2,266,377	170,425	166,797,967	160,438,247	87,248,517	80,888,797	6,359,720
Oct-19	2,460,414	2,285,201	175,213	168,394,774	161,875,056	88,061,252	81,541,534	6,519,718
Nov-19	2,480,694	2,304,428	176,266	169,787,226	163,191,280	88,798,745	82,202,799	6,595,946
Dic-19	2,496,119	2,322,159	173,960	170,802,782	164,589,046	89,314,266	83,100,530	6,213,736
Ene-20	2,518,278	2,345,216	173,062	172,746,696	166,464,005	90,429,993	84,147,302	6,282,691
Feb-20	2,541,920	2,364,406	177,514	174,273,206	167,867,376	91,214,888	84,809,058	6,405,830
Mar-20	2,565,127	2,385,209	179,918	175,703,682	169,428,445	91,964,824	85,689,587	6,275,237
Abr-20	2,578,105	2,404,876	173,229	176,553,143	170,833,153	92,463,463	86,743,473	5,719,990
May-20	2,590,799	2,420,865	169,934	177,323,622	171,948,158	92,917,791	87,542,327	5,375,464
Jun-20	2,608,618	2,435,861	172,757	178,446,965	173,154,812	93,577,402	88,285,249	5,292,153
Jul-20	2,627,571	2,454,089	173,482	179,747,531	174,459,285	94,297,461	89,009,215	5,288,246
Ago-20	2,645,714	2,471,205	174,509	181,077,020	175,696,384	95,032,139	89,651,503	5,380,636
Sep-20	2,664,113	2,490,254	173,859	182,437,801	176,943,315	95,758,410	90,263,924	5,494,486
Oct-20	2,684,258	2,509,191	175,067	183,857,973	178,162,846	96,532,453	90,837,326	5,695,127
Nov-20	2,702,243	2,526,815	175,428	185,124,857	179,281,011	97,246,668	91,402,822	5,843,846
Dic-20	2,717,288	2,544,707	172,581	186,110,516	180,544,490	97,750,913	92,184,887	5,566,026
Ene-21	2,736,077	2,564,869	171,208	187,629,192	182,015,247	98,613,619	92,999,674	5,613,945
Feb-21	2,755,507	2,582,430	173,077	188,937,413	183,208,181	99,311,075	93,581,843	5,729,232
Mar-21	2,777,446	2,602,742	174,704	190,389,200	184,571,197	100,051,440	94,233,437	5,818,003
Abr-21	2,797,089	2,620,657	176,432	191,769,457	185,906,680	100,739,720	94,876,943	5,862,777
May-21	2,817,569	2,639,035	178,534	193,183,536	187,281,798	101,467,147	95,565,409	5,901,738
Cifras Acumuladas, por año								
2012	183,898	175,181	8,717	12,628,148	11,916,440	6,830,106	6,118,398	711,708
2013	185,812	179,179	6,633	12,989,713	12,526,695	7,012,810	6,549,792	463,018
2014	206,194	194,133	12,061	13,963,254	13,248,728	7,515,131	6,800,605	714,526
2015	214,634	183,697	30,937	15,045,415	14,400,969	7,819,488	7,175,042	644,446
2016	218,295	186,461	31,834	16,292,034	15,559,443	8,126,369	7,393,778	732,591
2017	223,096	191,365	31,731	17,381,308	16,579,477	8,561,126	7,759,295	801,831
2018	231,519	202,653	28,866	18,165,194	17,504,284	8,807,367	8,146,457	660,910
2019	246,442	222,926	23,516	18,195,273	17,853,196	8,950,756	8,608,679	342,077
2020	221,169	222,548	-1,379	15,307,734	15,955,444	8,436,647	9,084,357	-647,710
2021	100,281	94,328	5,953	7,073,020	6,737,308	3,716,234	3,380,522	335,712

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Altas/Reingresos: se refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: se refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto). Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.35.: Modificación en la Distribución de Patrones y Puestos de Trabajo
Por Tamaño de Registro Patronal (RP)*
Abril-mayo de 2021**

Tamaño de RP	No afiliado	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251-500 aseg	501-1000 aseg	más de 1000 aseg
RP								
No afiliado	-	9,494	7,143	3,548	251	37	7	8
1 aseg	9,934	261,549	8,817	716	32	2	3	2
2-5 aseg	5,819	9,235	360,659	9,173	49	8	3	1
6-50 aseg	2,419	752	9,152	268,995	1,643	10	4	1
51-250 aseg	171	35	70	1,579	41,368	308	10	3
251-500 aseg	28	5	11	30	294	5,998	122	5
501-1000 aseg	7	3		19	16	123	2,878	73
más de 1000 aseg	1	0	2	7	3	4	50	2,064
TA								
No afiliado	-	9,494	21,088	46,087	24,635	13,451	5,085	11,596
1 aseg	-9,934	0	11,857	7,589	3,506	874	2,050	2,530
2-5 aseg	-16,683	-12,259	-361	29,772	5,012	2,589	2,201	1,160
6-50 aseg	-30,762	-7,966	-30,169	8,490	33,283	2,693	2,185	1,030
51-250 aseg	-17,359	-3,988	-7,494	-37,080	13,876	15,931	5,921	3,624
251-500 aseg	-10,161	-1,777	-3,904	-9,719	-21,348	8,115	10,940	4,271
501-1000 aseg	-4,372	-2,234	0	-13,089	-8,615	-17,138	4,825	16,992
más de 1000 aseg	-2,374	0	-2,777	-12,535	-4,733	-3,158	-11,398	9,995

*Se muestra el número de patrones (RP) que al modificar su plantilla laboral transitan de un rango de tamaño de empresa inicial a otro rango asociado a más o menos trabajadores. De los 2,064 patrones con más de mil asegurados en abril de 2021, para mayo de 2021 un patrón salen del IMSS, 66 disminuyen su plantilla y transitan a rangos de tamaño inferior, y 2,130 permanecen en el mismo rango. En el panel inferior del cuadro se reporta la variación del empleo (TA) asociada al cambio de rango de tamaño de empresa. A los 9,173 patrones que transitaron del tamaño de 2-5 asegurados al tamaño de 6-50 asegurados, se les asocia un aumento de 29,772 plazas de trabajadores; mientras que a los 8,817 patrones que bajan al tamaño de 1 asegurado, se les asocia el crecimiento de 11,857 puestos de trabajo; a los 360,659 patrones que permanecieron en su rango se les asocia una caída de 361 puestos. A los patrones convencionales (los que no se muestran en el cuadro) se les asocia una caída de 399 empleos. Al considerar las pérdidas y ganancias en el empleo asociados a las entradas y salidas de patrones, así como a la distribución entre los diferentes tamaños de rango, se registra un incremento, entre abril y mayo de 2021, de 38,961 puestos de trabajo asegurado.

RP: Registro patronal. TA: Puestos de trabajo asegurado (permanentes y eventuales). RP Convencionales: incluye a registros patronales convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44 (e.g. beneficiarios de IMSS-Oportunidades).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.